



Grandes desafíos

nacionales e internacionales
en una perspectiva
educativa crítica



COMUNICACIÓN
CIENTÍFICA

Rodolfo García Galván

Grandes desafíos nacionales e internacionales desde una perspectiva educativa crítica



**COMUNICACIÓN
CIENTÍFICA**

Ediciones Comunicación Científica se especializa en la publicación de conocimiento científico de calidad en español e inglés en soporte de libro impreso y digital en las áreas de humanidades, ciencias sociales y ciencias exactas. Guía su criterio de publicación cumpliendo con las prácticas internacionales: dictaminación de pares ciegos externos, autenticación antiplagio, comités y ética editorial, Acceso Abierto, métricas, campaña de promoción, distribución impresa y digital, transparencia editorial e indexación internacional.

Cada libro de la Colección Ciencia e Investigación es evaluado para su publicación mediante el sistema de dictaminación de pares externos y autenticación antiplagio. Invitamos a ver el proceso de dictaminación transparentado, así como la consulta del libro en Acceso Abierto.



www.comunicacion-cientifica.com

[DOI.ORG/10.52501/cc.200](https://doi.org/10.52501/cc.200)



Grandes desafíos nacionales e internacionales desde una perspectiva educativa crítica

RODOLFO GARCÍA GALVÁN



Grandes desafíos nacionales e internacionales desde una perspectiva educativa crítica / Rodolfo García Galván. — Ciudad de México : Comunicación Científica, 2024. (Colección Ciencia e Investigación).

150 páginas ; 23 × 16.5 centímetros

ISBN: 978-607-9104-52-8

DOI: 1052501/cc.188

1. Educación crítica. 2. Posthumanismo. 3. Globalización.

LC: LB1025.3 G37

Dewey: 371.102 G37

La titularidad de los derechos patrimoniales y morales de esta obra pertenece al autor Rodolfo García Galván D.R. 2024. Reservados todos los derechos conforme a la Ley. Su uso se rige por una licencia Creative Commons BY-NC-ND 4.0 Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

D.R. Rodolfo García Galván

Primera edición en Ediciones Comunicación Científica, 2024

Diseño de portada: Francisco Zeledón • Interiores: Guillermo Huerta



Ediciones Comunicación Científica, S. A. de C. V., 2024

Av. Insurgentes Sur 1602, piso 4, suite 400

Crédito Constructor, Benito Juárez, 03940, Ciudad de México,

Tel.: (52) 55-5696-6541 • Móvil: (52) 55-4516-2170

info@comunicacion-cientifica.com • www.comunicacion-cientifica.com

 [comunicacioncientificapublicaciones](#)  [@ComunidadCient2](#)

ISBN 978-607-9104-52-8

DOI 10.52501/cc.200



Esta obra fue dictaminada mediante el sistema de pares ciegos externos.
El proceso transparentado puede consultarse, así como el libro en Acceso Abierto,
en <https://doi.org/10.52501/cc.200>

Índice

Resumen	9
Agradecimientos.	11
Prólogo	13
I. Nociones generales detrás de una filosofía política, más allá	
del humanismo tradicional	21
El papel de las instituciones, la política y el conocimiento	22
Las instituciones	22
Política y conocimiento	26
Algunos elementos de una educación (superior) crítica	33
Conclusiones	41
II. Grandes problemas humanos de nuestro tiempo.	
Pobreza extrema y desigualdad	44
Trivialización de la justicia, la desigualdad y la inequidad en la formación educativa	48
¿Tiene que ver la educación con el desastroso papel del Poder Judicial en la prevención y el combate de la delincuencia y la impunidad en México?	49
Profesores(as) de asignatura (o por horas) en México: entre la indolencia, el egoísmo y la explotación	55
Cambio climático y calentamiento global	61
Armamento nuclear y carrera armamentista	67
Conclusiones	70

III. Desafíos y oportunidades de una educación superior pública crítica	72
Contribuciones de la educación al desarrollo: dos perspectivas	73
Educación superior, ciencia-tecnología y competitividad	78
Implicaciones del patentamiento universitario en México	85
Una mirada crítica a la responsabilidad social de las instituciones de educación superior (¿universidades?)	90
Apuntes sobre la guerra política del gobierno de AMLO con las universidades públicas de México	95
Conclusiones	100
IV. La guerra Rusia-Ucrania como punto de inflexión mundial	103
Una breve pedagogía geopolítica y geoeconómica de la guerra Rusia-Ucrania	104
Contextualización y antecedentes	104
Aspectos de la realidad actual	107
La OTAN y el nuevo oscurantismo	112
El porvenir	114
Hipótesis sobre finalización de la guerra Rusia-Ucrania [OTAN]	116
Los hechos que sustentan las hipótesis planteadas	119
El papel de la diplomacia	121
La guerra Rusia-Ucrania como punto de inflexión en la nueva geoeconomía y geopolítica	124
Un futuro esperanzador en un mundo multipolar (pluriversal)	129
Conclusiones	134
Conclusiones generales	137
Referencias	143
Sobre el autor	149

Resumen

En este ensayo se sostiene que los principales problemas nacionales y mundiales pueden abordarse desde una perspectiva educativa crítica; al respecto, la formación terciaria (de licenciatura en adelante) nos capacita y prepara para pensar libremente y de manera independiente sobre el mundo que nos rodea; no obstante, el pensamiento crítico y reconstructivo necesita ser cultivado más decididamente. En efecto, el propósito general en la obra es identificar y explicitar críticamente los principales desafíos de nuestro tiempo. Asimismo, en la prospectiva se aboga por un humanismo crítico-social y por un posthumanismo, en el cual las funciones y actividades comunitarias y sociales se sobrepongan al individualismo extremo que se ha cultivado en el humanismo clásico o, peor aún, en el antihumanismo.

Entre las principales conclusiones a las que se llega en la obra se tienen las siguientes: el lenguaje es una gran institución que permite el diálogo intercomunitario e intercultural; la desigualdad extrema en la concentración del ingreso en medio de la pobreza generalizada puede ser considerada como una obscenidad económica y social; al lado de esta obscenidad, también los problemas de inequidad y de injusticia se han trivializado; por su lado, la carrera armamentista y el cambio climático son desafíos planetarios que amenazan la vida entera, y el contencioso de la guerra Rusia-Ucrania (OTAN), no ha hecho más que extender e intensificar tales amenazas.

Palabras clave: *educación crítica, posthumanismo, diálogo intercultural, nuevo orden multipolar.*

Agradecimientos

Agradezco al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) por haberme dado la oportunidad para laborar como investigador de tiempo completo, primero siendo parte del Programa Cátedras-CONACYT desde finales de 2014 y luego transformado a Investigadores e Investigadoras por México en el CONAHCYT actual. De verdad, aprecio mucho haber tenido, como decía Platón, el espacio y las condiciones materiales para realizar investigación científica en un ambiente sin sobresaltos que es necesario para incitar la reflexión. Asimismo, como parte de la dinámica del programa del CONAHCYT, extiendo mi agradecimiento a la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), particularmente al Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (IIDE) por haber sido mi lugar de adscripción en estos casi diez años de labor investigativa.

Rodolfo García Galván

Prólogo

Es de dominio común, en nuestro tiempo, el conocimiento de la serie de complejas y diversas problemáticas sociales, políticas, económicas, ambientales y culturales, que se enfrentan tanto en escala nacional como en una escala planetaria. Respecto a esos grandes desafíos de la humanidad, tan sólo ha habido un consenso comprensivo y un acuerdo generalizado para ubicarlos adecuadamente en la agenda mundial y nacional.

Para la concepción y la prelación, en la agenda programática de esas grandes problemáticas, se ha requerido del despliegue de instituciones implícitas o explícitas. Por ejemplo, no podría haber comunicación ni diálogo sin el entramado simbólico y sistemático del lenguaje, como máxima institución cultural; es decir, las múltiples comunidades en el mundo no podrían dialogar sobre los problemas que requieren una atención conjunta y comprometida, si no se contara con las instituciones que permiten hacer eso.

Sin embargo, un tipo de institución especial, para el entendimiento y lo que nos deparan los desafíos mundiales, está constituido por las perspectivas filosóficas y científicas, las cuales pueden ser vistas como los medios idóneos (herramientas o instrumentos) para interpretar el mundo o acercarse a la realidad. Y es que a través de la filosofía y la ciencia pueden responderse preguntas fundamentales de la curiosidad humana, como las siguientes: qué es un problema, cómo puede entenderse (describirse-explicarse), por qué sucede o por qué se interpreta (explica) así, para qué se buscaría atenderse o solucionarse, quién o quiénes se harían responsables directos de darle atención. Aunque para llegar a responder fundadamente

estas preguntas, es necesaria la construcción de habilidades y destrezas, tanto de conocimiento general como de técnicas específicas.

La formación educativa es la vía formal y universalmente aceptada para llegar al entendimiento de los acontecimientos que preocupan al conjunto de los humanos que habitamos este planeta. Pero esta misma educación formal, es a la vez la correa de transmisión de las premisas filosóficas y científicas de la corriente principal que termina por imponer su agenda. En este sentido, en una visión lineal del largo proceso, el máximo nivel de la educación formal sería la educación terciaria, después del cual se supone que ya se contaría con los elementos necesarios (conocimientos, capacidades-habilidades y valores) para el reconocimiento de las problemáticas y su ubicación en el grado de relevancia y urgencia. Pero simultáneamente, la formación terciaria, como una de las destrezas cultivadas en el proceso, también permitiría una perspectiva reflexiva, crítica y reconstructiva de las nociones ya establecidas.

Entonces, si el estado del conocimiento, en sus diferentes manifestaciones, no permite comprender y atender adecuadamente una problemática, es responsabilidad del intelectual ensayar o proponer alternativas más plausibles. Únicamente de esa manera se puede avanzar en la comprensión del mundo y, al mismo tiempo, se puede ir más allá en la resolución de las diversas problemáticas. En otras palabras, entre mejor se entienda (diagnostique la enfermedad) mejor será la medicina prescrita al paciente. Para que quede más claro, el contenido de este párrafo ya involucra el papel de la política, en la misma necesidad de transformación (expansión) continua de las filosofías y las ciencias, así como los requerimientos críticos y de mayor conciencia de la humanidad en su conjunto, para enfrentar los grandes desafíos ante sí.

Hasta estas líneas estarían, de manera propedéutica, las principales reivindicaciones epistémicas y teórico-conceptuales de este libro; es decir, se encuentran implicaciones filosóficas, científicas y políticas del contenido de la obra; no obstante, sobresale una postura crítica, democrática, prospectiva, de advertencia y prospectiva con respecto a las situaciones que se discuten. Por lo tanto, el propósito inicial es sacudirse de los dogmas y de salirse del discurso (discusión convencional), para abordar de otra manera los mayores desafíos actuales.

En este trabajo se parte del supuesto de que los grandes problemas que aquejan a las comunidades mundiales y nacionales pueden ser abordados desde una postura educativa crítica, en dos sentidos. Por un lado, se supone que una educación terciaria nos habilita para pensar de manera libre e independiente en cuanto a lo que se dice o se ha dicho de algo; en segundo lugar, se asume que el pensamiento crítico y reconstructivo requiere ser mayormente cultivado y potenciado desde nuestros sistemas educativos, porque sólo así tendremos la oportunidad de ubicar a las amenazas existenciales de la vida en su justa dimensión. Asimismo, se establece como objetivo general identificar y explicitar los principales problemas mundiales y nacionales, desde una mirada crítica, aunque también es nuestra tarea revisar la discusión en relación a las tareas y responsabilidades de la formación en educación superior, tanto en su dimensión organizacional-institucional como en el plano de ciudadanía y conformación de comunidades políticas.

La poca seriedad intelectual con la cual se aborda el proceso de formación educativa, desde los primeros años hasta la formación de posgraduados, en el que la postura filosófica del humanismo tradicional ha prevalecido con el énfasis en la máxima realización del individuo, arropado con preceptos como la auto y plena realización, la competitividad, la productividad y la instrumentalización para el mundo laboral; contrasta con otras premisas como la sana convivencia en relación a los otros, la solidaridad, la conciencia comunitaria y ambiental, que han quedado relegadas o en segundo plano. Ello ha impactado en el tratamiento banal y trivial de problemáticas nacionales e internacionales de máxima preocupación. De tal manera que desafíos como la desigualdad extrema, la inequidad, el cambio climático y la carrera armamentista, sean problemas reconocidos mundialmente, pero el compromiso para su mitigación o erradicación no pasan de ser, en el mejor de los casos, discursos retóricos dignos de los que viven de la política y no de estadistas verdaderamente comprometidos con la preservación de la vida en el planeta.

Además, el propio papel transformativo de la política, reconocido en una visión positiva, igualmente se ha trivializado por los mismos políticos profesionales carentes de vocación genuina y, entonces, algo paradójico, cuando más se requiere del despliegue de los mecanismos políticos para la

movilización de las fuerzas comunitarias y sociales en favor de afrontar las problemáticas comunes, más se persuade para hacer de lado el rol de la política. En efecto, esa falta de seriedad y trivialización es lo que termina justificando trabajos como este, en los cuales, a la vez que se revisita el panorama, se proponen otras salidas fuera de la corriente principal.

En cuanto al método de investigación desplegado, éste tiene las siguientes características: se trata de un enfoque interpretativo, relativista en sus fuentes de información, exploratorio y representativo no exhaustivo, de lógica deductiva, así como crítico y prospectivo. Así pues, de manera concreta es un trabajo hermenéutico porque presenta una manera de entender las grandes problemáticas humanas actuales. Para alimentar el diagnóstico nos apoyamos en diversas fuentes de información (publicaciones académicas críticas, fuentes de datos empíricos, investigaciones historiográficas actuales, y plataformas de contenidos). Si bien el estudio explora y analiza *grosso modo* los grandes desafíos, no pretende ser exhaustivo en la numeración y análisis profundo de toda la problemática posible; no obstante, en el despliegue del contenido se sigue una lógica deductiva, pues se parte de categorías generales para luego abordar con esos constructos problemas particulares.

Este ensayo académico, también se enmarca en una perspectiva crítica en dos sentidos; por un lado, debido a que se deslinda de las posturas oficialistas y neoliberales que, en general, conciben al humano como un sujeto que puede moldearse para ser un ciudadano ejemplar dentro de la institucionalidad del *statu quo*, y que tiene el derecho ontológico de dominar y explotar la naturaleza para el usufructo sin límite; del otro lado, lo crítico igualmente aplica cuando se asume que la realidad existe, a la cual se puede acceder parcialmente, esto sin menoscabo de que mediante la acción política, esa realidad (natural y social) puede ser transformada, y es aquí donde también entra la prospectiva de esta investigación.

En su calidad de ensayo académico con fines exploratorios, explicativos y divulgativos, la obra puede revisarse como un todo estructurado en una lógica deductiva. Sin embargo, ello no excluye de que, según sea el interés particular y principal del lector, se puedan leer los capítulos por separado, sin perder el rigor analítico fundamental (acaso las directrices teórico-epistémicas generales).

El contenido de la obra se encuentra distribuido en cuatro capítulos principales y las conclusiones generales. Del primer capítulo, en los primeros párrafos de esta introducción, ya se ha mencionado el tipo de contenido teórico-epistémico y conceptual que ahí se integra. En el capítulo segundo, ya aparece la discusión de los grandes problemas humanos de la actualidad, dentro de la lista aparecen la pobreza extrema y la desigualdad absoluta y relativa (económica y social) en sus máximos históricos, aquí también se aborda, como una problemática al lado de las otras mencionadas, a la trivialización de la justicia. En este mismo capítulo, como problemas de alcance planetario, se discute sobre el cambio climático y el calentamiento global, así como la cuestión de los arsenales de armas atómicas, y la reedición de la carrera armamentista.

El tercer capítulo está dedicado al abordaje específico de los desafíos y oportunidades en el marco de una educación superior crítica, asumiendo su oferta preponderantemente pública. De este modo, se analiza cómo la educación puede contribuir al desarrollo económico y social; adicionalmente, se explica la estrecha relación o la simbiosis que hay en el polinomio constituido por la educación superior, la ciencia, la tecnología y la competitividad. Como parte del polinomio mencionado, igual se analizan críticamente las implicaciones del patentamiento universitario en México. Los últimos dos apartados de este capítulo tratan, respectivamente, sobre la responsabilidad social de las universidades (e instituciones de educación superior) y el conflicto político del gobierno de Andrés Manuel López Obrador con las mismas universidades públicas mexicanas.

Finalmente, el cuarto capítulo indaga en uno de los grandes problemas políticos, militares, económicos, sociales y culturales de nuestros días, mismo que para algunos intelectuales ha significado un choque de las placas tectónicas del globo terráqueo, se trata de la Tercera Guerra Mundial (multidimensional e híbrida), protagonizada por la Organización del Tratado Atlántico Norte y Rusia, confrontadas en el territorio ucraniano que ha sido el campo de batalla. Esta guerra ha generado dos movimientos —que ciertamente pueden equipararse a un gran terremoto político—, primeramente, la creciente y continua pérdida de hegemonía de las potencias occidentales y, en segundo plano, el surgimiento de un mundo multipolar. Para fines más didácticos, en la primera parte de la sección se

encuentra una pedagogía introductoria a la guerra Rusia-Ucrania, en la segunda se comparten cuatro hipótesis, con su respectiva argumentación, sobre la posible terminación del conflicto. El capítulo cierra con el análisis de la guerra como un punto de inflexión en las nuevas geoconomía y geopolítica mundiales.

I. Nociones generales detrás de una filosofía política, más allá del humanismo tradicional

En cuanto a los desafíos sociales (dentro de los que caben los asuntos educativos), políticos, económicos, culturales y ambientales que actualmente enfrenta la humanidad, hay dos opciones de análisis. Por un lado, está la perspectiva de los acercamientos desde los estudios tradicionales inerciales, de la ciencia normal diría T. Kuhn que, en general, ya tienen delineadas las formas en las que deben realizarse los diagnósticos y la prospectiva implícita. Dada la trayectoria inercial de estos estudios, y sus propuestas de solución poco innovativas, estos acercamientos pueden terminar siendo triviales y poco desafiantes.

Por el otro lado, tenemos la posibilidad de los análisis críticos y alternativos, que tratan de desmarcarse de la inercia académica e intelectual. En esta lógica, existe un distanciamiento respecto a los esquemas que nos ofrece la academia ortodoxa y, en consecuencia, se ponen a discusión nuevas aproximaciones a las categorías y nuevas relaciones causales entre ellas. La intención epistémica es lograr un mejor acercamiento a la realidad de los fenómenos sociales, en tanto que también se constituye en una comprensión más efectiva.

En este contexto, el propósito de este capítulo es introducir al lector en el entendimiento de las grandes problemáticas mundiales y nacionales, a partir del despliegue de algunas categorías básicas que se encuentran detrás del análisis crítico y a la vez humanista, en la fase de un humanismo más auténtico y en coexistencia con todo su entorno biológico, y al lado de las nuevas realidades tecnológicas y científicas.

El capítulo se integra por dos apartados principales. En el primero se aborda el papel de las instituciones como un elemento clave en los avances de la civilización humana; en esta misma sección, se exponen las relaciones ontológicas, epistémicas y transformativas existentes entre la política y el conocimiento. En el segundo apartado, como parte de las tareas generales de esta obra, se ponen en escena elementos críticos y político-sociales de una filosofía educativa humanista que van más allá de lo tradicional. En último lugar, se encuentran las reflexiones de cierre del capítulo.

El papel de las instituciones, la política y el conocimiento

Las instituciones

Dada la naturaleza de los humanos de ser animales gregarios desde sus inicios político-interactivos, para ampliar e intensificar su comunicación fue necesaria la creación de un sistema simbólico (abstracto), que fuera aceptado por los grupos (que en un principio se veían como protolectivos), para mejorar y economizar la comunicación (emisor-mensaje-receptor) entre las personas. En este sentido, a medida que se ampliaban los colectivos y crecían las necesidades de comunicación, se desarrolló todo un sistema complejo de símbolos lingüísticos (con sus respectivas reglas de uso); entonces, como ya se ha señalado, la lengua o el lenguaje puede concebirse como una de las grandes instituciones¹ que han facilitado el desarrollo político, social, económico y cultural de la humanidad.

El universo simbólico se concibe como la matriz de todos los significados objetivados social y subjetivamente reales. Así pues, toda la sociedad histórica y la biografía de una persona se ven como hechos que ocurren dentro de ese universo simbólico. Asimismo, el máximo nivel de legitimación de las instituciones, iniciando desde el nivel preteórico, lo constituyen

¹ Una buena prueba para detectar los hechos genuinamente institucionales es averiguar si podemos codificar explícitamente las reglas. Esta codificación explícita tiene su precio, nos priva de la espontaneidad e informalidad que tiene la práctica cuando no está codificada (Searle, 1997: 100-101).

los universos simbólicos como cuerpos de tradición teórica y zonas de significado que abarcan un orden institucional. Aquí, uno de los mecanismos para el mantenimiento de los universos simbólicos es el poder de los legitimadores respectivos, más allá incluso de la habilidad teórica implícita en ellos (Berger y Luckmann, 1966: 123, 146).

Independientemente de la perspectiva teórica, quienes abordan el origen del Estado, sostienen que éste tuvo que dotarse de instituciones, en las que hubo una sesión de autonomía propia para la conformación del Estado legítimo. Por ejemplo, si se parte de un estado salvaje de las personas en los primeros tiempos del ser humano como cazador y recolector nómada, de todas maneras ellas comenzaron a dotarse de instituciones (reglas) para la división de tareas y para la distribución de lo colectado y cazado. Estos pasos históricos permitieron los acuerdos y la cooperación para evitar los conflictos. De este modo, para Hobbes, Spinoza y Maquiavelo, mediante el poder coercitivo se mantiene la cohesión política del Estado; en tanto que para Dussel (2003, 2019), a través de la parte procedimental del Estado (las instituciones) se potencia la vida en la comunidad.

Dice Searle (1997: 94, 99, 104), es mejor que haya un sistema de derechos, responsabilidades, deberes, obligaciones y poderes colectivamente reconocidos que sustituyan la posesión bruta (la fuerza). Así, los hechos institucionales sustituyen a la posesión (por ejemplo, de la tierra), y la proximidad puramente física (por ejemplo, el matrimonio); y los indicadores tornan aparentes los hechos institucionales. En realidad, vivimos todo el tiempo en un estado de naturaleza, pero éste es precisamente un estado en el cual la gente acepta de hecho sistemas de reglas constitutivas,² casi todo el tiempo.

En la aparición de la sociedad, los humanos tardaron en establecer normas por las cuales regirse. Para el establecimiento de pactos el lenguaje era necesario, pero incluso para poder sobrevivir en pequeños grupos debían comunicarse, ya sea mediante gestos o mediante vocablos estableci-

² Si se admite que después de esta vida hay premios y castigos, en función de que hayamos cumplido bien o mal lo que establecen las leyes y las costumbres patrias, los gobernantes tienen asegurados, en gran parte, el respeto y la fidelidad de la mayoría de los ciudadanos a las normas y leyes establecidas por ellos como si emanasen de la voluntad de los dioses, a los que declaran sus verdaderos inspiradores (Rodríguez, 2011: 146).

dos por el uso y surgidos de modo natural según cada clan o estirpe; lo que explicaría la diversidad lingüística y naturalidad del lenguaje (Rodríguez, 2011: 143).

Para mejor contextualización de lo anterior, Berger y Luckmann (1966: 87) sostienen que el orden social no es un producto biológico, sino una producción humana constante. Pero, para comprender las causas de la aparición, subsistencia y transmisión de un orden social, se transita a una teoría de la institucionalización, donde la institución *per se* implica el control social sobre una actividad humana. No obstante, la historia permite que las instituciones se cristalicen y se experimenten por encima de los individuos a los que acaece; por lo tanto, las instituciones adquieren una realidad propia. Para esto, se acude a la transmisión generacional por medio de los procesos educativos. De hecho, a nivel preteórico, toda institución posee un cuerpo de conocimiento que provee las reglas de comportamiento institucionalmente apropiadas.

Lo que, según Aristóteles, caracteriza mayormente al humano viviente es que no solo es un ser vivo, sino que se ocupa de vivir bien (o mal); es decir, de vivir de acuerdo con la educación recibida, generadora de hábitos (Rodríguez, 2011: 137). Adicionalmente, Dussel (2003: 129) sostiene que sin las instituciones la reproducción de la vida sería imposible (no habría pan ni distribución del mismo), pero las instituciones devienen siempre con el tiempo mediaciones totalizadas que pueden matar: la ley de la política (el sistema del derecho) deviene la ley del poder vigente (que excluye a los débiles, a los pobres, a los extranjeros, a los otros). Pero esa ambigüedad no quita a la política su necesidad ni su santidad como servicios a los otros en su desnudez, en su hambre, en su no-derecho, en su no-ciudad, en su no-sistema-político que le proteja y le permita vivir. Dussel (p. 127) remarca el papel de las instituciones cuando señala que para dar de comer al hambriento hay que trabajar la tierra, producir el grano, amasar técnicamente el pan, estructurar políticamente las instituciones económicas de la distribución y el intercambio, hasta llegar a la donación, regalo como limosna o venta del pan al hambriento.

En cuanto a la potenciación de la vida en colectivo, Searle (1997: 108) también señala que mediante el acuerdo colectivo, podemos incrementar la riqueza de la gente, y podemos conferirle poder de vida o muerte sobre

nosotros. Aquí, la forma general es que con el acuerdo colectivo, podemos crear todas aquellas formas de poder en las que el reconocimiento colectivo del poder sea constituyente de tenerlo.

Un rasgo notable de las estructuras institucionales es que la gente continúa reconociendo muchas de ellas y cooperando aún si no parecen sacar ventaja alguna de ello. Cuando las instituciones se mantienen en buena medida por hábito, pueden también colapsarse de un modo súbito, como cuando la gente pierde confianza en su moneda, o deja de reconocer a su gobierno como tal (Searle, 1997: 105).

Todo lo que nos resulta apreciable como civilización requiere la creación y el mantenimiento de relaciones institucionales de poder a través de funciones de *status* colectivamente impuestas. Estas necesitan de una vigilancia y un ajuste constante para crear y preservar la equidad, la eficiencia, la flexibilidad y la creatividad; además de la justicia, la libertad y la dignidad. Pero las relaciones institucionales de poder son ubicuas y esenciales. El poder institucional —masivo, omnidifuso e invisible— permea hasta el último rincón, hasta la más escondida de nuestras vidas sociales y, como tal, no representa una amenaza para los valores liberales, sino que es la precondition de su existencia (Searle, 1997: 106-107).

Ya en el plano más concreto de las instituciones, los enfoques neoinstitucionalistas de las políticas públicas, se centran en el estudio del papel de las instituciones considerándolas como un factor esencial para la definición del marco en el cual se desarrollan los comportamientos individuales, la acción colectiva o las políticas públicas. Es una perspectiva de interdependencia entre instituciones sociales y políticas relativamente autónomas. Particularmente, las instituciones incluyen reglas de procedimiento, dispositivos de decisión, formas de organización, rutinas, creencias, paradigmas, culturas, tecnologías y saberes (que sostienen, elaboran y a veces contradicen las reglas y rutinas). Las instituciones son tanto un factor de orden como de construcción de sentido para las acciones realizadas por los actores. Muchas veces, la distinción entre lo que hace parte de lo institucional y lo que es exterior es difícil (Roth, 2014).

Recapitulando, lo que finalmente termina por darle sentido a la vida de la dimensión política de los humanos es la existencia de las instituciones, en su amplio espectro de complejidad. De este modo, en las aporta-

ciones a la disciplina política por parte de Berger y Luckmann (1966), Dussel (2003, 2019), Rodríguez (2011), Roth (2014) y Searle (1997), la categoría de las instituciones es central.

Pero las instituciones no son inamovibles, éstas más bien son dinámicas y se transforman constantemente, aunque sea de manera incremental. Así pues, los arreglos institucionales que permitieron el desarrollo en armonía de algunas sociedades tienen que cambiar con el paso del tiempo porque la vida en sociedad también evoluciona. Entonces, puede decirse que, si el ritmo de cambio social es más rápido que la actualización de las instituciones, existe el riesgo de que las instituciones comiencen a registrar un proceso de deslegitimación y de entropía.

Política y conocimiento

De inicio, Dussel (2003: 129-130) es muy enfático cuando señala que hay tiempos políticos creativos, innovadores, novedosos, iniciales del origen de un sistema. Después crece la ambigüedad, el sistema se totaliza, los otros son excluidos, la política se transforma en el arte de prever y de ganar por todos los medios la guerra. Es la decadencia de la política, es el reino del mal, es el imperio. En este sentido, ningún Estado puede pretender que nunca se totalizará, y por ello deberá ser objeto de una constante crítica por parte del mesianismo profético de los que enfrentan al Estado que se fetichiza.

Si se comprende la necesidad y ambigüedad de la política de liberación, y se acepta el tiempo corto, pero empíricamente posible, del Estado davídico como un momento de la política, entonces, se podría exponer una política de liberación positiva, atenta a la entropía de las instituciones, del nuevo orden político que lleva en su seno, desde el origen y siempre creciente, la posibilidad de una totalización autorreferente. El mesianismo político, que debe diferenciarse del profético debe emprender por su lado la transformación del orden que se ha hecho antiguo; que se ha fosilizado como ley muerta que mata la vida. La vida mide la ley y no la ley a la vida. Esta acción transformadora, esa praxis liberadora, es el servicio a los otros; es política constructiva crítica. En fin, siempre será necesario mantener una actitud vigilante ante la ambigüedad de la nueva totalidad. A la políti-

ca como la vigencia de la injusticia como una totalidad autocentrada se le opone entonces una política crítica siempre creadora, innovadora (Dussel, 2003: 131).

Hasta estas líneas, ya resulta claro que contrario a la noción de política como control, como coerción y como una garantía del orden despótico; por ejemplo, en la filosofía política de autores clásicos como Hobbes, Maquiavelo y Spinoza, e incluso el ejercicio de la política como una profesión para encargarse de los asuntos públicos; Dussel (2003, 2017, 2019) concibe a la política como un gran mecanismo para la defensa de la vida en comunidad y para su potenciación. En esta perspectiva, Dussel no concibe la política en el sentido positivo como huérfana de una decidida defensa de la vida comunitaria.

Dado lo anterior, las aristas políticas que pudieran derivarse de la filosofía y la ciencia necesariamente tienen que relacionarse con sus potencialidades respecto a la ampliación y fortalecimiento de la vida en comunidad. Dicho de otra manera, si las perspectivas filosóficas y científicas pretenden tener algún impacto significativo en la vida de las personas agregadas en la comunidad, éstas tendrán que decidir entre ser neutrales no deliberativas, participantes en el debate para atender y resolver los problemas sociales, o involucrarse directamente junto con otros intelectuales y profesionales en la atención de esas problemáticas (Fives, 2016; Mahon, 2016). Al respecto, aquí se asume que no puede haber una neutralidad política absoluta de las filosofías y ciencias cualesquiera que éstas sean (en el ámbito de las ciencias fácticas humanas).

En la perspectiva del rol político de la filosofía, Chomsky (1967, como se citó en Fives, 2016) sostiene que es responsabilidad de los intelectuales decir la verdad y exponer las mentiras; además, debido a su acceso a las habilidades y recursos necesarios para exponer las mentiras de quienes tienen el poder, las responsabilidades de los intelectuales son mayores que el resto de la población, ya que tienen el tiempo libre, las instalaciones y la capacidad para buscar la verdad detrás del velo de la distorsión y la tergiversación, la ideología y la clase, por medio del cual se nos presentan los acontecimientos actuales.

Cuando los filósofos se deciden a participar en los asuntos públicos, sus declaraciones tienen que ser significativas y compatibles con un enfo-

que de la política que fomenta. Existen dos formas de comprometerse en las cuestiones públicas: 1) nos podemos involucrar en una teoría normativa sustantiva y tratar de resolver el mal uso de conceptos en contextos cotidianos, criticando injusticias y fenómenos como la dominación, la ideología y las distorsiones en la percepción y en la comprensión, y 2) también podemos sacar la filosofía del campus y llevarla al dominio público, en otras palabras, podemos esforzarnos por aplicar nuestras deliberaciones y conclusiones filosóficas para influir en el rumbo que se toma en la sociedad en materia de los asuntos públicos. Si en la filosofía (política) se acepta una teoría normativa sustantiva, estamos obligados a ofrecer públicamente razones para justificar nuestras propuestas (argumentos que es razonable esperar que otros acepten) (Fives, 2016).

En efecto, no puede entenderse la acción performativa de la filosofía, de la política, la economía y la sociología si no partimos de que se esmeran para entender los problemas humanos (descifrar la realidad), y aunque se asuma nítidamente una distancia del mundo práctico³, las soluciones pueden derivarse del mismo diagnóstico. Adicionalmente, la complejidad y diversidad de las situaciones problemáticas ameritan el concurso de varias disciplinas simultáneamente, en algo que podría denominarse como epistemología de lo social, en la que se comparten las bases metodológicas y los acercamientos teóricos a los fenómenos. Pero el mundo de hoy también exige ir más allá de la ciencia moderna y arroparnos también con epistemologías del Sur global, y de la filosofía analógica latinoamericana.

Por ejemplo, cuando Toledo (2023) habla de la transdisciplina en la ciencia, no sólo incluye los diversos campos del conocimiento científico, sino que también engloba a las artes, las humanidades, la filosofía, la teología; además, a los llamados saberes populares, rurales y urbanos de las comunidades humanas, puestos en acción para solucionar problemas con-

³ Si se acepta la premisa de que el pensamiento precede a la acción, se está viviendo una fase en la que un conjunto de paradigmas antisistema, largamente expuestos y debatidos en la academia, empiezan a llevarse a la práctica. Eso implica recuperar la esperanza sobre el papel transformador del conocimiento objetivo y racional, que fue lo que permitió la evolución de la especie humana. Algunos de los nuevos paradigmas son: las teorías feministas, la sustentabilidad, la democracia directa y participativa, agroecología, economía social y solidaria, ecotecnologías, diálogo de saberes, el buen vivir y la transdisciplina (Toledo, 2023).

cretos y en plena coparticipación con las poblaciones afectadas. La transdisciplina de la que habla Toledo —que para otros es inter o multidisciplinaria— incluye también los saberes de los pueblos originarios (indígenas), que no sólo han incursionado en las humanidades, las artes y la teología, sino también en la filosofía, en la ciencia y en la tecnología, aunque con una ontología que puede ser muy diferente a la propuesta del mundo eurocéntrico occidental.

El reconocimiento de la importancia central que tienen los procesos biológicos de la Madre Naturaleza, reivindican las posturas políticas, filosóficas y económicas que han tenido las comunidades indígenas respecto a su entorno natural, pues en general, al menos en los pueblos originarios de Mesoamérica siempre se pensaba en el desarrollo humano en armonía con la naturaleza; es decir, coexistiendo y respetando los otros seres vivos del entorno natural. Esto contrasta con la filosofía y política de la modernidad europea, en las que se concibe a la naturaleza como un ente pasivo que está ahí disponible para ser explotado, expoliado, para regocijo de los deseos y las preferencias humanas. Por ejemplo, según Rodríguez (2011), esto es bastante nítido desde la filosofía humanista de Platón y Aristóteles.⁴ No obstante, esa postura colonialista, imperialista y totalitaria sobre la naturaleza tiene que ser contrarrestada con trabajos filosóficos, políticos y económicos que reivindiquen a la naturaleza por encima —o al menos al nivel— de las necesidades de vida sana de los humanos, como la propuesta de Dussel (2003, 2017, 2019).

En nuestro tiempo, ya no cabe duda de los estragos que han causado las actividades humanas en los diversos ecosistemas del planeta, al grado de la amenaza de la extinción total. Pero para atender la interpelación de nuestros compañeros de vida en el planeta, es muy probable que los conocimientos originarios puedan arrojar más luz en el entendimiento de la relevancia de la vida toda en el planeta. Entonces, si el humano realmente

⁴ Según Aristóteles, todo cuanto sucede en la naturaleza tiene como objetivo servir al hombre. De acuerdo con el finalismo aristotélico, las plantas existen a causa de los animales, y los demás animales por causa del hombre, que por consiguiente está legitimado por la naturaleza para alimentarse de ellos, servirse de sus pieles como vestido o utilizarlos como quiera. Y todavía más, según Aristóteles, los esclavos eran artefactos o instrumentos vivientes y, hasta cierto punto, no eran verdaderos hombres, por no usar la inteligencia de manera autónoma (Rodríguez, 2011: 133,143).

quisiera actuar de manera decidida para mitigar o revertir los severos daños causados, necesitaría, en un gesto mínimo de humildad, reconocer el enorme valor de los conocimientos originales. Esto tendría que darse en un escenario en el que prevaleciera un diálogo de saberes, más que uno donde predominara el imperialismo y el extractivismo epistémico.

Con su propuesta filosófica analógica, Dussel (2017: 67-77) sostiene que el uso de la analogía hace referencia a una razón comunicativa que permite mayor flexibilidad, riqueza de contenido y posibilidad de entablar un diálogo entre mundos o realidades humanas que se cumplen en el proceso de temporalidad, dicho diacrónicamente: comienza por la mínima comprensión mutua y va creciendo por la ampliación del campo semántico común donde la acción hermenéutica de la palabra del otro va haciéndose cargo cada vez más cabal y profunda de las palabras, y del mundo del otro. La semejanza se acerca a la identidad sin jamás coincidir con ella. En este sentido, a la razón unívoca moderna se la confronta con la razón análoga exigida en toda comunicación interhumana, y muy especialmente en el diálogo intercultural planetario hoy tan necesario, para superar la univocidad del eurocentrismo moderno, y despejar el horizonte hacia una descolonización epistemológica. Así que, la utilidad de la analogía se encuentra en poder hacer un buen uso en las prácticas de comunicación entre mundos diversos, y en enfrentamientos retóricos donde debe saberse elegir las palabras e interpretar convenientemente la significación de las expresiones de los otros(as) para la mutua y adecuada comprensión en la comunicación. Los otros, metafísicos, éticos, reales, interpelan con palabras que se pueden al menos comprender derivadamente o interpretar de alguna manera; es decir, que se alcance inicialmente a efectuar una hermenéutica por semejanza con lo dicho por los otros.

Un ejemplo mínimo de la analogía comunicativa, lo podemos encontrar en el diálogo de saberes que se desarrolló entre los estudiosos occidentales que acompañaron a los colonizadores del antiguo territorio de los mexicanos del altiplano central. En la perspectiva de León-Portilla (2018), en las décadas posteriores a la colonización del México central hubo un intenso intercambio intelectual entre algunos ilustrados occidentales españoles y algunos eruditos indígenas herederos de la rica cultura mesoamericana en la que el poeta, filósofo y político Nezahualcóyotl había vivido.

Entonces, otros indígenas destacados que siguieron con la tradición del gran intelectual texcocano fueron Antonio Valeriano de Azcapotzalco y Fernando Alvarado Tezozómoc, entre otros. Un común denominador entre ellos es que no sólo destacaron en el plano intelectual, sino que fueron partícipes del gobierno, y hasta donde los arreglos institucionales lo permitieron, reivindicaron las formas de vida indígena y defendieron su grandeza cultural. Es por eso que León-Portilla no duda en llamarlos “auténticos humanistas mesoamericanos”.

Como un mayor sustento a lo dicho en las líneas previas, la lógica de la analogía se muestra como imprescindible en las experiencias de diálogo en los más diversos niveles, desde el horizonte concreto de personas singulares, pero muy especialmente en los procesos comunitarios y sociales, económicos, políticos, de género, de raza, etcétera, en los que estamos involucrados. Esta lógica analógica no puede darse sin una ética del respeto a los otros, una paciencia en el tiempo largo de la discusión para comprender la pretensión de verdad de los otros, y la posibilidad de llegar a acuerdos racionales, sin que se haya alcanzado la identidad que imposibilita frecuentemente la validez necesaria de las opiniones para el obrar en común. Así pues, la semejanza, y no la identidad, permite un mayor ámbito de movimiento para realizar mejor el diálogo constructivo y crítico analógicamente entre las distintas posiciones que conservan un ámbito de semejanza, donde la fusión de horizontes de los temas tratados, respeten las distinciones sin exigir identidad (Dussel, 2017: 79, 89).

La apertura epistemológica y el reconocimiento de la cultura y los saberes de los otros amerita el distanciamiento del absolutismo y totalitarismo epistémicos, y más en las humanidades y en las ciencias sociales. Al respecto, más allá de las contadas ciencias exactas no hay lugar para defender una pretendida verdad única y absoluta, pero simultáneamente se requiere defender el rigor científico del nuevo conocimiento; es decir, no caer en la trampa de los dogmas de la totalidad, pero tampoco aceptar la trivialización de la realidad.

En el ámbito del método de las ciencias sociales, en el pospositivismo o en el racionalismo crítico, se asume que la realidad y los hechos pueden ser explicados, pero las múltiples causas y efectos dificultan la tarea explicativa. Los hechos como los percibimos siempre estarán cargados de valo-

res. La objetividad es un ideal al cual se puede acercar gracias a la existencia de una comunidad crítica científica que refuta las teorías propuestas por otros pares o que propone, desde paradigmas alternos, otras explicaciones de los hechos. En lo metodológico, no se desecha el experimentalismo, pero se toman en cuenta teorías y dimensiones explicativas de tipo cualitativo. Asimismo, la teoría crítica comparte las mismas premisas ontológicas del pospositivismo, ya que considera que la realidad existe, pero prácticamente es imposible accederla del todo. Así que la actividad investigativa está siempre orientada por valores, en consecuencia, la objetividad y la búsqueda de la verdad son ilusorias. Además, la política está en todas partes. Quienes se reconocen como parte de la teoría crítica, se consideran comprometidos con la transformación social, pues se busca legitimar una mayor participación de los ciudadanos para afianzar la democratización de los procesos de las políticas públicas (Roth, 2014).

Siguiendo con la simbiosis de la política y la ciencia, el “cómo” que inspira a la ciencia y el “porqué” que inspira la filosofía se encuentran interrelacionados. De hecho, cuando algo se describe, se proporciona ya una cierta explicación; saber cómo son las cosas es comenzar a explicarlas. El conocimiento científico es un saber que explica encontrando causas, estableciendo relaciones de causa a efecto. Por lo tanto, el hombre de ciencia no se reduce al cómo o se limita a describir, o que su explicación está dentro de su descripción. En consecuencia, si la ciencia es curiosidad cognoscitiva, está claro que la ciencia está animada por el por qué. En la ciencia empírica la explicación va precedida por la descripción; por el contrario, en la filosofía política la explicación (la respuesta a los por qué) prepondera sobre la descripción, la somete a sí, o incluso la ignora. De este modo, el sentido de la vida, de sus valores, de sus exigencias, de sus ideales, se alcanza y se elabora “ideando”; no se encuentra su fermento en el percibir sino en el concebir (Sartori, 2019: 42-46).

Para enfatizar la relevancia de la filosofía política, el mismo Sartori (2019: 47) señala que el “saber profundo” nace y fermenta entre los pliegues del que parece infecundo. Es preciso no dejarse arrastrar desde la polémica contra la aparente esterilidad del saber especulativo, hacia otro exceso: el de una actividad práctica a toda costa, basada en la ansiedad de “hacer” y de hacer rápido. Adicionalmente, en la filosofía política, todas

las obras que más nos importan son las que convocan y orientan nuestras energías hacia finalidades y valores, y también hacia ideales y objetivos concebidos por el hombre contemplativo. Al final de cuentas, la filosofía política ha sido y seguirá siendo un componente esencial e imposible de eliminar del discurso político.

Para cerrar con esta parte, resta decir que hay una fertilización cruzada entre el conocimiento científico, en el ámbito de lo social, las posturas filosóficas y el curso que toman los hechos sociales, económicos, políticos y sociales. En este sentido, no puede delimitarse una frontera bien definida entre el conocimiento científico y la filosofía, ambos campos suelen enriquecerse mutuamente para expandir sus alcances explicativos y hermenéuticos. En adición a esto, en este documento se comparte la postura de que, tanto las perspectivas filosóficas como las científicas, tienen una responsabilidad mayúscula para transformar al mundo buscando el bien, es decir, las implicaciones políticas nunca pueden escindirse por completo de las filosofías y ciencias, cualesquiera que éstas sean.

Algunos elementos de una educación (superior) crítica

En el marco de la formación avanzada (principalmente formación universitaria de posgrado), Chomsky (como se citó en Mahon, 2016) sostiene que hay dos tipos de intelectuales: 1) el perito técnico, cuya experiencia técnica lo eleva a posiciones de poder e influencia, y 2) el crítico social, cuya función más apremiante es la de desenmascarar la ideología, en particular la ideología de los expertos técnicos, porque es natural esperar que cualquier grupo con acceso al poder construya una ideología que justifique su dominio.

Desde la perspectiva de Mahon (2016) los filósofos profesionales deberían dedicar más tiempo a cuestiones de política pública del que han dedicado en las últimas décadas. Se debería dar más importancia en los planes de estudio de filosofía a los cursos de política pública y áreas afines.

Aunque no se acepte de manera directa, la realidad es que detrás de los grandes modelos educativos (o de formación), vistos como una simplifica-

ción y representación de la realidad, siempre ha habido una interpretación de qué es y cómo debe ser la educación de niños, adolescentes y jóvenes. Por ejemplo, la formación educativa puede concebirse como un proceso para enseñarles conocimientos, habilidades, destrezas y valores para insertarse exitosamente en el mundo del trabajo. Por lo tanto, en esta perspectiva cobra relevancia el por qué de la formación educativa; es decir, la justificación de llevar a los niños a las escuelas para que sean educados por los profesores. De hecho, la respuesta al por qué de la educación está por encima de la fase procedimental y las bases materiales. También, cuando reflexionamos o nos ponemos a contemplar el tipo de educandos formados, de alguna manera, nos adentramos en las fronteras de la filosofía educativa.

El ejemplo de la educación (formación) para el mundo laboral, es en realidad una de las alternativas que hay para justificar el largo trayecto que sigue un educando, desde los primeros cursos hasta la obtención de una credencial (título) que lo habilite para trabajar en el ámbito privado, público o social. A esto le podemos agregar que mediante su habilitación el educando puede volverse productivo, competitivo, autorrealizado y siguiendo su interés personal para alcanzar una realización plena; entonces, ya podríamos estar hablando de algo así como una filosofía humanista (o anti-humanista) clásica en la educación.

En términos comparativos, también se podría hablar de educar para potenciar la vida en comunidad; por ejemplo, enseñando a cooperar, a ser solidarios, a resolver los problemas en conjunto, a revalorizar a la comunidad, al lado del individuo o por encima de éste. En tal caso, también estaríamos en el marco de una perspectiva filosófica humanista educativa, pero en un esquema más de humanismo crítico y social. En relación a esto, la reivindicación de la comunidad, del pueblo, es algo que ocupa la atención de Dussel (1969, 2003, 2017, 2019); más concretamente, en Dussel (1969) se rescata la perspectiva histórico-filosófica del mundo semita, que tiene sus derivaciones en el cristianismo y el judaísmo, y también en el islam. En esta forma de interpretar el origen del mundo, su presente y su destino el yo (deidad) persuade al tú (que se transfigura en nosotros) para que su máxima realización terrenal (mesianismo político, diría Dussel) se dé en relación a los otros. Más que la realización del ti mismo, es más im-

portante lo que hayamos hecho o hagamos ahora, y lo que haremos por nuestra comunidad que nos interpela.

Nótese que el elemento común, en lo que podrían ser las distintas perspectivas filosóficas en la formación educativa, es la figura del humano. Al final de cuentas, sea como sea, la formación se lleva a cabo en los educandos (humanos) por educadores o profesores (humanos), por lo que la comunidad o el mundo laboral (oferta de empleos por los dueños de los negocios que igual son humanos) los solicitan con ciertos requerimientos.

Sea el punto de partida semita (Dussel, 1969), o sea la filosofía idealista de Platón y Aristóteles del mundo helénico (Rodríguez, 2011), el humano es el centro del debate. Desde luego, ese humano en relación a sí mismo, con otros humanos, con otros seres vivos y con el mundo material; y más allá, con lo que lo trasciende. En consecuencia, si la tarea de formar o educar a niños y jóvenes se ubica en el conjunto de las actividades de las personas, evidentemente estamos en el terreno de lo humanista.

Ahora bien, si asumimos que el proceso educativo va potenciando el conocimiento del mundo, así como habilidades técnicas para adaptarse o acomodarse en la naturaleza; entonces, se podría decir que a mayor formación (años de escolaridad) mayor será el perfil crítico de los estudiantes formados; dicho perfil habilitará a los nuevos ciudadanos del mundo para demandar una vida más democrática en todos los ámbitos de desempeño, incluido el mismo entramado escolar. Y si hablamos de una mejor democracia, se podría suponer que estamos en camino o ya logramos más libertades, no solamente la liberación de las cadenas del hambre y la indigencia, sino el florecimiento humano para ocuparnos de los oficios más nobles, cuidando o trabajando en o para la comunidad, y participando en la organización y dirección de la comunidad, o simultáneamente demandando mayores implicaciones éticas y morales de la misma formación educativa.

Como se señala en la introducción al *Humanismo del otro hombre*, de E. Levinas (2009: 5); más allá del humanismo clásico o de la desesperanza existencial, comienza a perfilarse (o ya se ha perfilado) un nuevo humanismo, o sea el humanismo del *otro* hombre. Un tipo de humanismo que se preocupa más del hambre y la miseria de los otros que de resguardar la propiedad, la libertad y la dignidad de la misma subjetividad. Asimismo,

se tiene que trabajar por la coexistencia pacífica de los humanos, la independencia plena de las colonias, y la decolonización de las culturas.⁵

Así como Chomsky, de manera reiterada en este texto, Fives (2016) y Mahon (2016) advierten que la filosofía, aún en su sentido más ortodoxo, debería tener dentro de sus preocupaciones las problemáticas públicas y sociales, aportando elementos para su atención, comprensión y solución; yendo desde la persuasión hasta la intervención directa en los asuntos públicos. Por consiguiente, hay mayores razones para pensar que en el ámbito de la educación, como una síntesis de disciplinas, se debería tener una preocupación más directa en la diversa y compleja problemática.

Más allá de cultivar un conocimiento parcelario, en el que cada disciplina marcha por su lado apoyándose en su propio instrumental, la realidad de hoy reclama la interacción y la colaboración fructífera entre los distintos campos del conocimiento. De este modo, en algo que podría denominarse como una filosofía política de la educación, su objeto sería la reflexión sobre el ideal de sociedad a la que aspiramos (es como el punto de partida filosófico), luego se prepararía a los elementos más jóvenes para delinear y dar los primeros pasos para avanzar en la construcción de ese ideal, para el cual se ocuparía todo el entramado educativo; y ya que los educandos hayan sido formados a plenitud, ellos estarían capacitados y habilitados para intervenir directamente en los problemas públicos y sociales (en esta fase, ya estamos en el terreno político).

Llegados a este punto, es claro que tanto desde el ámbito más abstracto del conocimiento (por ejemplo, filosofía pura) hasta el despliegue de la técnica (ingeniería), tendría que haber una ontología transformativa. En otras palabras, en el sistema educativo, como un todo, se requiere una for-

⁵ En el contexto de la política internacional, dentro de las preocupaciones centrales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y nosotros ya lo habíamos advertido críticamente en otros trabajos, están problemas comunes mundiales como el cambio climático, la pobreza extrema, la desigualdad crónica acompañada de la obscena concentración de la riqueza. No obstante, también están otras responsabilidades no vinculatorias como el despliegue de la diplomacia para evitar conflictos bélicos, la coexistencia pacífica, y se supone el combate del imperialismo, el totalitarismo y el neocolonialismo. Trágicamente algunos de los países que son actores principales de la ONU (por ejemplo, Estados Unidos) están más interesados en defender la propiedad privada que combatir la pobreza y la desigualdad, o cuidar a su industria armamentista, más que trabajar genuinamente por la paz mundial.

mación educativa de élite (en el sentido académico), sea en el ámbito abstracto, teórico y empírico; que a la vez no se desprenda de la condición humana de los educandos y los educadores. Así pues, una formación educativa, de exigencia mayor, implicaría considerar dentro de sus elementos constitutivos la inteligibilidad, la trascendencia de lo convencional, aunque simultáneamente la conciencia y la sensibilidad para situarnos ética y moralmente del lado de los otros, que necesitan atención y ayuda.

También es menester señalar que, partiendo de una filosofía humanista semita reseñada por Dussel (1969), las promesas del futuro parten de la situación presente, y lo que ahora disfrutamos o padecemos viene del pasado. Así es que el futuro se manifiesta como una esperanza de un mundo mejor, y de nosotros depende dar los pasos necesarios en ese sentido, para estar cerca o llegar al mundo feliz. La cuestión aquí es que la parte normativa de la filosofía, acompañada de la política educativa, requieren aportar elementos claros, primero para imaginar el mundo futuro que deseamos, y luego para instrumentar las estrategias y proyectos en la búsqueda de ese mejor mundo. En el camino al nuevo mundo no hay ya una totalización del humano, ni mucho menos del hombre en el sentido del género, sino más bien será un mundo sustentable (donde no se amenace la vida del mismo humano) en primer término, para eso se requieren pasos decididos y precisos para detener la destrucción del planeta, y las partes y procesos ya muy dañados tienen que ser reconstruidos o regenerados. Aunque como Dussel (2019) lo menciona, lo lógicamente posible puede tener sus limitaciones empíricas (económicas, políticas, sociales y culturales); sin embargo, aquí se sostiene que el estado actual de los conocimientos científicos, tecnológicos y técnicos sí permiten pensar en una recuperación genuina de la naturaleza, y más bien son cuestiones económicas y políticas las que forman un dique para no actuar en tan noble tarea (que es directamente una defensa genuina de la vida en su totalidad).

En segundo lugar, el nuevo mundo será un lugar donde no hay espacio para el supremacismo, la intolerancia, la exclusión, la desigualdad desbordada, la injusticia cruda y velada, la instrumentalización de los otros. En efecto, a lo que toda sociedad humana que se jacte de ser realmente humanista tiene que aspirar, es a lograr una auténtica democracia ecológica, económica, política y cultural, en la cual la libertad y las oportunidades, que

son el punto de arranque, sean parejas para todos. Cada sociedad o comunidad del mundo deberá tomar conciencia de ello, y luego actuar en consecuencia, para que en el menor tiempo lleguemos a la democracia plena.

En tercer lugar, más que una exaltación del *yo* (individualismo al extremo resumido en la frase narcisista y hedonista del “primero yo, luego yo y después yo”), en una perspectiva educativa crítica se tiene que cultivar la conciencia de que es necesario tener la disposición para ceder una parte del *yo*, *máxime* cuando la ontología del humano es su ser político por naturaleza (*zoon politikon*). En este sentido, cada ser humano tiene que darse en una proporción al otro, pertenecer a la comunidad, acudir a responder y atender las interpelaciones de los otros, primordialmente a los que han quedado o van quedando atrás, como los más desfavorecidos. En realidad, todos estos preceptos están presentes en el rico mensaje político de la filosofía y ética de la liberación (Dussel, 1969, 2003, 2017, 2019), cuyas raíces pueden encontrarse en la ontología y protofilosofía de las milenarias tribus semitas, que habitaban el territorio que actualmente ocupan los países del medio oriente. Y todavía más, encarnan los preceptos filosóficos y políticos del judaísmo, cristianismo e islamismo de nuestros días. Aunque no se diga directamente, pero en su idea de comunidad y sociedad, no se vislumbra a un individuo aislado de su tribu, de su comunidad. Para remarcarlo aún más, como se explicita en Dussel (1969), la realización plena del individuo es cuando el servicio al otro (la comunidad) se ha dado, se ha demostrado y ha rendido sus frutos.

Adicionalmente, en el marco de la filosofía y la política de la otredad se persuade para reconocer, respetar y escuchar a la disidencia (los otros). A partir de ahí, entablar un diálogo que puede ser largo pero permitirá, después de las iteraciones, negociar y llegar a los acuerdos para la sana convivencia y la coexistencia pacífica, para ello también será necesaria la presencia de actores iguales en sus atributos políticos, sociales, culturales y económicos. Esto sería algo así como la filosofía de la analogía en el acto mismo. Al final de cuentas, el futuro del mundo será de todos o no será de nadie.

En la tabla 1, se presenta una síntesis hacia el camino a una filosofía y política educativa que tienda más a una conciencia y acción para la otre-

dad. Esta parte desde los elementos básicos del humanismo clásico y va hasta el posthumanismo.

Tabla 1. *Del humanismo clásico al posthumanismo en la filosofía educativa*

<i>Humanismo clásico</i>	<i>Humanismo crítico</i>	<i>Posthumanismo</i>
<p>Se da una predilección por el bienestar humano. Hay secularismo, que es la confianza en el hombre para resolver sus propios problemas. Pero también se observa ambivalencia. También se menciona la convivencia armónica, el respeto a los derechos humanos, la paz y la solidaridad. Específicamente para las tareas educativas, se busca el desarrollo de las facultades personales, logros, autorrealización, equilibrio, autodeterminación y bienestar.</p> <p>Antihumanismo como una forma de manifestación del humanismo clásico, a la vez representó la crítica más aguda a ese humanismo. En este sentido, condena el carácter normalizador implícito en el concepto de humano (Miernowski, 2016; como se citó en García Galván y Lindquist, 2023: 23). La normalización implica que bajo el auspicio del discurso humanista las estructuras de poder tengan elementos para normalizar qué sí y qué no puede adscribirse a la categoría de lo humano; para después, utilizar a las instituciones (educativas, psiquiátricas, médicas) y corregir así a quienes no se adapten a la categoría (Foucault, 1978; como se citó en García Galván y Lindquist, 2023: 23). En términos de Foucault, el humano puede verse como un dispositivo de normalización.</p>	<p>Las prácticas básicas de un humanismo menos instrumental y más consciente de su ontología comunitaria son: equidad, inclusión, coexistencia pacífica, búsqueda de la justicia, y desarrollo en ambientes interculturales. Asimismo, el sujeto está habilitado para participar en procesos de emancipación y de transformación social, y se supone que hay una defensa airada de la equidad y la justicia. Además, la convivencia armónica, el respeto irrestricto a los derechos humanos, la paz y la solidaridad; al igual que en el humanismo clásico o tradicional, se tendrían que observar acá.</p>	<p>Es el estadio que representa el fin del universo centrado en lo humano. En otras palabras, el posthumanismo trata sobre el fin del humanismo, de la creencia largamente sostenida en la infalibilidad del poder humano, y en la arrogante creencia en nuestra superioridad y singularidad (Pepperell, 2003: 161; como se citó en García Galván y Lindquist, 2023:23). En esta perspectiva, es indispensable que los proyectos educativos asuman el compromiso de defender la vida de los seres no-humanos explotados y aniquilados para la supervivencia de la humanidad (Braidotti, 2013; Ferrando, 2019; como se citó en García Galván y Lindquist, 2023: 24). Algunos de los rasgos principales del posthumanismo son: convivencia armónica con otros seres vivos, conciencia ecológica, apertura a la diversidad sexual, entre otros.</p> <p>Transhumanismo es una modalidad en la que, además de respetar y procurar por las diferentes manifestaciones de vida del planeta, existe la necesidad de la asimilación de nuevas realidades tecnológicas. Entonces, se advierte la necesidad de prepararnos para la interacción con entidades no humanas, pero tampoco biológicas.</p>

Fuente: elaborada con base en García Galván y Lindquist (2023: 20-27) y Lindquist y García Galván (2022: 24-28).

Como parte del análisis de la tabla 1, cabe destacar que el humanismo clásico o tradicional también se caracteriza por la predilección del yo, la exaltación del individualismo, la autorrealización, la competencia intersubjetiva incluso extrema, la productividad y la formación educativa fun-

cional para el mundo laboral. En situaciones extremas, de la formación para el trabajo, las instituciones-organizaciones educativas hasta parecen vocerías de las empresas privadas. Adicionalmente, cuando la instrumentalización, el utilitarismo y la reificación de los humanos va demasiado lejos, hasta convertir a las personas en seres cuasi-no humanos bien podría hablarse de antihumanismo.

En cuanto al humanismo crítico, también se podrían agregar estos rasgos: amor a la patria (a la comunidad) que podría interpretarse como fomento del nacionalismo, colaboración-cooperación más que la competencia *in extremis*, conciencia social de apoyar a quienes vienen detrás, fomento y práctica de la democracia como la forma más efectiva de organización política, mayor conciencia y a la vez combate de las desigualdades crónicas. En general, se trata de una formación en una perspectiva crítica, pero comunitaria.

En tercer lugar, en el posthumanismo se trata de superar la visión marcadamente antropocéntrica que se observa tanto en el humanismo tradicional como en humanismo crítico o social. En esta perspectiva filosófica de la formación educativa se reconoce que el humano no es la especie trascendente del mundo, y que más bien debe estar plenamente consiente de que el respeto a las otras formas de vida (incluida su protección y cuidado) es una *conditio sine qua non* que puede garantizar la vida futura del mismo ser humano.

Como una manifestación *sui generis* del posthumanismo tenemos al transhumanismo el cual representaría un escenario en el que la convivencia y coexistencia de los humanos con entidades tecnológicas tiende a normalizarse en el mundo. En este sentido, los espectaculares avances de la tecnología en la actualidad como la inteligencia artificial, la robótica, la aeronáutica, entre otras, dan la pauta para tomar muy en serio este escenario que *grosso modo* estaría caracterizado por la interacción de humanos con humanoides.

Para cerrar con este capítulo, y para poner las cosas en su justa dimensión, hay que reconocer que los enormes avances tecnológicos (desarrollo y expansión del uso de internet, uso normalizado de las plataformas virtuales, repositorios de acceso abierto de información, y expansión de las redes sociales virtuales), registrados en las últimas décadas (con epicentro

en el mundo occidental), han permitido dotar de mayores herramientas e instrumentos a los ciudadanos del mundo para su liberación intelectual, política y cultural. En esta tesitura, en nuestra función social, política y cultural los académicos e intelectuales tenemos mayores apoyos tecnológicos y del conocimiento para develar la verdad y desmontar las falsedades que se lanzan en perjuicio de los humanos mayormente oprimidos. Además, en el ámbito educativo, los educandos pueden beneficiarse de estas tecnologías para un mejor aprendizaje y comprensión de los hechos sociales, y para revelar la verdad de manera más efectiva.

Conclusiones

La intención detrás del contenido de las páginas que integran este capítulo fue una breve introducción teórico-conceptual, necesaria para la comprensión de los grandes desafíos mundiales y nacionales, en una perspectiva de filosofía política humanista crítica y también posthumanista, en el contexto de la contingencia climática que se está viviendo, así como la realidad de la coexistencia con entidades tecnológicas transhumanas. En este sentido, toda propuesta teórico-empírica o filosófica responde, en mayor o menor medida, al cómo (ciencia) y al por qué (filosofía y teoría) de las cosas.

Dentro de los puntos más destables de la discusión están las instituciones como un componente clave de la vida política, mismas que tienen que reinventarse y actualizarse, al tiempo que requieren garantizar la potenciación de la vida y atender los derechos e interpelaciones de los ciudadanos que se van quedando atrás. Si esto no se cumple, la comunidad tiene toda la legitimidad para deshacerse de ellas.

La política, en su sentido positivo, no puede concebirse sin su papel transformativo, reivindicativo, crítico, y de la defensa y potenciación de la vida en comunidad. Tampoco puede entenderse esa política sin la participación activa y constante de las distintas comunidades.

Al igual que la política, las perspectivas filosóficas y las distintas disciplinas científicas tienen como responsabilidad social un rol crítico y transformativo del *statu quo*, que puede ir desde la persuasión, la búsqueda de

la verdad y el desmontar las mentiras en los asuntos públicos, hasta la participación directa en la solución de las problemáticas.

También se llama la atención sobre la necesidad del reconocimiento de las aportaciones multidimensionales de los pueblos originarios. Tal reconocimiento tiene que partir de un diálogo constructivo, que puede prolongarse en el tiempo, en el cual, desde una condición de proporcionalidad, se tendrán que cumplir criterios básicos de validez; la complejidad y diversidad de la problemática mundial y nacional así lo ameritan.

Adicionalmente, la gran tarea transformadora del mundo actual tiene que estar acompañada de una filosofía educativa que trascienda los preceptos del humanismo tradicional. Así pues, se necesita de una formación educativa que no sólo atienda los requerimientos empresariales, sino modelos educativos que incluyan la formación de conciencia social y del fortalecimiento de la vida en comunidad, así como la sana convivencia y la procuración de la vida que nos acompaña en el planeta. Entonces, lo que se requiere de los modelos educativos de formación, para lograr un mayor compromiso y acción en cuanto a los problemas sociales, es una postura que incorpore elementos del humanismo crítico o social y el posthumanismo.

Para cerrar, resta decir que el contenido de este capítulo es apenas un primer acercamiento a las implicaciones políticas, filosóficas y científicas de la formación educativa, primordialmente en el nivel terciario. En efecto, para esfuerzos ulteriores de investigación habrá que profundizar en esas implicaciones en la misma educación superior y ampliando la cobertura hasta los otros niveles de formación, en una perspectiva histórica y comparativa.

II. Grandes problemas humanos de nuestro tiempo

En la actualidad, las sociedades humanas enfrentan grandes desafíos inéditos, como el cambio climático y el calentamiento global, así como la masificación de la producción de armas de destrucción masiva. Aunque, mientras que los fenómenos críticos relacionados con el clima tienen efectos graduales en el bienestar de los humanos, una conflagración mundial donde se hicieran estallar varias bombas atómicas de manera simultánea, pondrían en grave riesgo la supervivencia no sólo de los humanos sino de todos los seres vivos del planeta. En otras palabras, podría decirse que el conjunto de los habitantes del planeta caminamos al filo de la navaja.

Por otro lado, los viejos problemas mundiales y nacionales de pobreza extrema, desigualdad, inequidad e injusticia, no sólo no se han eliminado sino que se han agravado; por ejemplo, nunca en la historia de la humanidad la desigualdad había escalado hasta el nivel actual, donde el valor de una sola empresa puede rebasar el tamaño de una economía nacional de tamaño medio, es decir, el valor de marcas como Apple (casi \$900 mil millones de dólares [Statista, 2023]) están por encima del tamaño de la economía Argentina o de Sudáfrica. Más allá de la especulación financiera que infla el valor comercial de las empresas, la realidad es que la riqueza mundial no ha dejado de crecer, aunque su concentración es terriblemente desigual, y mientras unos pocos consumen mucho, la gran mayoría de los habitantes del planeta tienen ingresos de subsistencia.

Dado lo anterior, en este capítulo se tiene por objetivo introducir, de una manera crítica, al lector en las grandes problemáticas que aquejan al

mundo entero, pero cuyos efectos concretos se observan en los países, las regiones y las localidades. Entonces, parafraseando a Marx, para actuar sobre estos grandes desafíos de la humanidad hay que actuar desde lo concreto.

Las páginas siguientes que integran este capítulo se encuentran organizadas en cuatro apartados. En el primero se abordan la pobreza extrema y la desigualdad, en el segundo se advierte sobre la trivialización de la propia desigualdad, de la injusticia y de la inequidad hasta en las instituciones de educación superior (por ejemplo, el tipo de formación que reciben los profesionales que se encargarán de la impartición de la justicia en México, o la situación precaria que padecen los profesores por horas en las universidades). En la tercera sección se reflexiona sobre el gran desafío que representa el cambio climático y el calentamiento global; que junto, con las armas de destrucción masiva que se abordan en el cuarto apartado, constituyen una verdadera amenaza potencial a la existencia de la especie humana.

Pobreza extrema y desigualdad

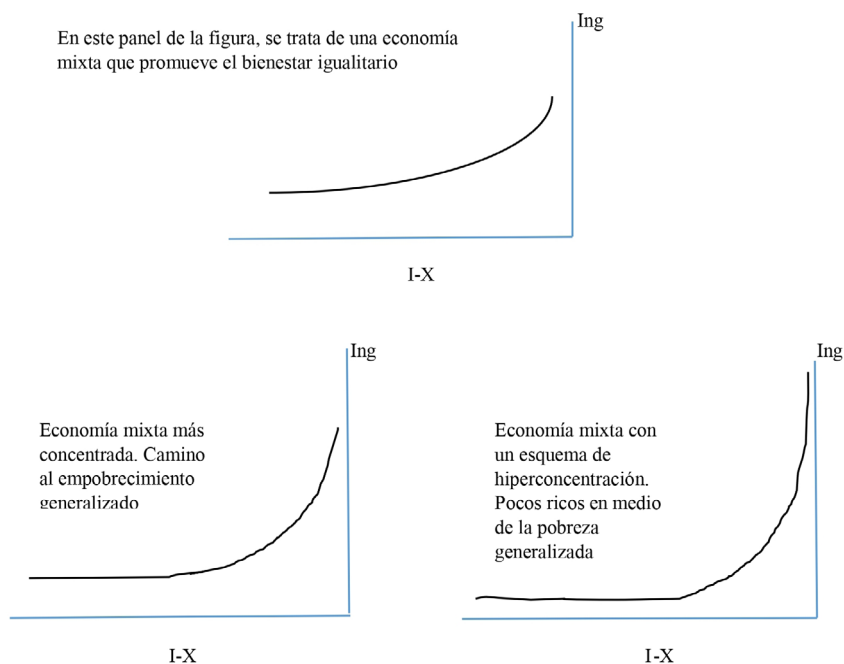
En todo el mundo resalta enormemente la disparidad en ingresos entre los países ricos y los países pobres, pero todavía es más dramático cómo se disparan las brechas entre los individuos y las familias con mayores ingresos dentro de todas las naciones (incluidas las de renta media y alta); es decir, los megarricos no sólo son exclusivos de los países más ricos, sino que también proceden de naciones pobres o emergentes como México, Brasil e India.

En los casos de algunos de los personajes más ricos del mundo, ellos combinan sus negocios y fuentes de ingresos, rentas, regalías y ganancias con novedosas técnicas de producción y de comercialización de mercancías diversas, sobre todo en nuestro tiempo aprovechando las tecnologías de la información y la comunicación, amplificadas por el *big data* y la inteligencia artificial. Hasta aquí pareciera que el crecimiento exponencial y abrupto de los ingresos y la riqueza se relaciona con la inteligencia y la sagacidad para hacer negocios; sin embargo, lo que casi nunca se reconoce

es que esos saltos espectaculares en los ingresos y la riqueza tiene como contracara un empeoramiento de la desigualdad económica y social, y también en muchos casos el agravamiento de la pobreza general, y de la pobreza extrema.

Entonces aparecen dos fenómenos relacionados. El primero es que el ingreso y la riqueza de unos cuantos en el mundo se dispara, en medio de un océano de miserias, y parece no haber freno para su crecimiento, como si el ingreso y la riqueza tendieran al infinito en una especie de asíntota (figura 1). De este modo, no habría problema en considerar que esta manera de acumular riqueza entre masas empobrecidas, excluidas y precarizadas se convierte en una obscenidad, cuya normalidad social y económica tiene plena cabida en el capitalismo salvaje (neoliberal).

Figura 1. *Desigualdad inherente en la economía capitalista*



Notas: Ing = ingresos que obtienen los deciles de la población; I-X = los diez estratos (deciles) en los que se divide la población, entre los que se distribuyen los ingresos alcanzados en una economía. En una economía capitalista, el decil I es el que inicia con los ingresos más bajos y el decil X es de los mayores ingresos.

Fuente: elaborada con base en ejercicios de abstracción propia.

No es éticamente bien visto que el crecimiento vertical (en el ingreso) tienda al infinito, al lado o en medio de la devastación horizontal. Si el ingreso o la riqueza de los más ricos se define como I_r , en medio de un esquema hiperconcentrador I_r tiende al infinito, y si el ingreso de los más pobres se define por I_p , en el esquema concentrador I_p tiende a cero.

La otra cuestión es que los gobiernos y todo su entramado regulatorio-institucional no sólo toleran las prácticas económicas predatorias, sino que las promueven e incluso subsidian, con los supuestos beneficios sociales derivados de la innovación. Por ejemplo, si por medio de la protección de la propiedad intelectual un agente empresarial se convierte en ultrarrico por la incorporación exitosa de un producto innovador en el mercado, esto no considera que esa innovación exitosa tiene como insumos una serie de aportaciones de muchos otros actores que podrían ubicarse en la base social, pero todavía más, la comercialización exitosa de este tipo de productos se da a través de redes de comunicación y de transporte que son públicas, cuyo financiamiento se debe a todos los contribuyentes incluidos los más pobres, y los excluidos. En este escenario, los gobiernos se convierten en cómplices de la obscenidad y, además, lubrican la maquinaria para que surjan nuevos megarricos y que sean referencia en las aspiraciones de las masas. Y lo que también resulta más dramático es que las terribles desigualdades pueden auspiciarse desde las mismas entrañas públicas, pues muchos de los megamillonarios surgen al amparo de hacer negocios desde el gobierno o desde el ejercicio de la política.

Así, en el sistema capitalista, en su fase más predatoria multidimensional, existe una desigualdad, inequidad e injusticia inherentes, como ya se ha explicado, los arreglos institucionales propician la desigualdad crónica, incluso promoviéndola abiertamente desde los aparatos estatales, lo cual termina siendo muy inequitativo e injusto porque unos pocos terminan apropiándose y disfrutando la riqueza generada por las mayorías. Como lo señala Braudel (2022), el avance del capitalismo va de la mano con la autoridad estatal, dado esto, es claro que el Estado-gobierno también podría al menos moderar o mitigar la excesiva concentración del ingreso y la riqueza; eso es un asunto de la política en acción.

En México, la batalla contra la desigualdad y la concentración del ingreso y la riqueza avanza con lentitud, nunca al ritmo deseado, aunque

hay que subrayar que la brecha entre el decil poblacional más pobre y el más rico se extendió de forma escandalosa durante el régimen neoliberal hasta llegar a un nivel socialmente explosivo. Así pues, de 1991 a 2022 la fortuna conjunta de cuatro mexicanos se incrementó 2260%, mientras que a la mayoría de los mexicanos no les alcanzaba para comer, en una economía que apenas creció en promedio 2% anual (Fernández-Vega, 2023).

En 1992, al desmenuzar el ingreso total trimestral del decil I (los más pobres), éste representaba 1.55% del total, mientras en el extremo (decil X, el más rico) representaba 38.16% del total. Ahora bien, en 2022 México contó con 37'560 000 hogares (alrededor de 129 millones de habitantes), y el ingreso corriente total trimestral del primer decil fue de \$13 411 pesos, en tanto que el del decil X alcanzó \$200 696 pesos, es decir, una diferencia cercana a 15 veces, pero en 2016 fue de 21 veces. Asimismo, entre 2018 y 2022, el ingreso corriente total del primer decil se incrementó 20.4%, mientras el correspondiente al décimo decil decreció 13.2%. A pesar de la relativa y lenta mejoría en el periodo 2018-2022, todavía el 10% de la población más rica del país concentra un ingreso equivalente al que obtienen, conjuntamente, 60% de los mexicanos (Fernández-Vega, 2023).

Relacionado con lo anterior, Boltvinik (2023) sostiene que los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2022 (INEGI-2022) no son para echar las campanas al vuelo. Dada la enorme desigualdad prevalente en el país, se puede afirmar que seguiremos encontrando alta pobreza de ingresos, aunque menos que en 2020, aún sin considerar las otras dimensiones de la pobreza multidimensional.

Por otro lado, hablando brevemente de inequidades, también hay notorias diferencias entre el ingreso de hombres y mujeres, una diferencia de más de \$10 000 pesos en favor de los hombres. En el caso de los indígenas, ellos percibieron un ingreso promedio trimestral 24.5% menor que el promedio nacional. Adicionalmente, para quienes hablan alguna lengua indígena, el ingreso promedio trimestral fue 43.9% menor al promedio nacional (Fernández-Vega, 2023).

Otra cuestión importante que abona a la inequidad es la informalidad económica registrada en México, la cual absorbe más del 55% de la ocupación de la población económicamente activa (Boltvinik, 2023).

Como un apunte final de este apartado, es importante mencionar que entre más desiguales, inequitativas e injustas sean nuestras sociedades, la educación (formación) para el trabajo (empleo público o privado) se torna más trivial e insípida. Ésta puede servir bien para que funcione el sistema capitalista neoliberal —por malo que éste sea— pero no es una educación-formación para transformar (reconstruir) al mundo, que es lo más apremiante.

Los planes, programas y modelos educativos que exaltan al individuo, las competencias, la autorrealización, el pensamiento ahistórico y descontextualizado, forman para la depredación en el sentido amplio y, por lo tanto, no se avizoran conflictos existenciales si alguien educado en este esquema se convierte en ultrarrico, aunque a la vuelta de su mansión mueran de frío e inanición indigentes sin hogar. En este contexto, es importante rescatar la siguiente reflexión de Roitman (2023):

Una economía de mercado requiere un plan de estudios afincado en potenciar el egoísmo, la competitividad, la meritocracia, la intolerancia, el individualismo, al afán de riquezas, el machismo patriarcal y el odio al diferente, adoctrinando en la fe católica. Por el contrario, una sociedad fundada en la igualdad requiere valores republicanos como la colaboración, la amistad, el bien común, el interés general, además de reflexionar acerca de la desigualdad, la explotación, la responsabilidad ética y la vivencia democrática.

Trivialización de la justicia, la desigualdad y la inequidad en la formación educativa

Aunque la revolución (francesa) burguesa de 1789 propuso un postulado procedimental normativo: la *igualdad*. Sin embargo, empíricamente, será imposible implementarlo, pero no sólo por la imposibilidad intrínseca de todo postulado, sino que, apoyándose de hecho en el campo económico en el sistema capitalista, en vez de situar a los ciudadanos cada vez más simétricamente, a lo largo de más de dos siglos de su formulación las asimetrías sociales crecieron inmensamente, por lo que la *igualdad* no se ha consegui-

do, lo que pone en tela de juicio la legitimidad misma de la democracia liberal, moderna, burguesa (Dussel, 2019: 65).

Asimismo, en lo que se refiere al postulado de la *libertad*. Esta facultad (y derecho) permite al ciudadano obrar con autonomía y sin ataduras, eligiendo lo mejor. Sin embargo, la pobreza, por ejemplo, impide a los ciudadanos necesitados (problema social) obrar libremente, porque no tienen posibilidad objetiva de intervenir en la vida pública, acosados por la vulnerabilidad cotidiana (Dussel, 2019: 67).

Pues bien, en las siguientes páginas de esta sección se muestran y analizan dos ejemplos específicos de cómo la justicia, la igualdad y la equidad son trivializadas y minimizadas en términos epistémicos. Lo relevante también es señalar que esas máximas aspiraciones de la civilización humana son trivializadas en áreas en las que, se supone, su función principal es contribuir a corregir y compensar las injusticias, o a formar para transformar el mundo en uno menos desigual, menos inequitativo y menos injusto.

¿Tiene que ver la educación con el desastroso papel del Poder Judicial en la prevención y el combate de la delincuencia y la impunidad en México?¹

Se parte del supuesto de que ministerios públicos, jueces, magistrados y ministros en México, proceden y toman decisiones con base en el axioma de la racionalidad absoluta. Sin embargo, la realidad se impone de manera contundente, y partir de ese supuesto tan desafiante hace de esa visión racional un dogma. Estos actores centrales del sistema de justicia en México no toman en cuenta que las leyes, reglamentos y la misma Constitución son incompletas *per se*, y nunca podrían ser exhaustivas (o completas); así pues, todo contrato es incompleto por naturaleza. Por lo tanto, en todo análisis y aplicación de la normativa tiene que haber una gran tarea heurística (interpretativa).

La idea de que la normatividad es completa y que tiene fundamentos racionalmente absolutos pone por delante a la legalidad (aplicación orto-

¹ Una versión preliminar de este apartado fue publicada como artículo de opinión en la revista electrónica *Educación Futura* (vid. García Galván, 2021c).

doxa de las leyes) en lugar de la justicia. Si esto es así, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, debería renombrarse como la Suprema Corte de la Legalidad Nacional. Este pensamiento deriva en que el supuesto sistema de administración de justicia no solo no cumpla su función, sino que indirectamente propicia un ambiente de impunidad perpetua. Por ejemplo, al poner por delante “el debido proceso” de la misma justicia, deja impunes hasta el grado del cinismo a muchos infractores que cometen delitos de alto impacto y de todo tipo. De este modo, paradójicamente, el sistema actual de administración de la justicia no protege las causas justas estipuladas en la propia Constitución Política Mexicana.

Un ejemplo de la delincuencia y la impunidad legaloide es el *affaire* del exgobernador de Tamaulipas, sinteticemos el escándalo en 10 pasos: 1) el ahora exgobernador, cuando se desempeñó como legislador federal fue uno de los sobornados por el gobierno de Enrique Peña Nieto para votar en favor de sus reformas estructurales; 2) a través de la Unidad de Inteligencia Financiera se le han comprobado varias inconsistencias en su riqueza personal y familiar, al grado de bloquear varias cuentas bancarias, también se le ha comprobado un manejo corrupto e ineficiente de los recursos públicos (el que algunas autoridades de la Universidad Autónoma de Tamaulipas estén involucradas en estas tramas de corrupción es lamentable); 3) el Congreso de la Unión aprobó el desafuero del gobernador para que fuera procesado como cualquier otro ciudadano; 4) el Congreso de Tamaulipas decidió no acatar el fallo del Congreso de la Unión y mantuvo la impunidad del gobernador; 5) la Fiscalía General de la República (FGR) giró una orden de aprehensión del gobernador (éste, en su momento, se atrincheró en la casa de gobierno para no ser detenido); 6) los legisladores locales blindaron aún más al exgobernador gestionando una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); 7) la SCJN dictó un veredicto ambiguo, que en los hechos significó un manto de impunidad al exgobernador; 8) la FGR promovió un recurso de revisión ante la SCJN por el fallo ambiguo del ministro; 9) algunos funcionarios corruptos y familiares del gobernador han sido detenidos y procesados, y 10) hasta el momento de escribir estas líneas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, exgobernador de Tamaulipas continua en libertad, a pesar de los delitos. El resultado final son una serie de delitos impunes que demuestran

un acto vergonzoso del supuesto sistema de procuración “de justicia” de este país.

Ahora bien, si los agentes supuestamente garantes de la Constitución tienen plena conciencia de sus decisiones y las ponderan con sus consecuencias sociales, económicas, políticas y culturales, en efecto, puede asumirse que se promueve un Estado mafioso. Y en la regla republicana mal entendida de la autonomía e independencia de poderes, el Poder Judicial de México pareciera ser parte de otro Estado (separado del Poder Ejecutivo y del Legislativo). Aunque en realidad, la defensa del territorio, los intereses legítimos de la sociedad y del gobierno (componentes ontológicos del Estado) requieren del diálogo y la coordinación constante de los tres poderes.

¿Qué papel ha jugado la educación y el aprendizaje en estos escenarios?

Por mucho tiempo ha prevalecido una formación en las ciencias sociales (incluido el derecho) con el axioma de la racionalidad absoluta. Sin embargo, debido a que las demandas legales-jurídicas no pueden ser completas, siempre quedan cosas volando (Williamson, 1989). Ahora bien, si los y las profesionales del derecho tienen los conocimientos y las capacidades mínimas para saber de la incompletitud de las normas jurídicas, y de la necesidad de las interpretaciones profundas; y todavía persiste esa supuesta racionalidad absoluta, entonces entramos en terrenos ideológicos y de representación de intereses muy particulares y de grupos de presión.

La suposición de la racionalidad absoluta, la supremacía del interés individual, el pensamiento de que las relaciones contractuales son completas e inflexibles, conduce a la pretensión de una aplicación ortodoxa e irrestricta de las leyes (que en la teoría heterodoxa sólo serían una guía institucional para el desarrollo de las sociedades). Por lo tanto, no sorprende que la legalidad se ponga por delante de la justicia, y menos es sorpresa la trillada frase de políticos, funcionarios y empresarios de que ante todo debe prevalecer un “estado de derecho” (entiéndase como la defensa irrestricta del marco legal prevaleciente).

La perspectiva del individualismo exacerbado siempre pone por encima el interés individual sobre la colectividad. Esto se relaciona con una base de valores que se han fomentado desde el mismo sistema educativo desde décadas pasadas; por ejemplo, la competencia individual que en cuanto hay la ocasión llega al comportamiento oportunista con dolo (Williamson, 1989); en el individualismo extremo (como si las personas pudieran abstraerse completamente de la sociedad), de hecho, se asume que en la búsqueda afanosa del interés propio se termina beneficiando el interés general (en esta perspectiva las acciones redistributivas salen sobrando, dicho de otra forma, “si llueve arriba termina goteando abajo”); la acción gubernamental es un estorbo para la realización de los “máximos planes individuales”, normalmente, empresariales; ha habido una monopolización de los paradigmas teóricos y visiones epistémicas en los planes y programas de estudio (en las ciencias sociales —economía, ciencias políticas, sociología, administración— por décadas predominó y continúa con gran influencia la perspectiva neoclásica cuyos pilares se encuentran en la misma economía de Frederick Hayek y Milton Friedman —ambos premios Nobel de economía—, quienes son los máximos representantes contemporáneos). Amén de asumir una posición epistémica positivista malentendida y que no puede ser.

En los tiempos en los que quien escribe cursaba su licenciatura durante la segunda mitad de los 1990, hasta parecía que se renegaba de la existencia de otras escuelas de pensamiento como el marxismo y el estructuralismo latinoamericano —a pesar de su sobrada probidad científica—; aún persiste un sobredimensionamiento del pragmatismo y el utilitarismo de la formación (en las licenciaturas, salvo por la iniciativa de los propios estudiantes, no se enseña teoría (a lo mucho se llega a un esbozo que muchas veces resulta inverosímil y descontextualizado). Así pues, en mis tiempos de licenciatura los postulados de la teoría neoclásica me parecían estrambóticos y grotescos, ahora no me sorprende que cuando platicaba con colegas de otras IES públicas y privadas padecían lo mismo. A la distancia, lamento que cuando pedía aclaraciones y mayor profundidad epistémica, mis profesores se quedaban callados, y fue hasta los estudios del doctorado cuando realmente comprendí el gran entramado teórico neoclásico.

Por otro lado, la enseñanza y el aprendizaje también han estado muy centrados en formar para el trabajo, el empleo o para ser “empleadores” y, en consecuencia, se asimilan una serie de técnicas (mayoritariamente de pretensión cuantitativa) como si el destino final de un o una profesionalista fuera precisamente aplicar minuciosamente esas técnicas a las que también se les da un estatus de ser casi infalibles.

¿Qué lecciones se pueden obtener?

Veamos:

1. En la teoría institucional contemporánea se parte de que los hechos y las decisiones del presente tienen una dependencia de la trayectoria (la historia importa e importa mucho). En efecto, el pasado proyectó una sombra en el presente. Entonces lo que ahora vemos, de lo que somos testigos y de lo que padecemos tiene bases en la historia reciente. El entramado legal, el tipo de decisiones y la manera en la que éstas son tomadas, evidentemente, tiene sus antecedentes en la formación de ministerios públicos, jueces, magistrados, ministros y sus relaciones con otros profesionales formados con las mismas bases generales. La lección básica es que lo actualmente vivido y padecido se incubó en décadas previas.
2. También se plantea que el presente proyecta una sombra sobre el futuro. Si realmente queremos o aspiramos a una sociedad más igualitaria, equitativa y justa, entonces, no podemos aplicar las mismas recetas esperando resultados diferentes. La advertencia es que tenemos que actuar de fondo en nuestros modelos, planes y programas educativos, si es que realmente queremos contribuir a reducir drásticamente la delincuencia y la impunidad generalizadas.
3. Desde mi perspectiva, la pretensión de lograr una formación ahistórica, descontextualizada, individualista, auxiliándose de una supuesta perspectiva epistémica positivista, ha sido uno de los grandes errores de la política educativa de las últimas décadas. Queda claro que hay una necesidad urgente por reintegrar fundamentos filosóficos, éticos y ontológicos a la formación de todos y todas las profesionistas de este país.

Si los funcionarios y empleados del Poder Judicial y de las otras instituciones cuya finalidad es administrar la justicia hubiesen sido formados con otro tipo de bases teóricas, epistémicas y metodológicas (no monopolizadas) que fomentaran el pensamiento crítico, estoy seguro de que ahora tendríamos resultados diferentes (con menos delincuencia e impunidad).

Para ir cerrando, se sostiene que sería más adecuado que los y las profesionales del derecho partieran más de una perspectiva epistémica postpositivista o de la teoría crítica (pensamiento crítico). De este modo, el pospositivismo o racionalismo crítico plantea que la realidad y los hechos pueden ser explicados. Pero diverge con el positivismo en cuanto a las posibilidades de acceder a la realidad para ser completamente entendida o explicada. Hay múltiples causas y efectos que dificultan la tarea explicativa. Los hechos (como los percibimos) siempre estarán cargados de valores. La objetividad es un ideal al cual se puede acercar gracias a la existencia de una comunidad científica crítica que refuta las teorías propuestas por otros pares o que propone desde paradigmas alternos otras explicaciones de los hechos. En lo metodológico no se desecha el experimentalismo, pero se toman en cuenta teorías y dimensiones explicativas de tipo cualitativo (Roth, 2014).

Por su parte, la teoría crítica desarrollada por la Escuela de Frankfurt comparte las mismas premisas ontológicas del pospositivismo, pues considera que la realidad existe, pero prácticamente es imposible accederla. La actividad investigativa está siempre orientada por valores y, en consecuencia, la objetividad y la búsqueda de la verdad son ilusorias. La política está en todas partes. Asumen una postura en valor (la objetividad científica no existe) y se consideran comprometidos con la transformación social. Se busca legitimar una mayor participación de los ciudadanos para afianzar la democratización de los procesos de políticas públicas (democracia deliberativa). La teoría crítica en el análisis de las políticas públicas busca mostrar empíricamente el proceso por el cual se logra mantener la reproducción, en su contingencia y variabilidad, de las creencias, consentimientos y esperanzas de la ciudadanía. La labor de los analistas críticos debe contribuir a “esclarecer, develar y comunicar a los ciudadanos las posibilidades actuales de vida mejor y de acciones emancipadoras” (Roth, 2014).

Los argumentos esgrimidos en estas líneas tienen apoyo en la teoría institucional contemporánea que ha sido desarrollada por autores como North (2006), Williamson (1989), y Chomsky (2017).

Profesores(as) de asignatura (o por horas) en México: entre la indolencia, el egoísmo y la explotación²

Para el desarrollo de esta sección se partió de dos supuestos: 1) para mejorar las condiciones salariales y laborales, de profesoras y profesores de asignatura en México, sí existen recursos económico-financieros, por tanto, lo que se requiere es una reasignación de los recursos presupuestarios con los que cuentan las instituciones-organizaciones de educación pública, y 2) si los recursos disponibles se consideraran insuficientes para corregir las disparidades salariales relativas en las instituciones, entonces, una vía es el apoyo decidido a iniciativas que tengan que ver con las transferencias monetarias directas (incluso sin la intermediación de la nomenclatura de las instituciones educativas).

Un breve diagnóstico

Es de dominio comunitario, en el ámbito de la educación pública, que las y los docentes que trabajan por horas en las escuelas públicas de los diferentes niveles educativos, pero sobre todo desde el nivel medio superior hasta el superior, padecen condiciones salariales y laborales que pueden rayar en la explotación profesional; obteniendo pagos, por ejemplo, de cien pesos proporcionales por hora (únicamente cubriendo el pago de la hora frente al grupo), cuando bien se sabe que detrás de impartir una clase de una hora, ante adolescentes o jóvenes, implica al menos otras dos o tres horas para preparar la clase, planear actividades extraclase, revisar diversas entregas (tareas, ejercicios, ensayos, controles de lectura, reportes de experimentos, etcétera).

² Una versión preliminar de este apartado fue publicada como artículo de opinión en la revista electrónica *Aula* (15 de noviembre de 2022).

En un estudio realizado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, en 2015, se encontró que el 68% de los contratos del personal académico en las universidades del país eran por horas. En el caso de las universidades públicas, el porcentaje era cercano al 60%, mientras que en las universidades privadas la cifra ascendía al 83%. Además, el 30% de los docentes de tiempo parcial laboraban en al menos dos universidades de forma simultánea (ANUIES, 2015, como se citó en Lindquist y García Galván, 2022).

En nuestros días, no se tienen registros estadísticos nacionales sistemáticos y actualizados que reflejen el ingreso percibido por los docentes de tiempo parcial. Sin embargo, pueden ser ilustrativos los siguientes ejemplos. En el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el tabulador de salarios válido para 2021 estipulaba que un profesor ordinario de asignatura percibía \$427 pesos por cada hora-semana de clase. En el caso de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), esta cifra descendía a \$400 pesos; en la Universidad de Sonora (UNISON) a \$397 pesos; y en la Universidad Veracruzana, a \$396 pesos. En estos casos se asume que cada hora-semana de clase equivale a 4 horas semanales frente agrupo. Sin embargo, la situación más crítica la viven las universidades del sur del país; por ejemplo, en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) la retribución por hora era, en 2021, de \$83 pesos. En este sentido, ningún sistema educativo que se precie de ser humanista puede ser reconocido como tal si cobija en su interior un conjunto de injusticias. Así pues, en la propia UABJO, donde los docentes de tiempo parcial perciben un ingreso de \$83 pesos por una hora de su trabajo, el rector obtiene un salario mensual de \$58,350 pesos. Asumiendo una jornada convencional de tiempo completo, tenemos que el rector percibe varias veces más por hora que lo que percibe un profesor de asignatura. En la UNAM, el rector tenía, en 2021, un ingreso mensual de \$177 868 pesos, lo que en percepción por horas se traduce en una superioridad de 10 a 1 frente al salario de los docentes de tiempo parcial (Lindquist y García Galván, 2022: 25-26).

Siguiendo con el caso específico de la UNAM, Xantomila (2021) recogió algunas opiniones de los y las docentes por hora, y señalaron que la mayoría de los profesores realmente estaban contratados por semestre y por ho-

ras. Al mismo tiempo, reconocían que son víctimas cautivas de abusos, ya que si protestan la reacción inmediata es reducirles la cantidad de horas clase, o no los recontractan. De acuerdo con las y los docentes de asignatura, lo que se demanda es que haya un verdadero programa de estabilidad y una retribución justa del presupuesto de la UNAM, pues sus administradores se asignan salarios y prestaciones más allá de las dignas.

Dentro de las justificaciones de ese estado de cosas, podrían aparecer las cuestiones meritocráticas. Una de las más comunes radica en la relevancia: “la actividad de los rectores es más relevante que la de los docentes de tiempo parcial”. Esta premisa puede discutirse desde distintos ángulos. Comenzando por cuestionarnos si el ejercicio de la docencia —como función sustantiva— es menos relevante para la universidad que el desempeño de figuras administrativas que, más allá de la representación en eventos externos y el encabezamiento de ceremonias internas, poco aportan a la mejora significativa de las actividades universitarias. En todo caso, y asumiendo que su labor fuera más trascendente, valdría interpelar el nivel de la desproporción (Lindquist y García Galván, 2022: 26).

El sistema universitario mexicano se caracteriza por ser desigual en cuanto a recursos, prebendas, condiciones laborales y salariales. Al respecto, sería casi imposible establecer condiciones parejas, pero al menos podría aspirarse a que no fueran tan desiguales. En este contexto, los más afectados son los profesores de asignatura que no pueden acceder a los estímulos y se tienen que conformar con su magro salario, sin ningún tipo de compensación. El que los profesores tengan que acceder a otros trabajos (precarizados) para aumentar sus ingresos y satisfacer sus necesidades y las de sus familias, los sitúa en una sobreexplotación derivada de los pésimos salarios y del sistema de estímulos. Asimismo, los profesores de asignatura forman la base del sistema de trabajo precario universitario, y a veces podrían pasar décadas para poder acceder a una plaza más digna y, los que tienen tan anhelada plaza temen jubilarse porque pueden perder todos los recursos adicionales derivados de los estímulos (Durand, 2022a).

El mismo J. Durand (2022b) es categórico cuando señala que “los universitarios peleamos, luchamos y nos desvelamos por obtener recursos externos, becas y estímulos, pero hacemos muy poco por incrementar

nuestros salarios... Hemos caído en la trampa, no sólo de aceptar, sino de desvelarnos por las migajas”.

Dado lo anterior, para hacer justicia habría que pensar que el pago de la hora ante grupo tendría que ser tres o cuatro veces más de los cien pesos actuales; es decir la hora tendría que pagarse en un rango que iría de entre \$400 a \$500 pesos, con las prestaciones de ley incluidas. El no reconocer esta situación tan desventajosa de nuestros colegas docentes podría considerarse como un acto de indolencia y egoísmo. La actitud egoísta puede manifestarse cuando nosotros, como profesores o investigadores de tiempo completo, miramos la situación pero enseguida volteamos a otro lado: “¡Total —podríamos decir—, no es algo que nos afecte directamente!” Sin embargo, al asumir esta posición no estamos siendo solidarios con los colegas del gremio educativo, y no tomamos conciencia de que la situación que padecen nuestros vecinos proyecta una sombra en nuestra propia situación salarial y laboral.

Si bien la Ley General de Educación (2019) reivindica la valía de los docentes en general, cuando se habla específicamente de la revalorización de las maestras y los maestros. Al respecto, el artículo 90 establece que “las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social”. Y más aún, en el octavo inciso de este mismo artículo se señala:

Otorgar, en términos de las disposiciones aplicables, un salario profesional digno, que permita a las maestras y los maestros de los planteles del Estado alcanzar un nivel de vida decoroso para ellos y su familia; arraigarse en las comunidades en las que trabajan y disfrutar de vivienda digna; así como disponer del tiempo necesario para la preparación de las clases que impartan y realizar actividades destinadas a su desarrollo personal y profesional.

Dado que no hay una sola mención específica de los y las docentes por horas, es altamente probable que el contenido reproducido de la Ley se refiera, en general, a los docentes a tiempo completo y con plaza; y en todo caso, en lo que respecta a nuestros colegas de asignatura este contenido no va más allá de un buen gesto discursivo.

La necesidad de la revisión y corrección de las condiciones precarias de docentes por horas es una reivindicación justa, ética e igualitaria. En este sentido, como lo ha advertido García-Linera (2021)

la sociedad no puede vivir indefinidamente en la indefinición de horizontes predictivos duraderos. Más pronto que tarde, de una u otra manera, las sociedades apostarán por una salida, la que sea. Y para que el provenir no sea el desastre o un obscurantismo [...], el progresismo debe apostar a producir un nuevo programa de reformas de segunda generación que, articuladas en torno a la ampliación de la igualdad y la democratización de la igualdad y la democratización de la riqueza, propugne una nueva matriz productiva para el crecimiento y bienestar económicos.

Los rumbos que podríamos seguir

Exigir una reasignación de los recursos públicos de las instituciones-organizaciones de educación pública. En el nuevo esquema tendrían que revalorarse las actividades que abonan a las funciones sustantivas (docencia, investigación, cooperación-vinculación con el entorno), y revisar críticamente las funciones adjetivas.

Independientemente de la diversidad de casos de docentes a tiempo parcial o por asignatura, sería recomendable una revisión total (cubriendo todo el universo), ya que si se procede de manera focalizada pueden abrirse espacios para el comportamiento oportunista (favoritismos, conflictos de interés, entre otras cosas). Es decir, se le tiene que dar un portazo definitivo a las prácticas discrecionales y corruptas. En la situación de que alguien sea indiferente ante la revisión de su caso particular, la renuncia voluntaria al mejoramiento de su salario y condiciones laborales puede ser una opción.

En el caso de que se demostrara una estrechez presupuestal universitaria, claramente justificada, el camino sería demandar un programa de transferencias monetarias universales e incondicionales (la única condición sería ser profesor de asignatura) para complementar los ingresos de estos docentes. De acuerdo con Boltvinik (2017), este tipo de transferencias han venido abriéndose paso en los distintos programas sociales

gubernamentales (transferencias a los adultos mayores, a becarios de educación pública, a personas con capacidades diferentes, etcétera), y su legitimidad ya no se cuestiona porque abonan a la justicia, igualdad y equidad.

Con el fin de cerrar el paso a las actitudes indolentes y egoístas, el gremio de docentes, a tiempo parcial o por asignatura, tienen que estar dispuestos a mostrar evidencias de que un incremento sustancial de los pagos por hora, mejoran la calidad de la docencia e investigación por ellos desarrolladas.

Mediante la revisión total e integral de la situación de nuestros colegas docentes por horas, en realidad, las universidades estarían haciendo honor a una supuesta responsabilidad social universitaria; es decir, para tener autoridad moral y exigir la atención y resolución de diferentes y complejas problemáticas sociales, las universidades tienen que empezar por la casa, y que mejor que comenzar a tomarse en serio la corrección de las tremendas desigualdades salariales y laborales que existen en su interior.

Reivindicar políticas sociales y económicas más inclusivas, igualitarias y justas es una tarea pendiente en nuestras instituciones educativas. La situación actual de extrema concentración de la riqueza, y de extrema desigualdad podría considerarse como una obscenidad, la cual tiene que combatirse sin tregua.

Por último, en todo momento, las y los docentes por horas deben ser sujetos de todos los derechos (en condiciones justas, igualitarias y equitativas) en los esquemas de estímulos existentes, en el ámbito de la Secretaría de Educación Pública, según la particularidad de las instituciones de educación pública; así como del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, en este sentido, si un docente de asignatura demostrara que puede forjar una carrera de investigador o investigadora prominente, al margen del cobijo de cualquier institución de educación o investigación, no habría razón ética ni moral de negarle el acceso a estímulos como los que se derivan del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, sus esfuerzos en la generación y difusión de conocimiento científico y tecnológico tiene que reconocerse en igualdad de condiciones.

Cambio climático y calentamiento global

Desde hace por lo menos medio siglo comenzó a incrementarse fuertemente la preocupación por el creciente daño que se le estaba haciendo a la naturaleza; proceso degenerativo que también se hizo muy visible desde el desarrollo de la Primera Revolución Industrial, cuando se aceleró la relación de explotación del medio ambiente, al aumentarse drásticamente la demanda de materias primas para la transformación industrial.

Aunque, en estricto sentido, los humanos somos parte de la naturaleza, durante nuestra historia no se habían registrado mayores sobresaltos en cuanto a los procesos autorregenerativos del medio natural. Entonces, la situación de crisis se fue consolidando al tiempo que el sistema capitalista se afianzaba como la mayor maquinaria de ganancias y de explotación del medio ambiente. De hecho, en el ámbito de la economía, la producción se entiende como el proceso de transformación de la naturaleza en bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades (y deseos) de las personas. En este sentido, en la modernidad, la naturaleza es un ente pasivo que está ahí listo para ser explotado, extraído y expoliado. Hasta aquí ya se detecta una relación muy clara: si se pretende elevar la producción para atender unas demandas crecientes de los individuos hay que acelerar la explotación y expoliación del entorno.

Cabe aclarar que la perspectiva de observar al medio ambiente como un ente pasivo, es una ontología de la modernidad (del mundo eurocéntrico, en su momento, burgués, colonialista e imperialista), pero no de los pueblos originarios de nuestro planeta, dentro de cuyas manifestaciones culturales —sorprendentemente— resalta que los humanos somos una parte inalienable del medio natural; y en tal situación, como lo señala Dussel (2017), la procuración, el respeto y el cuidado mismo de la naturaleza equivale a la potenciación y preservación misma de la especie humana. En este orden de ideas, gran parte de las reservas de la biósfera y las zonas más ricas en biodiversidad se localizan en el mismo ámbito de acción de los pueblos originarios. El punto es que la posibilidad empírica de la sobrevivencia humana puede ser factible sin llevar al planeta al límite de sus procesos naturales.

Si bien la población mundial ha crecido exponencialmente, como lo vaticinó hace siglos R. Malthus, si procediéramos precavidamente ante una naturaleza amenazada, al menos en la obtención de satisfactores básicos para la sobrevivencia (alimentos, energéticos, esparcimiento no alienado) no habría mayor problema. La situación se torna complicada cuando el consumo se dispara, sin que éste se corresponda con garantías de que sea realmente necesario para la vida sana en comunidad.

Hace algunas décadas, el filósofo-epistemólogo francés B. Latour (1991), mostrando serias preocupaciones por la sobreexplotación de la naturaleza, advertía que, si bien en el socialismo se había intentado superar la explotación del humano por el mismo humano, aún en ese sistema de organización económica, política y social nada se dijo sobre la emancipación de la naturaleza. En consecuencia, ni en el socialismo ni mucho menos en el capitalismo se mostró mayor preocupación por los severos estragos que se estaban provocando al entorno natural, no obstante la problemática se agravó mucho más con la emergencia y consolidación del neoliberalismo, entendido éste como un momento del capitalismo extremo donde los excesos sobresalen por todos lados; por ejemplo, la expoliación sin freno de la naturaleza.

En la historia reciente se ha advertido que los humanos hemos sobrepasado los límites en cuanto a aprovecharnos de la naturaleza sin mayor preocupación (contaminación del agua y el aire por todos lados, minería a cielo abierto, tala de árboles en bosques y selvas por doquier, manipulación del clima, etcétera). Y este círculo destructivo se ha extendido y profundizado en el marco del capitalismo extremo (neoliberalismo) como lo analizan la Academy of Democratic Modernity (2023) y Jalife-Rahme (2023).

No obstante lo anterior, decir y aceptar que todos los humanos, y en la misma proporción, somos responsables de la destrucción de la naturaleza es endosar una responsabilidad mayúscula a quienes apenas sobreviven en el planeta, como los cientos de millones de hambrientos que viven en los vastos territorios del Sur Global (África, Asia y América Latina), y porcentajes elevados de pobreza en los propios países denominados “desarrollados”. Más bien, como se ha advertido en otras investigaciones (Moore, 2016, 2022; Ribeiro, 2023; Toledo, 2022), es una pequeña proporción de

la población mundial (los ultrarricos del mundo) los que han provocado la mayor devastación. Para poner las cosas en su justa dimensión, no se puede reclamar de la misma manera a un indígena de la selva lacandona en México que a un magnate como George Soros sobre el daño de sus acciones al medio ambiente, claro está que la diferencia es abismal. Entonces, más que hablar de Antropoceno como la era de nuestro planeta en la que los humanos hemos tenido la osadía negativa de generar un cambio climático, habría que especificar que ese cambio climático es responsabilidad principal de los máximos capitalistas neoliberales expoliadores, cuyos países y depredadores principales pueden identificarse con nombre. Al respecto, como lo señala Ribeiro (2023), está demostrado que Estados Unidos, el mundo occidental desarrollado en su conjunto, así como China, son los mayores responsables de la crisis climática actual y, peor aún, es Estados Unidos el único país que ha lanzado bombas atómicas para arrasar la vida completa de ciudades japonesas.

El factor común entre los principales contaminadores del mundo es que se rigen por un sistema capitalista, en cuyas entrañas es inherente la desigualdad extrema, la explotación sin límite de la naturaleza, la alienación humana y la fetichización del consumo. Por lo tanto, es preciso decir que en este texto hay plena coincidencia con quienes sostienen que más que Antropoceno lo que está en ciernes es un Capitaloceno, el cual se entendería como la era del planeta en la que el capital (en su gestión negativa) provocó un cambio climático que amenaza, de manera creciente, la supervivencia misma de la humanidad.

Ahora bien, dado el deterioro continuo del planeta es necesaria la acción multidimensional de los humanos a escala global, nacional, regional y local. De lo que se trata es de que las comunidades reivindiquen su derecho a coexistir sanamente con la naturaleza, practicando tareas no invasivas y amistosas con los procesos naturales (Toledo, 2022); y, de esa manera, se fortalecerá la política constructiva (o la práctica política vista en un sentido positivo), pues como lo sostiene Dussel (2019), la principal finalidad de la política es la producción, la reproducción y la ampliación de la vida. Así que para trabajar en esa finalidad la defensa, la protección y la regeneración de la naturaleza es una tarea permanente de las mismas comunidades en su ámbito político.

Aquí se sostiene, apoyándonos en Dussel (2017, 2019) que la reconstrucción de la naturaleza es una posibilidad empírica. Primero porque, si partimos de una base instrumental y procedimental, es posible implantar un nuevo marco regulatorio al capitalismo para, en principio, mitigar los daños y luego erradicarlos. En segundo lugar, la humanidad está dotada con los conocimientos, tecnologías y técnicas para revertir los alarmantes procesos degenerativos de la naturaleza.

En realidad, la responsabilidad ecológica es una función esencial de la política desde su origen. Así, la política es una actividad en función de la producción, reproducción y aumento de la vida (sobre todo cualitativo) de los ciudadanos. El problema actual, es que principalmente el sistema económico está poniendo en crisis la posibilidad de la simple vida desnuda. La previsión de la permanencia de la vida de la población de cada nación en la humanidad que habita el planeta Tierra es la primera y esencial función de la política. El criterio de la sobrevivencia debe imponerse como el criterio esencial de todo el resto. Una humanidad extinguida aniquilaría el campo político y todos sus sistemas posibles. Es la condición absoluta del resto y, sin embargo, no se tiene conciencia normativa de su gravedad. Hay que crear las instituciones pertinentes (Dussel, 2019: 60).

La satisfacción de las necesidades de la corporalidad viviente de los ciudadanos (ecológicas) probarán como hecho empírico el logro de la pretensión política de justicia del gobernante. Es un principio con pretensión universal, cuyo límite es el planeta Tierra y la humanidad (Dussel, 2019: 74).

Los países del Sur que no causaron el cambio climático son los que más lo sufren y requieren apoyo para adaptarse, prevenir y reparar los impactos para avanzar con una transición socialmente justa hacia economías que no generen más carbono cubriendo las necesidades básicas de sus poblaciones. La demanda de los países del Sur de discutir financiación climática es justa, tanto por la gran cuantía de las deudas sociales, ecológicas y climáticas acumuladas, como por la proyectada apropiación del espacio atmosférico que los planes de “mitigación” de los países industrializados conllevan (Ribeiro, 2023).

Un estudio publicado en la revista *Nature* estimó que los países industrializados deberán más de \$170 billones de dólares en compensaciones

por los daños provocados a los países del Sur por el cambio climático hasta 2050. Si los países del Norte global llegaran ese año a lo que llaman emisiones “cero netas”, de todos modos habrán ocupado la mayor parte del espacio atmosférico disponible para no provocar un aumento global de la temperatura global a más 1.5 °C, apropiándose del espacio de los demás países. A esto se agrega que históricamente, los países industrializados del Norte global han emitido más de 90% de las emisiones de efecto invernadero que causan el calentamiento global, y todavía más preocupante, gran parte del 10% restante se divide entre dos países con alta extracción de petróleo: Emiratos Árabes Unidos y Arabia Saudita. El resto de los países del mundo han emitido poco y la mayoría nada. Anualmente se emiten cerca de 38 gigatoneladas (Gt) de gases de efecto invernadero. El principal emisor histórico y *per capita* es Estados Unidos, que con 4% de la población mundial usa 25% de la energía. El mayor emisor actual en volumen total es China, pero queda muy por debajo en emisiones *per capita* (Ribeiro, 2023).

Para contrastar las perspectivas sobre el medio ambiente, Dussel (2017: 91), señala que

Si tomamos, por ejemplo, la experiencia de la “naturaleza” se ha de comprender que en las diversas culturas tiene otro sentido. En la civilización moderna la naturaleza es simplemente la materia del trabajo que puede transformarse gracias a la tecnología, que puede venderse y comprarse como una extensión de tierra, que puede explotarse por la agricultura para realizar negocios en la producción agrícola. Es un objeto a la mano; es un recurso de la razón poética, instrumental. Es una cosa a disposición del ser humano. En las culturas originarias de América Latina, como la azteca, maya, quechua, tupi-guaraní, etcétera, el ser humano guarda por la Tierra Madre un respeto sagrado. La experimenta como el mundo dentro del cual el ser humano es solo una parte, hijo/a de la Madre que lo alimenta, lo ha generado y que exige cuidado y veneración porque de Ella procedemos (por la evolución de la vida que es un fenómeno terrestre) y a Ella volveremos. Si hubiera un diálogo intercultural entre miembros de mundos culturales distintos (analógicamente) y se comunicaran el significado de la indicada ‘naturaleza’ habría que tener en cuenta esta distinción polisémica. Se trataría entonces de significados existenciales

distintos (analógicos) aunque cuentan con una cierta semejanza (al final la naturaleza es lo no-humano donde nos encontramos estando en su seno, en su interioridad cotidiana; no ante nosotros sino nosotros dentro de ella). El diálogo intercultural acerca de la naturaleza comenzaría por una cuasi incompreensión abismal, pero poco a poco, en el tiempo de la revelación que cada uno recibe del Otro/a, va abriéndose a una “fusión de horizontes” [...], y el ámbito de la semejanza irá acrecentándose. Nunca llegarán a una experiencia existencial unívoca, a la captación idéntica de la significación que el Otro/a otorga a esa experiencia, pero se irá creando un enriquecimiento por progresiva captación de un concepto polisémico en un mundo cada vez más común, en donde es posible una mutua y progresiva comprensión.

Para cerrar con este apartado es necesario mencionar dos notas sobre la educación y su relación con la naturaleza. En primer lugar, decir que, hasta ahora, imbuida por el neoliberalismo capitalista, la educación (formación) ha estado abocada a preparar a la población (niños y jóvenes) para concretar los fundamentos capitalistas.³ De este modo, se forma para adquirir competencias (conocimientos, habilidades, destrezas, técnicas y valores) para la producción capitalista (transformación y expoliación de la naturaleza); en otras palabras, “competencias para el mundo laboral”, planes y programas educativos para satisfacer las “demandas del mercado laboral”; educación en función de una mayor empleabilidad, para tener mayores ingresos y consumir más. Esta persuasión sistemática, implícitamente, manda el mensaje de adquirir más educación para seguir destruyendo al mundo.

En efecto, se requiere emancipar a la formación educativa del esquema depredador y expoliador capitalista. Así que necesitamos una formación educativa que redimensione y potencialice la vida en comunidad, y para eso la procuración y defensa de la naturaleza, desde las mismas aulas como

³ Por ejemplo, Aboites (2023) señala que desde principios de los 1990, en el sistema de educación superior mexicano sí pudo avanzar el capitalismo neoliberal (contrario a lo que sucedió en el nivel básico), del cual algunas características son: creación de miles de nuevas escuelas privadas, evaluación sistemática, alza de colegiaturas, requisitos de acreditación, retórica de la calidad, mercantilización, y vínculos acríuticos con las empresas. Asimismo, se debilitó el modelo universitario autónomo público, a la par de crear escuelas técnicas de nivel universitario.

espacios para la transformación que terminaría siendo una condición necesaria. Además, nuestros sistemas educativos tienen una gran deuda en reivindicar las grandes lecciones de los pueblos originarios.

Armamento nuclear y carrera armamentista

A través de la historia de la humanidad, nuestra civilización ha enfrentado diversos momentos de crisis; desde las guerras por las posesiones territoriales, cuando nos volvimos sedentarios al prosperar la agricultura y la ganadería. Posteriormente, en medio de largos periodos, comenzaron a crecer, consolidarse y ampliarse los Estados (nación), y uno de los elementos cruciales de los Estados establecidos fue la integración de un sistema de defensa para repeler las embestidas de los enemigos. Sin embargo, a medida que algunos Estados-nación se fueron fortaleciendo, estos vieron la oportunidad de expandir su influencia y gobierno mediante procesos como la colonización, las invasiones, el imperialismo y el expansionismo. La existencia de los grandes imperios en la historia de la humanidad es una evidencia contundente de esta tesis.

El problema mayor que pone en riesgo la supervivencia de poblaciones enteras de nuestro planeta es cuando chocan los intereses de los países imperialistas y expansionistas; así lo ha demostrado la historia moderna y contemporánea del mundo, marcadamente para el continente americano (sobre todo en la región latinoamericana) desde el siglo xv. En este largo recorrido, fueron las grandes potencias europeas (por ejemplo, Francia, Alemania, España, Portugal e Inglaterra) las que protagonizaron el colonialismo, el expansionismo y el imperialismo. No obstante, ya a inicios del siglo xix Estados Unidos —a imagen y semejanza del imperialismo y expansionismo británico— ya se había unido al selecto club de potencias imperiales inspiradas en el poder supremacista y totalitario de Europa; pero también, en el extremo oriente del mundo, Japón se unió al expansionismo e imperialismo militarista.

Si bien Rusia y China también comparten antecedentes de imperialismo y expansionismo, estos han sido más sutiles y han ocurrido fundamentalmente, en sus alrededores territoriales y confines culturales. Por ejemplo, el

Imperio ruso, en los tiempos de los zares abarcaba vastas extensiones del extremo oriente, Asia central y el oriente europeo, pero la característica principal de este expansionismo era agregar territorios a la gran masa territorial de Rusia, más que someterlos como conquistas militares e imponerles una subyugación cultural, política, económica y cultural total. En este orden de ideas, algo parecido sucedió con la gran China dada su enorme influencia cultural, política y religiosa en el Este y Sudeste asiático. Quizá tanto el expansionismo ruso como el chino no fueron más allá de los territorios circundantes a sus Estados centrales porque no necesitaban desplazarse a miles de kilómetros para cumplir sus objetivos y metas de potencias expansionistas; sobre todo la Rusia zarista que compartía muchas de las instituciones imperiales con las potencias de Europa. De hecho, el Imperio zarista finiquitado por la Primera Guerra Mundial y por la Revolución rusa de 1917, de alguna manera, fue recreado por el enorme expansionismo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

Después de la Segunda Guerra Mundial, la cual fue protagonizada por Alemania, Italia y Japón, en la alianza del eje, contra los aliados (inicialmente Francia e Inglaterra, a los que luego se unieron Estados Unidos y la URSS), cuyo final estuvo marcado por grandes eventos destructivos como el lanzamiento de las bombas atómicas en ciudades japonesas, quedó de manifiesto el gran poder autodestructivo de la “civilización humana”, máxime porque Alemania ya estaba derrotada por el ejército rojo soviético y, dado el colapso del principal aliado japonés, era cuestión de un corto tiempo para que el imperio nipón firmara su rendición incondicional. Entonces, la finalización de la Segunda Guerra implicó dos grandes riesgos para la humanidad; primero, el uso directo de la energía atómica para aniquilar instantáneamente a cientos de miles de personas; y segundo, el inicio de una carrera armamentista, cuyo eje central fue la invención y la innovación militar para producir armas con poder destructivo cada vez mayor.

Respecto al uso militar de la energía atómica, inmediatamente después a la primera detonación nuclear, en el marco del proyecto Manhattan encabezado por el físico teórico Robert Oppenheimer (Nolan, 2023, 180), del cual uno de sus principales objetivos fue producir una bomba atómica para lanzarla en alguna ciudad japonesa; simultáneamente, los científicos

soviéticos caminaban a marchas forzadas para hacer detonar su propia bomba atómica, de la cual al menos a nivel experimental se demostró un poder destructivo mucho mayor a las bombas estadounidenses lanzadas en Japón. Hasta nuestros días, afortunadamente, a pesar de ya haber padecido guerras imperiales y totalitarias muy destructivas (en Vietnam, Yugoslavia, Irak, Afganistán y Ucrania), no se han vuelto a lanzar bombas atómicas, pero ahí se mantienen almacenadas representando un gran riesgo latente para la existencia de la especie humana.

El problema que ahora enfrenta la humanidad completa es que, desde la primera detonación nuclear, sobrevino una carrera armamentista de destrucción masiva, pues a los experimentos de la Unión Soviética sobrevivieron nuevas pruebas y detonaciones (hasta lograr nuevos arsenales) en Francia, Reino Unido, China, Corea del Norte, India, Pakistán e Israel. Además, según la Organización Internacional de la Energía Atómica, Irán sería el próximo país que estaría en posibilidades de producir una bomba atómica, al lograr enriquecer el uranio hasta el punto de no retorno. En efecto, ha habido una carrera armamentista que a la fecha se ve reflejada en la existencia de miles de cabezas nucleares (bombas), mismas que han sido acompañadas con diversos artefactos fruto de los avances tecnológicos (GPS, drones y aviones no tripulados, guerra electrónica y misiles hipersónicos, esquivos, de alta precisión e intercontinentales) que hacen, prácticamente, imposible escapar a cualquier lugar del planeta de sus potenciales consecuencias destructivas.

Dado lo anterior, el planeta Tierra (la biósfera) nunca había estado tan amenazada como ahora, por dos hechos muy riesgosos. En primer lugar, la existencia misma de miles de cabezas nucleares implica un gran riesgo, más cuando quienes detentan el poder sobre los botones nucleares no son plenamente conscientes de que su misma existencia podría terminar para siempre. En segundo lugar, la constante lucha por el poder (económico, político, ideológico, social y cultural) siempre pone en tensión los intereses de las grandes potencias. De hecho, la Academy of Democratic Modernity (ADM, 2023), y Jalife-Rahme (2022) sostienen que estamos ante una Tercera Guerra Mundial híbrida, donde están en juego los intereses de grandes potencias como Estados Unidos, Rusia y China, pero también los intereses de los países del Sur global. En este contexto, la guerra en Ucrania

no es más que una expresión del choque entre los intereses de la OTAN y el dique ruso, pero a la vez es un escenario en el que se han desplegado capacidades, recursos y estrategias para la conformación de un mundo multipolar hablando en términos geopolíticos y geoeconómicos.

Como cierre de esta sección, es importante señalar que en nuestros sistemas educativos necesitamos formar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes para construir (o reconstruir) un mundo pacífico, laborioso, colaborativo y solidario; para lo cual, se requiere persuadir para detener la carrera armamentista y cancelar los arsenales nucleares, como dice Dussel (2019) el máximo objetivo de la política (internacional) no puede ser otro que la defensa de la vida. Asimismo, un mundo pacífico amerita combatir desde las escuelas y las aulas el supremacismo, el clasismo, el racismo, la discriminación y el machismo y; por el contrario, es indispensable promover la tolerancia, la apertura, la igualdad, la justicia y el diálogo (no entre iguales, pero sí entre semejantes).

Conclusiones

El hecho de que en las páginas que integran este capítulo se haya introducido al lector sobre los grandes desafíos que enfrentan las sociedades de nuestro tiempo, no quiere decir que la lista sea exhaustiva; esto es tan sólo un acercamiento a esas problemáticas que pueden desagregarse por regiones, países, provincias, etcétera. También, cada gran problema tiene distintas aristas para su comprensión, atención e intención de resolverse.

La crisis multidimensional de la humanidad, que arrastra viejos y nuevos problemas no podrá resolverse ni siquiera mitigarse si no regresamos, a la brevedad, a la senda de civilización que ha sido amenazada por el resurgimiento del supremacismo, el expansionismo y los enfrentamientos armados encarnizados. En este sentido, mientras la pobreza extrema, la desigualdad, la injusticia y la inequidad perviven y se aceleran, los líderes del mundo, de los países, de las regiones y de las instituciones-organizaciones centran su atención en otros asuntos que siguen intensificando la destrucción del planeta. Por ejemplo, al tiempo que se escriben estas líneas a lo largo y ancho del mundo se libran varias guerras simultáneas, la riqueza

obscena de los megarricos sigue creciendo abonando a una desigualdad más crónica; y la tala clandestina, así como la minería a cielo abierto aceleran el cambio climático y el calentamiento global. Curiosamente, si los humanos fuéramos más civilizados todos los conocimientos, las capacidades, las destrezas y los recursos dedicados para autodestruirnos (en las guerras) ahora mismo estarían volcados a resolver problemas mundiales como la pobreza extrema, la desigualdad, el calentamiento global y el cambio climático. Y si a eso le sumáramos los cuantiosos recursos que se han destinado a la producción de armas nucleares, realmente estaríamos ante la posibilidad de dar un giro de 180° a la situación actual.

Para seguir indagando y reflexionando sobre las problemáticas introducidas en este capítulo, es necesario desagregar cada situación y profundizar en ella, pero, al mismo tiempo se requiere pensar y proceder con otras herramientas e instrumentos de análisis que trasciendan el pensamiento convencional porque, como ya se ha mencionado muchas veces, no se pueden solucionar los viejos y nuevos problemas con las mismas herramientas de siempre.

III. Desafíos y oportunidades de una educación superior pública crítica

Uno de los grandes desafíos históricos de México para consolidarse como un país democrático y avanzado, una y otra vez ha pasado por la discusión de la necesidad de consolidar un sistema educativo nacional que aporte a la unidad nacional, pero también a mejorar el conjunto de las instituciones políticas, económicas y sociales. En este sentido, aquí se sostiene que, para aspirar a nuevos estadios de desarrollo y simultáneamente abonar a una mayor civilización, se requiere de una mirada crítica desde el mismo mundo de la educación.

Dicho lo anterior, en este capítulo se tiene como objetivo reflexionar sobre algunos de los grandes desafíos en México, dentro del sistema educativo (principalmente en el nivel superior), pero la manera en que se atienda esa problemática tendrá impactos sociales, económicos, culturales y políticos en el contexto nacional, regional, local e individual. Es decir, si se privilegia, por ejemplo, una formación más crítica y humanista, entonces, la forma en la que los educandos se relacionen con los problemas de sus alrededores será diferente, privilegiando quizá el beneficio general y futuro, en lugar de asumir posturas individualistas en extremo.

El capítulo se integra por cinco secciones; en la primera se reivindica el valor de uso en lugar del valor de cambio en la formación; sin embargo, en la segunda sección se sigue profundizando desde la mirada del valor de cambio para comprender la relevancia de la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación para el logro de la competitividad organizacional, regional y nacional. En la tercera parte, se continúa profundizando

en los asuntos de la tecnología y la innovación, teniendo como variable proxy, de análisis, al patentamiento universitario. Las últimas dos secciones se centran en el análisis del rol que juega o podría jugar la educación superior respecto a las demandas sociales, pero la atención a esas cuestiones tiene que darse por el sentido ontológico de las universidades y de la formación en educación superior.

Contribuciones de la educación al desarrollo: dos perspectivas¹

Antes de explicitar las potenciales relaciones de la educación, entendida —con fines metodológicos— por los años de escolaridad de una población dada, con el desarrollo como proceso multidimensional, es necesario precisar algunas nociones generales como el valor de uso, el valor de cambio, y la formación de capacidades y destrezas.

Las nociones de valor de uso y valor de cambio han sido desarrolladas, ampliamente, en la literatura marxista. Sin embargo, en este ensayo se retoman del libro de M. Pérez (2018), *Motivaciones y valores de la educación*, en donde se contextualizan bien ambas nociones en el ámbito educativo. De entrada, el valor de uso puede entenderse como la valorización inherente que nosotros tenemos de algo, cuestión que se relaciona con las convicciones, los gustos, las preferencias de las personas y las expectativas. Esta perspectiva es muy cercana a la teoría psicológica y educativa de la motivación intrínseca. Por ejemplo, en México y en muchas otras sociedades, los campesinos y pequeños productores muestran sus deseos de seguir cultivando maíz, de manera permanente, sea por tradición, sea por convicción de continuar la rutina, o porque asegura su sobrevivencia produciendo un cereal que le permita satisfacer sus necesidades elementales de alimentación. Es lo que se conoce como agricultura de subsistencia y de traspatio. Así, en principio, el valor de uso denota que no hay la intención de aprender o hacer algo para luego entrar en un proceso de intercambio, o al menos esa no es la principal finalidad.

¹ Una versión preliminar de este apartado fue publicada como artículo de opinión en la revista electrónica *Educación Futura* (vid. García Galván, 2020).

Por otro lado, el valor de cambio de las mercancías —en el sentido amplio— es una noción fundamental en el ámbito de la economía de libre mercado o del capitalismo pleno. En este sistema rigen los criterios de la libre competencia, en donde los oferentes y demandantes convergen y se ponen de acuerdo, mediante precios dados, para intercambiar todo tipo de mercancías equivalentes en valor. El asunto aquí es que tanto los productores (oferentes) como los consumidores (demandantes) son impulsados, esencialmente, por el valor de cambio de sus mercancías, y entonces aquí se supone que el valor de uso pasa a segundo plano porque el autoconsumo no importa para el intercambio. Esta perspectiva, es cercana a la teoría de la motivación extrínseca de la psicología y la educación.

La adquisición de conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas y formación de valores (ética, moral, estética), es muy importante tanto para el de uso como para el valor de cambio. No obstante, el nivel de preferencias de las personas o de una sociedad, sin duda, está influenciado por el contexto político, económico, social y cultural; es decir, si las convicciones políticas de los gobernantes en turno tienden hacia el libre mercado, entonces, habrá mayor presión, persuasión o coerción para capacitarse en pro de lograr un mayor intercambio que luego se reflejará en un mayor nivel de consumo, y esto luego en bienestar social y personal.

¿Cómo entender el valor de uso y el valor de cambio en la educación y el aprendizaje? En lo que toca al primero es importante preguntarse, simultáneamente, para qué queremos formarnos. Por ejemplo, si un estudiante de preparatoria piensa estudiar ingeniería civil porque ha recibido influencia de algún familiar, pero además le apasionan los trazos de las grandes obras viales y porque tiene inquietud en conocer las propiedades de diversos materiales de construcción. Adicional a esto, le preocupa enormemente la situación precaria de la infraestructura urbana en su colonia o en su barrio, y piensa que formándose como ingeniero podría contribuir a solucionar muchos problemas. Por tanto, los nuevos conocimientos y capacidades son más importantes como valor de uso. En efecto, el valor de uso de la educación y el aprendizaje conlleva la formación y capacitación en algo por el amor al arte (conocimiento), por convicciones personales, por inquietudes y desafíos autoimpuestos. En general, si consideramos en primer lugar el valor de uso es debido a que buscamos convertirnos en

mejores personas (ciudadanos, padres o madres de familia, funcionarios, emprendedores, dirigentes sociales, docentes). El supuesto que se puede plantear aquí es que al recibir más y mejor educación se tiene la posibilidad de formar a las personas más integralmente, y esa formación integral empujará los niveles de exigencia en todos los ámbitos de la vida. Es un tipo de formación que empuja las fronteras de la civilización humana.

En la mirada del valor de cambio de la educación y el aprendizaje, la adquisición de más conocimientos y más capacidades-destrezas se pone en movimiento, fundamentalmente, por el pago que se espera alcanzar en el futuro. Por ejemplo, en la cultura mexicana, en las familias que alcanzan las primeras generaciones de profesionistas, es bastante conocida la gran expectativa que tienen padres o abuelos de que la nueva o el nuevo profesionista logre un mejor nivel de vida (de consumo), por el simple hecho de haber concluido exitosamente un plan de estudios, sea como abogado, administrador, politólogo, economista, o sea como ingeniero o médico cirujano. En realidad, lo que se espera aquí es que una vez que el o la profesionista comience a desempeñarse como tal comience a recibir pagos elevados, en comparación con los otros oficios, por la prestación de los servicios profesionales. El gran peligro es que si un preparatoriano, en proceso de elegir una carrera universitaria, se mueve por el valor de cambio, podría tomar una decisión en función de los pagos futuros esperados y no por la convicción de formarse y aprender por convicciones personales de amor al arte. En consecuencia, si alguien termina siendo abogado por el hecho de recibir la persuasión familiar de que un litigante puede volverse rico, y si el litigio no termina siendo lo suyo podría enfrentar un gran proceso de frustración, y repercutirá en su nivel de bienestar. Ahora bien, si un preso estudia leyes por el hecho de asumir su autodefensa, entonces lo que tenemos es un valor de uso de la formación, como lo establece Pérez (2018).

Otros autores, como C. Ornelas (2018), piensan en las políticas educativas que promueven la democratización o el capitalismo actual (neoliberalismo). Él piensa que, en la dialéctica educativa, en realidad se enfrentan estos dos grandes proyectos. Esto es más nítido en el contenido de su libro *La contienda por la educación: globalización, neocorporativismo y democracia*, que de alguna manera se preparó para describir, explicitar y contextualizar la pretendida reforma educativa de 2013. Lamentablemente, la

obra de Ornelas —en muchos de sus pasajes— termina haciendo una especie de apología de esa propuesta de reforma. Sin embargo, esta publicación también es de utilidad para poner cara a cara el valor de uso y el valor de cambio.

De hecho, dentro de las justificaciones directas de la reforma educativa de 2013, sobresalen aspectos como calidad, evaluación, estándares internacionales, competitividad, capital humano, disputas de hegemonía sindical, entre otras cosas señaladas por Ornelas (2018). Tan sólo tomemos los estándares internacionales y la competitividad para remarcar el sesgo hacia el valor de cambio. Se buscaba una reforma que sacudiera al sistema educativo mexicano y fuera capaz de remontar los pésimos resultados de las pruebas internacionales masivas y estandarizadas, y que mediante el mejoramiento gradual de los logros educativos y del aprendizaje, los estudiantes mexicanos —a través de la evaluación estandarizada masiva— demostraran estar a la par o muy cerca de los estudiantes de los sistemas de los países aglutinados en la Organización para Cooperación y el Desarrollo Económico. Pero, además, un marcado énfasis en una educación y un aprendizaje que atendiera los principales requerimientos del “mercado laboral”, claramente la necesidad de más conocimientos, capacidades y destrezas para desempeñarse mejor en el ámbito laboral (valor de cambio). En apariencia, a veces importando más la cantidad que la calidad o la profundidad de los contenidos, y eso ha impactado también en el nivel superior, en el posgrado y en la generación y socialización del conocimiento. Casi todo hay que hacerse pensando en el valor de cambio.

Más allá de la necesidad de una reforma educativa “de gran calado”, es importante establecer la prioridad del valor de la educación. La gran crisis mundial multidimensional (sanitaria, económica, climática, política [uni-multilateralidad] y social) actual, es una situación excepcional para replantearse seriamente la naturaleza y la finalidad de los sistemas educativos en el mundo y, muy particularmente, en México. Como lo dijo en algún momento Albert Einstein, en los momentos de crisis es cuando florece la creatividad, y como lo ha mencionado B. Latour (2004), debemos evitar parecernos a aquellos juguetes mecánicos que siempre realizan el mismo movimiento cuando todo a su alrededor ha cambiado (o está cambiando).

Algunos rasgos contextuales a los sistemas educativos como el consumismo, el hedonismo, la idealización de la competencia entre los individuos, la evaluación y el monitoreo casi obsesivo y absoluto, no son precisamente compatibles o propicios para encarar los desafíos del siglo XXI. Tan sólo en lo que respecta a las condiciones del sector laboral, las vacantes que se abren distan mucho de la demanda de plazas por parte de los profesionistas recién egresados que buscan trabajar en los ámbitos en los que fueron formados (valor de cambio). No obstante, como se establece en un artículo de hace algunos años (García Galván, 2014), las diversas problemáticas exigen una reestructuración productiva, un cambio en las preferencias sociales, y la reasignación de los recursos escasos para impulsar más una educación y un sistema científico que tenga como prioridad la atención de las demandas sociales. Asimismo, el espejismo de lo pragmático y el utilitarismo de la educación han eclipsado la necesidad de los desarrollos científicos básicos, y de una formación para una ciudadanía del siglo XXI que empuje hacia regímenes más democráticos y equitativos.

En suma, las condiciones actuales, del mundo y de México, exigen re-dimensionar el valor de uso de la educación y el aprendizaje. Esto implica impulsar y persuadir para una educación que valga por sí misma, el amor al arte debe ser lo más importante desde los primeros años de formación. Más allá de los pagos esperados por la formación educativa, ésta tiene que revalorarse por sus enormes contribuciones a la autorrealización, la defensa de las libertades individuales y sociales, la participación en la solución de los múltiples y complejos problemas personales, familiares, comunitarios, regionales, nacionales y planetarios. Lo que ahora se requiere de los sistemas educativos y del aprendizaje es que centren más su atención en la formación para una mejor civilización humana, en medio de amenazas diversas, y para lograr un mayor bienestar generalizado sin comprometer las posibilidades y oportunidades de las generaciones futuras. Y como se dice en la jerga política, ahora mismo, hay algo “de urgente y obvia resolución”, lo cual quiere decir que es indispensable disminuir drásticamente la máxima presión (multidimensional) a la que está sometido nuestro planeta.

Educación superior, ciencia-tecnología y competitividad²

El propósito de este apartado es explicar las relaciones estrechas de la educación superior con la ciencia y la tecnología, por un lado, y luego el vínculo general entre éstas y la competitividad de las organizaciones económicas, las regiones y los países.

En principio, y como un repaso muy breve, la educación superior puede entenderse —en su forma institucionalizada—, como un mayor dominio de conocimientos (ya asimilados y en construcción), más capacidades y habilidades, así como una base axiológica transversal en los distintos campos del conocimiento, tal y como los concibe Bourdieu (2000). En comparación a la educación básica y media (superior), la educación superior implica mayores dominios y una mayor especialización (aun considerando el avance de la interdisciplina y la transdisciplina).

Por su parte, la noción de ciencia se alimenta de los esfuerzos deliberados (sistemáticos) para la generación y difusión del conocimiento de frontera. Asimismo, el conocimiento científico se distingue de la pseudociencia precisamente por la aplicación minuciosa del método científico. Lo que se busca es la verdad sobre la explicación de un fenómeno o problema específico; esa verdad es a la vez objetiva, o al menos persigue la objetividad como un ideal (que se puede alcanzar, aunque sea parcialmente). Además, lo que normalmente consolida y afianza un planteamiento científico son las evidencias a su favor, o en el caso del conocimiento abstracto, puede ser su coherencia lógico-formal y argumentativa.

Una categoría muy cercana a la ciencia es la tecnología, la cual puede entenderse, en principio, como una serie de técnicas a las cuales se les incorpora conocimiento (aplicado) sistematizado, para enriquecerlas y potencializarlas. Así se pasó de las máquinas-herramientas a los motores en la Revolución Industrial, y luego de los motores a base de vapor y carbón a los motores de combustión interna, hasta llegar actualmente a los complejos dispositivos móviles propulsados por energía eléctrica y solar. En otra

² Una versión preliminar de este apartado fue publicada como artículo de opinión en la revista electrónica *Educación Futura* (vid. García Galván, 2021a).

perspectiva, los saltos tecnológicos también podrían explicarse haciendo el viaje en retrospectiva, desde el neolítico hasta la era de la inteligencia artificial. Desde una perspectiva propia, cuando abordo con los estudiantes sobre la manera en la que concibo la noción de tecnología, me gusta decirles que ésta se fundamenta primero en la comprensión de las leyes de la naturaleza (ciencia), luego la internalización o emulación en ambientes controlados de esas leyes (en procesos experimentales o cuasiexperimentales) y, eventualmente, la imitación de esas leyes para usos humanos. Esto es asombroso porque, si se piensa en los aviones, uno puede remitirse a cómo y por qué vuelan las aves, si se piensa en el transporte subterráneo, hay que pensar en el tipo de conexiones de refugio y de interacción de los topos, las hormigas, las termitas, entre otras especies. También, si nos detenemos a reflexionar sobre la industria naval hay que visitar a los peces; incluso, en la carrera de la exploración aeroespacial podemos recurrir a las trayectorias y las cargas de energía de los meteoritos.

Ahora bien, ¿cuál es la conexión entre la ciencia y la tecnología en un sentido simbiótico? Aparte de la explicitación del párrafo anterior, en el terreno de la economía del conocimiento, P. David y D. Foray (2002), sostienen que actualmente estamos ante una dinámica en la que la ciencia ilustra a la tecnología para diseñar y fabricar artefactos tecnológicos cada vez más complejos (piénsese en el acelerador de hadrones o en la estación espacial internacional), y al mismo tiempo, contamos con una tecnología que equipa a la ciencia con potentes artefactos para expandir las fronteras del conocimientos en los diferentes campos. Por ejemplo, es difícil imaginarnos robots explorando Marte sin pensar previamente en la rica y fascinante retroalimentación ciencia-tecnología, tecnología-ciencia. A esta secuencia de ida y vuelta, algunos autores la explican mediante una categoría envolvente denominada “tecnociencia”, y con eso nos quedamos aquí, ya que la parte contestataria relaciona esta nueva categoría con las partes negativas del proceso (enajenación, deshumanización, comercialización sin escrúpulos, manipulación de procesos naturales, entre otras cosas). Sin embargo, con fines de simplicidad analítica no se toca la relación ética-tecnociencia, que ya de por sí se antoja complicada y punzante.

Regresando al propósito de este escrito, entonces, ¿cuál es la relación de la educación superior con la “tecnociencia”? En la perspectiva econó-

mica y social, normalmente, los niveles avanzados de educación (licenciaturas, maestrías y doctorados) son decisivos en el desarrollo de un país o de una región, y de manera más concreta ensanchan las posibilidades de éxito de una familia o de un individuo. Por ejemplo, por medio de mayores pagos por el trabajo más capacitado y especializado. Además, entre mayor sea la población con estudios de doctorado mayores serán las posibilidades de investigar diversas y complejas problemáticas sociales, económicas, culturales, políticas, de rezago tecnológico, etcétera. De nuestra parte, desde hace más de una década establecimos una relación en términos de probabilidad; se trata pues de que entre más sea la población con estudios de educación superior (incluyendo el posgrado), mayor será la probabilidad de avanzar en los terrenos de la ciencia, la tecnología y la innovación. Un ejemplo puede ser que mientras un egresado de doctorado estaría pensando al menos en la fundación de una firma consultora o en un instituto de investigación, un egresado de educación básica es más probable que piense en abrir un negocio en el marco de las actividades económicas más básicas. Esto se aborda más ampliamente en García Galván (2014), en este artículo también se plantea que entre mayor sea el nivel educativo de la población emprendedora mayor será la probabilidad de fundar empresas en actividades económicas de mayor valor agregado, lo que implica a la vez una mayor creación de riqueza.

Recapitulando, entre más se atienda la demanda de educación superior (principalmente de las disciplinas científicas y de estudios de doctorado) mayores posibilidades tendremos de avanzar en los rubros estratégicos de ciencia y tecnología. Simultáneamente, a mayores niveles de escolaridad de una población más posibilidades habrá de fundar empresas más intensivas en conocimiento científico y tecnológico.

Pero un impulso serio de la educación superior, la ciencia y la tecnología nada tiene que ver con la gobernanza de la educación superior tecnológica en el país. Las supuestas y rimbombantes universidades tecnológicas y politécnicas, ni son propiamente universidades ni propiamente tecnológicos; éstas, junto con la educación superior privada “a la carta”, son más bien parte de una retórica banal de gobiernos nacionales y estatales, que han buscado desesperadamente aumentar la matrícula sin comprometerse con mayores inversiones. Esto no abona a la anhelada calidad o excelencia

de la educación superior en este país. Asimismo, las universidades públicas estatales al sobrecargar la oferta en ciertas disciplinas, de baja inversión, también secundan el juego y la retórica gubernamental. En relación a esto, en el campo económico y en el de las organizaciones productivas suele decirse: “dime de cuánto es la inversión y te diré el grado de compromiso que tú tienes con el proyecto”. En consecuencia, pensar en un potente sistema de educación superior implica corregir esta serie de distorsiones, de lo contrario, no podrán observarse los potenciales beneficios de la educación superior en los planos de la ciencia, la tecnología y la economía basada en el conocimiento.

¿Y dónde quedó la competitividad? Bueno, en un trabajo previo (García Galván, 2017a) se demuestra cómo mayores dotaciones de capacidades y recursos tecnocientíficos conducen a mayores niveles de innovación en los productos y procesos de las organizaciones que se coordinan y cooperan para financiar ambiciosos y costosos proyectos de investigación de frontera. Al inicio, las principales beneficiarias son las organizaciones involucradas directamente (empresas, universidades, centros de investigación), debido a que los miembros de éstas son los que poseen el conocimiento en primera instancia. No obstante, en el mismo documento se argumenta que *a posteriori* por la existencia de los escurrimientos o las externalidades positivas, toda la sociedad puede terminar beneficiándose. O sea que una oleada masiva de innovaciones tecnológicas terminará por cimbrar las estructuras económicas y sociales tradicionales. A esto Schumpeter (1934) lo denominó la destrucción creativa.

A estas alturas ya es posible establecer una relación clara entre la educación superior de excelencia o de calidad, en el sentido de alcanzar los mejores logros en términos comparativos con otros sistemas educativos que sirvan de parámetro, la “tecnociencia” y la competitividad. Esta última entendida como estadio de ventaja duradera en relación a otros. Esta ventaja difícilmente puede comprenderse sin un fuerte componente de conocimiento avanzado. Por lo tanto, cuando hablamos de la producción de bienes y servicios de alto valor agregado (por ejemplo, los tratamientos médicos especializados), de bienes tecnológicos o cuasitecnológicos como las patentes, los modelos de utilidad, los prototipos, el desarrollo de *software* o de diversos instrumentos que ameritan el reclamo de derechos de

propiedad intelectual exclusivos, estamos hablando de ventajas competitivas claras. De hecho, la explotación industrial y comercial de una patente (que implicaría una innovación tecnológica) representa *per se* un monopolio temporal (20 años) en el mercado. Al hablar de estas cuasitecnologías, nada más y nada menos, nos estamos refiriendo a indicadores que actualmente se usan para medir la competitividad de las universidades públicas.

Pero en el caso de las instituciones de educación superior, o más precisamente de las universidades públicas, la competitividad organizacional también se da en el sentido de mandar señales a los agentes o entes financiadores, en cuanto a las capacidades científicas, tecnológicas e innovativas; es decir, se va formando un capital reputacional (García Galván, 2017b) o científico (Bourdieu, 2000). Por ejemplo, si la universidad X demuestra que tiene las capacidades tecnocientíficas para obtener diversos títulos de patentes, le estaría avisando al gobierno, a las empresas y a la sociedad de que, evidentemente, es capaz de desarrollar tecnologías de frontera y que, por lo tanto, es un socio confiable para el despliegue de ambiciosos proyectos científicos y tecnológicos. En este caso, la anhelada explotación masiva y directa de las patentes importa un rábano; lo relevante es decir: “¡Vean! Aquí estoy demostrando un poquito de lo mucho que puedo hacer”.

Más allá de la búsqueda afanosa de evidencias empíricas para demostrar, estadísticamente, la relación positiva entre escolaridad y desarrollo, o entre educación e ingreso personal, la historia contemporánea nos enseña la trayectoria seguida por los países altamente desarrollados que han dado el gran salto. La regla es que la transformación de sus estructuras económicas, sociales, políticas y culturales ha sido alimentada por sendas reformas productivas, educativas, científicas y tecnológicas. El estadio de desarrollo de los países occidentales (Estados Unidos, Europa occidental) difícilmente podría entenderse sin considerar las cuantiosas inversiones realizadas, a través de la historia, en una educación superior de excelencia, en ciencia, tecnología e innovación. Esos niveles de desempeño económico y social tampoco podrían asimilarse sin tomar en cuenta la fuerte intervención gubernamental, en el impulso y el financiamiento generoso a la educación superior (sobre todo la de índole tecnológica) y al trinomio

ciencia-tecnología-innovación. ¡Moraleja! En un país con una muy baja inversión pública en educación superior y en el trinomio, pensar en que los privados son los que tienen que responsabilizarse es, por decir lo menos, una ingenuidad.

¿Por qué el centro económico del mundo se mueve rápidamente hacia Asia-Pacífico?

No es ningún secreto, para los grandes estrategas y estadistas del mundo, que los gigantescos saltos económicos y sociales cuantitativos y cualitativos, primero de los países del sudeste asiático, incluido Japón, y ahora China, al inicio impulsaron grandes reformas económicas acompañadas también con sendas reformas en los ámbitos de la educación (en la educación superior enfatizando la relevancia y el papel estratégico de los campos tecnológicos), en la ciencia, la tecnología y la innovación. Por ejemplo, ni Corea del Sur en su momento ni la China actual hubieran recibido cuantiosos montos de inversión extranjera, si previamente no hubiesen formado recursos humanos con los conocimientos, las capacidades, las destrezas y los valores inherentes a la economía capitalista. En síntesis, sin fuerza de trabajo bien capacitada y entrenada, por más barata que ésta sea, los capitales productivos simplemente no fluyen.

Por otro lado, con la finalidad de superar gradualmente las actividades económicas de baja demanda de conocimiento, como la extracción, la manufactura estandarizada y la maquila, los países del sureste asiático y China comenzaron a incrementar, de manera continua, sus inversiones en ciencia, tecnología e innovación. De este modo, no sorprenden los saltos dados de la agricultura tradicional a la industria manufacturera, y luego a la industria de alta tecnología y los servicios avanzados. En las etapas tempranas de aprendizaje de procesos y técnicas estandarizadas, los países de Japón, Corea del Sur, Taiwán, Singapur y China producían mercancías, en general, de mala calidad, pero por su persistente revisión y corrección de los errores, insuficiencias e ineficiencias, ahora todas estas naciones están en la frontera científica, tecnológica e innovativa. Tan sólo China ha sorprendido al mundo con la tecnología 5G y la 6G, su alunizaje en el lado oscuro de la luna, su muy avanzada industria de los trenes de alta veloci-

dad, su industria biofarmacéutica y la geoingeniería (que explora la factibilidad de modificar el clima). Adicionalmente, poco a poco este país se aleja de la percepción mundial de productos de baja calidad, y se acerca cada vez más al reconocimiento mundial de China como una superpotencia económica, científica, tecnológica, innovativa, militar y política.

Hace poco más de 40 años, cuando le preguntaron al premier chino Deng Xiaoping cuál era la ruta para el país en las próximas décadas, él contestó que lo primero era una gran transformación agrícola, enseguida, la inmediata industrialización del país. Ambos proyectos acompañados por un sistema educativo adecuado (de calidad), que dejara atrás la vergonzosa revolución cultural de Mao Zedong. A la distancia, en la perspectiva de los actuales dirigentes de la gran China las siguientes metas son la consolidación de una industria de alta tecnología (basada en el conocimiento tecnocientífico), lograr la autarquía económica y garantizar una educación de vanguardia en todos los niveles (acompañada de importantes inversiones en ciencia, tecnología e innovación); especialmente, en educación superior se están preparando cuadros de liderazgo que estén dispuestos a salir del país y estrechar relaciones con el resto del mundo, con la intención de consolidar la influencia y liderazgo chino. Al respecto, nada menos que en estos años, China en cuanto a las inversiones absolutas en la tríada estratégica (ciencia-tecnología-innovación) está tan sólo a traspié de Estados Unidos.

Antes de cerrar con esta parte es preciso remarcar que el papel de una educación de excelencia o de calidad ha sido fundamental para la gran transformación de Asia-Pacífico. De acuerdo con García Ruiz y Arechavaleta (2011), en estos sistemas educativos sobresalen el rol del o la docente como actor social fundamental, el fuerte aprecio por el academicismo, una cultura implacable del mérito y una importante valoración por los lazos familiares.

En suma, el resultado concreto del polinomio educación (superior)-tecnociencia-innovación es que Asia-Pacífico se ha convertido en la región más competitiva del mundo, y poco a poco se vuelve el centro económico del planeta, del cual otros países como Indonesia, Vietnam e India tratan de emular con mucha prisa.

Implicaciones del patentamiento universitario en México³

En México se ha observado una tendencia hacia reivindicar a las universidades y a los centros públicos de investigación, como auténticos promotores de la innovación tecnológica. Dos de las estrategias más sobresalientes que han seguido estas instituciones-organizaciones son: 1) dar prioridad al financiamiento de la investigación aplicada por encima de la investigación básica (se supone que este tipo de esfuerzos se encaminan a la resolución directa de problemas concretos, muchos de los cuales corresponden al entorno inmediato), y 2) fomento del patentamiento y de la comercialización del conocimiento (si las patentes representan derechos de propiedad intelectual [DPI] sobre un invento o una innovación en potencia, entonces, entre más patentes se posean más activos intelectuales susceptibles de ser vendidos se tendrán).

Adicional a lo señalado, investigaciones anteriores (García Galván, 2008), indican que la consolidación de la tercera función sustantiva de la Universidad (la promoción del crecimiento económico y el desarrollo en el sentido más amplio), aporta elementos para considerar a las universidades y a los centros públicos de investigación como esquemas híbridos de coordinación de la actividad económica, o en su caso observar a estas instituciones como protoempresas.

En el país se han identificado síntomas claros de las concepciones precedentes, los cuales son: fundación y operación de incubadoras de empresas, se supone de base tecnológica en muchas universidades públicas; diseño y operación de oficinas de transferencia tecnológica (OTT); diversos servicios de consultoría y colaboración que se dan entre las universidades y otros agentes como el gobierno y las empresas. Asimismo, el diseño de convocatorias especiales para incentivar y persuadir el desarrollo de investigación aplicada (que incluya gestión de patentes), y los esfuerzos por incorporar en los planes y programas de estudio contenidos específicos sobre las cuestiones empresariales y el emprendedurismo.

³ Una versión preliminar de este apartado fue publicada como artículo de opinión en la revista electrónica *Aula* (enero de 2023).

En este contexto, las universidades y las instituciones de educación superior se perciben como cada vez más involucradas en las actividades de patentamiento (Henaó *et al.*, 2014; Calderón, 2014). Así, los DPI en adición al componente legal *per se* se miran como instrumentos para el intercambio de conocimientos, la obtención de fondos para la investigación, la protección y la transferencia de resultados. Sin embargo, la simple transferencia de tecnología no es suficiente para el desarrollo económico (Calderón, 2014).

El problema del patentamiento es que, en México, éste se ha tomado como tecnología lista para transferirse y con posibilidades de obtener múltiples beneficios. Por ejemplo, a finales de 2014, el hecho de que al Instituto de Biotecnología de la UNAM se le hayan concedido 7 patentes, 3 de alcance nacional y 4 en el extranjero, causó cierto revuelo nacional. De este modo, la Agencia Informativa del CONACYT consideró que este Instituto se había consolidado como una de las entidades académicas líderes en la creación de tecnología y transferencia al sector productivo; y el centro de investigación cuenta con una fuerte tradición de vinculación con la industria y el sector social (Báez, 2015). Asimismo, en una columna de uno de los diarios de circulación nacional (*La Jornada*, 27 de febrero de 2015), se mencionó que la cifra resultaba relevante debido a que los académicos, y los mexicanos en general, patentan muy poco, siendo éste un elemento fundamental de la innovación. Las patentes constituyen un mecanismo para generar recursos a sus propietarios; como referencia, varias universidades de los países desarrollados obtienen grandes ingresos por concepto de regalías derivadas del licenciamiento de sus patentes. Aunque los procesos reales implican todavía un largo recorrido para pasar de las patentes a los bienes y servicios finales.

En consecuencia, la euforia universitaria en el país por obtener patentes a como dé lugar esconde un ambiente que es ampliamente adverso para la propia innovación. Por ejemplo, Calderón (2014: 40) sostiene que el bajo nivel de patentes universitarias solicitadas por los residentes mexicanos se vincula con la baja capacidad de absorción por parte de la industria, la debilidad de los incentivos existentes para la protección de los DPI, las dificultades para escalar a productos y procesos los resultados de la investigación aplicada, problemas en la asignación de los recursos públicos y la

falta de interés para la construcción de capacidades que resulten adecuadas para generar nueva investigación y llevar a cabo una buena adaptación y mejoramiento de la tecnología transferida.

En una discusión de carácter más exploratorio, García Galván (2014) menciona 4 factores fundamentales que provocan un persistente rezago tecnocientífico en México, a saber: *a*) baja inversión como proporción del PIB en actividades científicas y tecnológicas, que históricamente no ha rebasado ni el 0.5% del PIB en promedio; *b*) baja cobertura en cuanto a la población joven que se encuentra en edad de asistir a la universidad (baja cobertura de la educación superior), que se mantiene lejos aún de alcanzar la condición universal, y atrás de otras naciones latinoamericanas, con niveles similares de desarrollo como Uruguay, Chile y Argentina; *c*) ausencia de empresas de capital nacional interesadas en transferir la tecnología de las universidades, y *d*) la baja valoración de las preferencias sociales hacia los *stocks* de los activos del conocimiento. Estos cuatro factores se perpetúan con otros dos (García Galván, 2013), que se componen por la ausencia de compras gubernamentales selectivas (incompletitud de los mercados tecnológicos), y por la carencia de infraestructura capaz de atraer y agrupar a los principales agentes de la innovación (parques tecnocientíficos).

Si se pondera en exceso la actividad del patentamiento en las universidades mexicanas, como vehículo directo a la innovación tecnológica, de todas formas, ello no puede considerarse en automático como aportaciones al avance tecnológico y, por el contrario, podría considerarse como una visión bastante reduccionista de las estrategias y actividades que, verdaderamente, sientan las bases para la carrera tecnológica e innovativa. En sí, más allá de las patentes tendrían que considerarse otros componentes como la investigación colaborativa con los otros agentes.

Así pues, en las políticas de financiamiento a la investigación se ha venido consolidando la visión de que es más importante financiar la investigación aplicada, por encima de la de naturaleza básica; esa perspectiva, está relacionada con un movimiento generalizado en pro de comercializar el conocimiento, cuyo componente más visible son las patentes, asumiendo que alcanzar una cantidad más grande de patentes, significa un mejor desempeño en innovación, y éste conduce al crecimiento económico. Sin embargo, esta manera de observar las cosas puede considerarse como una

visión lineal y restringida de lo que realmente implica la innovación y su relevancia para el crecimiento y el desarrollo económicos.

Asimismo, hay evidencias de que otros factores (que normalmente se dejan de lado cuando se habla del impulso a la innovación), de gran relevancia, no se consideran en los análisis y menos en la toma de decisiones, lo que *a posteriori* se convierte en un verdadero obstáculo para lograr una mayor innovación, incluso, sin considerar únicamente a las patentes como indicadores de la actividad innovativa. Por lo tanto, en México al igual que en muchos otros países, existen contradicciones cuando se buscan y operan estrategias para fomentar la innovación y, simultáneamente, también se observa mucha confusión en cuanto a considerar o no a los títulos de patentes como innovaciones listas para venderse o para escalarse a productos y procesos. Entonces, es plausible sugerir que en el país se requiere explorar otras vías, más efectivas, para favorecer el papel de las universidades y de los centros públicos de investigación en la innovación tecnológica y en el desarrollo económico y social.

Para complementar lo dicho en las líneas previas, en García Galván (2021: 47-48) se señaló que:

Algunos autores plantean que los esquemas de incentivos para el fomento de la CTI no resuelven la contradicción que existe en querer impulsar la innovación tecnológica desde las organizaciones del conocimiento promoviendo las publicaciones científicas, las cuales podrían estar muy lejos de encontrar una aplicación tecnológica. Desde mi perspectiva, ese es un falso dilema. Los reconocimientos e incentivos pecuniarios para empujar la frontera de la ciencia ni siquiera deberían ser cuestionados. Para evitar esta aparente contradicción, lo que propongo es que se diseñe e implemente un SNI-2 o SNI plus, que podría llamarse Sistema Nacional de Innovadores Tecnológicos (SNIT), para incentivar la actividad de innovación tecnológica exclusivamente, la cual, en todo caso, deriva de la investigación tecnocientífica sistemática. Esto evitaría que se hagan equivalencias grotescas, como, por ejemplo, que un artículo científico sea igualado a una patente. En este SNIT podrían considerarse exclusivamente indicadores más próximos a la innovación tecnológica, como las patentes, los modelos de utilidad, los diseños industriales, las maquetas tecnológicas, el desarrollo de *software* y *hardware*, la fundación de empresas

emergentes y derivadas, entre otros. Además, los diferentes niveles de este SNIT podrían delinearse con base en la profundidad y el alcance de las aportaciones; la evaluación, por supuesto, tendría que ser realizada por pares, como ocurre en el SNI para investigadores científicos. Este SNIT no tendría que implementarse a expensas del SNI, sino que sería más bien un complemento que ayudaría a ensanchar las inversiones en CTI.

Una política tecnocientífica que pudiera considerarse como un primer paso para estructurar un SNIT, es la Convocatoria 2021 para Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal del Programa “Investigadoras e Investigadores por México” (CONACYT, 2021), que de entre otros aspectos se puede destacar lo siguiente:

- Tuvo por objetivo promover la participación de las y los humanistas, científicos, tecnólogos e innovadores en la ejecución de la política de Estado que articula el Gobierno Federal a través del entonces CONACYT, y facilitar su inserción laboral en dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, incluyendo empresas productivas del Estado, bajo condiciones óptimas de trabajo para su desempeño profesional.
- El CONACYT sería titular de los derechos de propiedad intelectual que deriven de las obras, procesos, patentes, marcas, modelos de utilidad, diseños industriales, innovaciones o cualquier otro producto de investigación humanística científica, desarrollo tecnológico o innovación que realice o produzca el Personal del Programa. Aquí es claro que se puso mucho énfasis en estos productos de la investigación que pueden considerarse como protoinnovaciones o innovaciones *per se*.
- El CONACYT, atendiendo a las necesidades del desarrollo regional y nacional, podría otorgar a la Institución Receptora, mediante la firma de un convenio, licencias gratuitas no exclusivas sobre los derechos de propiedad intelectual.

Por último, se tienen que considerar dos aspectos adicionales para la reflexión, el primero es que vincular el desempeño tecnológico de las universidades a la tenencia de patentes puede ser una miopía, porque, como ya se ha mencionado, las patentes no son en estricto sentido innovaciones

radicales, y muchas de las actividades tecnológicas (de las cuales pueden surgir innovaciones importantes) de las universidades pueden no corresponderse con patentes. En segundo lugar, el grueso de las universidades del país, hasta ahora, cuenta con pocos activos tangibles e intangibles que le permitan generar y acumular capital intelectual reputacional en los términos que se han discutido.

Una mirada crítica a la responsabilidad social de las instituciones de educación superior (¿universidades?)⁴

Históricamente las instituciones de educación superior (IES) han estado abocadas a la formación de bachilleres y de profesionistas. De hecho, esos son los orígenes de la Universidad de Bolonia, por allá del siglo x de nuestra era. Posteriormente, transcurridos varios siglos, en algo que se denominó la primera revolución académica, se agregó la función de investigación (generación y difusión del conocimiento). Las universidades alemanas desde el siglo xix y las estadounidenses desde principios del xx, son ejemplos por excelencia de esta transformación universitaria.

Con toda la paranoia de la propiedad intelectual y la comercialización del conocimiento, es en Estados Unidos donde las universidades dedicadas a la investigación se han convertido en verdaderas potencias productoras de conocimiento y de tecnología. En América Latina —y particularmente en México— las IES y universidades heredadas de la tradición hispana y adaptadas a su contexto económico, social, político y cultural; en su mayoría todavía hoy en día continúan con la docencia como su principal función. Por ejemplo, en México sólo pocas universidades públicas nacionales y estatales pueden presumir de que realmente desarrollan investigación de alta potencia. Incluso, H. Aboites en muchas de sus contribuciones, señala que, si a la universidad de nuestro tiempo la caracterizara la función de investigación, en realidad muy pocas IES merecerían la denominación de universidad. Él mismo sostiene que esto es así porque las

⁴ Una versión preliminar de este apartado fue publicada como artículo de opinión en la revista electrónica *Educación Futura* (vid. García Galván, 2021b).

políticas en educación superior, y en ciencia, tecnología e innovación; por décadas, hicieron eco de organizaciones multilaterales como el Banco Mundial (BM) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). La idea era ofrecer mayormente estudios profesionales en un amplio abanico de IES públicas y privadas, en tanto que un reducido número de estas IES (universidades auténticas) —en una especie de división del trabajo— pudieran desarrollar la investigación científica y tecnológica.

Dado lo anterior y bajo el supuesto de que sí contamos con un sistema universitario capaz de generar, difundir, divulgar y aplicar conocimiento significativo, de nueva cuenta, siendo rehenes de las tendencias mundiales (principalmente anglosajonas), se persuade por diversos frentes (gobierno, empresas y las organizaciones sociales) para que las universidades participen, de manera deliberada y directa, en la solución de diversos y complejos problemas, haciendo uso de sus recursos y capacidades científicas, tecnológicas e innovativas. De tal forma que, en algunos trabajos, se ha llamado a esto como la emergencia de la segunda revolución universitaria o la asimilación de la tercera función sustantiva denominada “función de desarrollo económico y social” (Etzkowitz *et al.*, 2000; García Galván, 2008, 2012). Dicha función engloba e incluye a esa espantosa polisemia, de índole coyuntural, que se ha utilizado para describir y explicar los nexos de la universidad con los actores externos. Entiéndase esa polisemia como la extensión, la vinculación, la difusión-divulgación de la cultura, o aún el emprendedurismo.

Nosotros, en nuestros trabajos de investigación (García Galván, 2008, 2012; García Galván y Lindquist, 2020; Morales, 2019), con la finalidad de poner orden al desbarajuste categorial y profundizar en el análisis, nos apoyamos en la noción de la “colaboración de la universidad con los actores del entorno”. Además, con fines metodológicos identificamos claramente tres actores externos, a saber: las empresas o sector productivo, el gobierno en sus diferentes ámbitos, y las organizaciones sociales (formales e informales). Desde luego, esto no excluye la extensa e intensa colaboración que puede haber entre las propias instituciones universitarias.

Respecto a la colaboración de universidades con las empresas, actualmente, existe ya una extensa literatura, aunque siguen varias preguntas en el aire. De nuestra parte, los trabajos que se dedican a analizar esas cuestiones son García Galván (2008, 2012) y Morales (2019). En tanto que el análisis

de la colaboración con el tercer sector (organizaciones sociales), apenas y lo iniciamos (García Galván y Lindquist, 2020; Lindquist, 2018). No obstante, ahora sabemos que en muchos trabajos que exploran la interacción de la universidad con la sociedad incluyen a las empresas, eso en lugar de contribuir a un mejor entendimiento del fenómeno, lo hunden más en las tinieblas. Asimismo, se ha acotado lo que implica el tercer sector, el cual se compone por un ente de organizaciones, asociaciones, comunidades, barrios, etcétera; que escapan del ámbito empresarial, pero también del gobierno. Por consiguiente, la naturaleza del objeto del tercer sector va en el sentido de resolver problemáticas no atendidas por las empresas ni por el gobierno.

Ahora bien, si la razón de ser de la universidad es la misma sociedad, ya que es ésta la que financia a la primera (con el intermediarismo del gobierno), y es la que demanda los servicios de educación superior; entonces, ¿cómo es que hasta cierto punto el sistema universitario se ha desentendido de abordar y atender las problemáticas sociales en correspondencia al sustento social? Veamos las razones:

- La mayoría de los dirigentes universitarios han estado cegados por la miopía del pragmatismo y el utilitarismo, al tiempo que han sido presa fácil de las supuestas bondades de la gestión de los derechos de propiedad intelectual, y de la comercialización amplia del conocimiento. Como consecuencia, la agenda empresarial ha relegado la agenda social.
- Exigirles a las universidades mayores compromisos y esfuerzos para contribuir al desarrollo social, sin un financiamiento más alto, es como pedirle a un piloto militar que combata frente a un avión caza con una aeronave de la Segunda Guerra Mundial. También puede hacerse la lectura de que el gobierno transfiere su agenda a las universidades en medio de una mayor escasez de recursos. Por consiguiente, ni el gobierno ni las universidades atienden las problemáticas, dejando huérfana a la sociedad menos favorecida. En otro sentido y en menor grado, la desatención a lo social puede deberse a la falta de sensibilidad y empatía de los principales actores universitarios hacia las problemáticas sociales.
- Falta de voluntad y compromiso. En muchas ocasiones las universidades se observan distantes de la atención a problemas apremiantes para la sociedad. Por ejemplo, asuntos que son de toda incumbencia universitaria como la

suficiente formación de profesionistas en las ciencias médicas y el apoyo complementario a la infraestructura hospitalaria y de salud pública, quedaron mal parados ante la emergencia de la pandemia de covid-19. Lo que se observa es que muchas autoridades universitarias no han priorizado las áreas médicas, y se han desentendido casi por completo de la habilitación de hospitales universitarios. Asimismo, las esquizofrénicas administraciones municipales pueden ser consecuencia de la ausencia de formación de cuadros profesionales acordes con la administración pública como los politólogos y economistas del sector público. En tanto que el aumento de la cobertura privilegia la formación en planes y programas de bajo costo.

- Ausencia de liderazgo social y político de los administradores o manejadores de las universidades. Por ejemplo, Arocena y Sutz (2000) critican duramente esa posición, otros como H. Aboites sostienen que muchas veces los directivos únicamente son prestos y minuciosos agentes encargados del cumplimiento de diversos indicadores establecidos por las instancias gubernamentales, pasando por alto lo fundamental. Asimismo, V. Toledo (*La Jornada*, 9 de marzo de 2021) lamenta que no se promueva el pensamiento crítico, entendido como “el proceso mediante el cual se usa el conocimiento y la inteligencia para llegar de forma efectiva a la postura más razonable y justificada sobre un tema. Ello implica reconocer y evitar los prejuicios, identificar y caracterizar los argumentos; evaluar con rigor las fuentes de información, y finalmente ponderar todas las evidencias para tomar una decisión lo más correcta posible. Las instituciones religiosas, políticas, ideológicas, militares, financieras e incluso científicas (el llamado ‘cientificismo’) rechazan el pensamiento crítico porque amenaza las relaciones de poder y dominio que buscan mantener”. V. Toledo sostiene que sin pensamiento crítico no se alimenta una “ciencia con conciencia”.
- Las razones previas combinadas conducen a que los administradores y manejadores universitarios sean incapaces de hacer lecturas adecuadas de los tiempos. De este modo, lamentablemente, casi siempre los problemas (sociales) van por delante de la universidad. Así pues, paradójicamente, el centro por excelencia de producción de conocimiento no es capaz de anticiparse a los problemas. Una vez que estos estallan en nuestra cara, como universitarios asumimos posturas reactivas y defensivas, y quizá —como en la burocracia del gobierno— torpes y lentas.

Lo descrito en las cinco razones previas ha conducido a una crisis de hegemonía y legitimidad universitarias (De Sousa Santos, 2017), y a que la universidad no sea tan relevante para los grupos sociales menos favorecidos (Arocena y Sutz, 2010). Dado esto, ¿cuál podría ser la solución?

En primer lugar, habría que reconocer a la universidad como un ente *performativo* o transformador. Es preciso decir que la universidad no está para recibir órdenes e instrucciones sino para suministrar conocimientos, propuestas, soluciones a los otros (sociedad, gobierno, empresas).

En segundo lugar, como universitarios, hay que hacer nuestra una agenda social de avanzada, al respecto, García Galván y Lindquist (2020) proponen una agenda mínima para el siglo XXI, los puntos nodales de ésta son: evitar o mitigar a su mínima expresión el cambio climático y el calentamiento global antropogénicos; exigir el desmantelamiento de los arsenales de armas nucleares de las potencias atómicas; persuadir a los gobiernos y a los empresarios inversionistas para la desfinanciarización especulativa de la economía; combatir la excesiva concentración de la riqueza y la desigualdad extrema en América Latina; impulsar el avance científico-tecnológico como base del desarrollo sostenible y socialmente sustentable; impulsar Estados de bienestar de última generación; persuadir por políticas migratorias incluyentes y que respeten los derechos humanos y; finalmente, impulsar debates científico-tecnológicos en conjunto con las discusiones éticas y filosóficas en cuanto a la manipulación y conducción de la modelación de los procesos biológicos.

Otros problemas, más específicos, que destacan García Galván y Lindquist (2020) y que requieren de una atención prioritaria universitaria son: el desempleo masivo, la precarización laboral y la pobreza; la creciente sensación de inseguridad de las personas; la corrupción y la impunidad; la escasez generalizada de agua dulce; el rezago educativo, especialmente en los niveles superiores; y la baja inversión pública y privada en ciencia, tecnología e innovación.

En realidad, en cada una de las problemáticas mencionadas, las universidades pueden intervenir o persuadir en bloque —a través de las distintas asociaciones o consorcios universitarios—, o bien cada una podría actuar por cuenta propia, a sabiendas de que tiene o podría tener una gran influencia política, económica, social y cultural en las regiones donde se

asientan. De hecho, en México es bastante conocida la expresión de que cada universidad pública estatal es la “máxima casa de estudios” del estado X, o que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es la “máxima casa de estudios del país”.

Apuntes sobre la guerra política del gobierno de AMLO con las universidades públicas de México⁵

Para contextualizar el contenido de las siguientes líneas, es preciso aclarar que las universidades públicas son una de las modalidades de los órganos autónomos del Estado mexicano, entre los que se encuentran el Poder Judicial de la Federación, el Instituto Nacional Electoral (INE), la Comisión Federal de Competencia Económica, el Banco de México y el Instituto Nacional de Acceso y Transparencia de la Información (INAI), entre otros.

Los motivos que llevaron al conflicto

1. Involucramiento directo de varias universidades públicas en el megaescándalo de corrupción sistemática denominado como la “estafa maestra”, durante el gobierno de Enrique Peña Nieto;
2. Silencio (indolente) de las dirigencias universitarias ante las devastadoras políticas económicas y sociales neoliberales. De hecho, se participó directamente desde las universidades en el diseño, implementación y evaluación de políticas (públicas). Por ejemplo, en el ámbito de la política de la ciencia, la tecnología y la innovación, las dirigencias universitarias guardaron un inquietante silencio ante el desvío masivo de recursos públicos para financiar proyectos tecnológicos de varias empresas multinacionales, incluso en desmedro del financiamiento a proyectos de investigación en ciencia básica y aplicada a los problemas nacionales. En relación a esto (*vid.* <https://www.cronica.com.mx/nacional/devolvieron-fideicomisos-ciencia-federacion.html>), en 2022 el entonces Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de-

⁵ Una versión preliminar de este apartado fue publicada como artículo de opinión en la revista electrónica *Educación Futura* (*vid.* García Galván, 2023).

- volvió a la Tesorería de la Federación más de \$20 mil millones de pesos por concepto de la eliminación de varios fideicomisos que poco tenían que ver con la investigación científica, al tiempo que se informaba que en el periodo 2001-2018 se habían transferido más de \$45 mil millones de pesos al sector privado (para financiar desarrollos tecnológicos de empresas como Monsanto, Continental, Volkswagen, Bayer, BMW, Honeywell, entre otras);
3. Malestar del gobierno federal ante la insuficiente atención de las universidades públicas a las áreas de formación e investigación de las ciencias médicas (*vid.* <https://www.jornada.com.mx/2023/03/15/politica/013n1pol>). La excusa de la falta de presupuesto no es una justificación convincente, porque por ejemplo Cuba cuenta con una importante reserva de médicos, e investigación médica de primer nivel con un presupuesto muy limitado;
 4. Participación directa de las autoridades universitarias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en la polémica batalla por la presidencia de la muy desacreditada Suprema Corte de Justicia de la Nación. Particularmente, el escándalo desatado por el probable plagio de la tesis de licenciatura de la ministra Yasmín Esquivel Mossa. De hecho, las indagaciones sobre el plagio, las filtraciones ante la prensa, y el amago de retiro del título profesional salió de la UNAM. Sin embargo, los pasos de la Rectoría no fueron más allá del escándalo mediático y ha reusado sistemáticamente a denunciar legalmente a la ministra señalada, pero ello ha tenido fuertes repercusiones en el prestigio ético de la institución.
 5. Errores políticos recurrentes de las autoridades universitarias, como consecuencia de un mal asesoramiento, falta de *feeling* político y diplomático, y lecturas erróneas de los contextos social, económico y político de nuestro tiempo.

¿Cuáles son las consecuencias de la confrontación?

- Se han agregado elementos para extender y profundizar la crisis de hegemonía y legitimidad ante la sociedad, que vienen arrastrando las universidades desde hace tiempo;
- Estancamiento del crecimiento de las universidades públicas, cuya oferta de espacios para cubrir el exceso de demanda de formación (la tasa bruta de cobertura en educación superior apenas sobrepasa el 40%), en algunas

regiones del país ha sido sustituida por otros esquemas como las unidades académicas de la Universidad del Bienestar, y la Universidad de Medicina de la Ciudad de México. Si bien el financiamiento público general no ha disminuido en términos reales, éste tampoco ha crecido (Ordorika, 2023);

- Se abre una brecha, de comunicación y de intereses estratégicos, cada vez más grande entre dos grandes instituciones del Estado mexicano; a saber, el gobierno federal y las universidades públicas, cuya razón de ser es la atención de las grandes problemáticas sociales. En ambos casos existe la responsabilidad de proveer bienes públicos;
- Se expanden y profundizan las críticas en cuanto a que las universidades se protegen con su autonomía de gestión para evitar las reformas multidimensionales necesarias y, entonces, es más probable que las presiones vengan de fuera (el gobierno en sus diferentes niveles, la sociedad, el sector productivo) (Arocena y Sutz, 2000, 2021). De hecho, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha mantenido una constante confrontación política y jurídica con el conjunto de los órganos autónomos, cuyos excesos en gasto corriente (sueldos de directivos) irritan sobremanera al gobierno;
- Debilitamiento del poder transformador en lo económico, lo social, lo cultural y lo político de las universidades. Por ejemplo, en el caso de los grandes proyectos de infraestructura de la administración federal (Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, Refinería Olmeca de Dos Bocas-Tabasco, Tren Maya, Ampliación y actualización de la infraestructura productiva del Corredor Transístmico, Actualización y ampliación del sistema de refinación, Plan Sonora, Sembrando Vida, entre otros de menor alcance), de plano, las universidades públicas nacionales y estatales, así como los centros públicos de investigación han estado completamente ausentes, cuando se supone que, en el marco de la economía y la sociedad basadas en el conocimiento, las universidades tendrían que ser un actor fundamental y estratégico;
- Prolongación histórica del desdén, desinterés e incompreensión de las implicaciones que tiene un financiamiento raquítico a la educación superior y al sector de la ciencia, la tecnología y la innovación. En efecto, no se abona nada para cerrar la cada vez mayor brecha tecnológica respecto a otros países desarrollados y emergentes.

Razones teóricas de la necesaria proximidad gobierno-universidad

1. En lugar de concebir el comportamiento político en un sentido negativo, Dussel (2019) sostiene que las acciones políticas, y la política en general tiene que verse en el sentido positivo-constructivo. Se requiere potencializar y enriquecer la vida en comunidad, y para ello la comunicación y la colaboración dialogando son indispensables;
2. Para mejorar y ampliar la provisión de bienes públicos es necesario cooperar. Hay que visualizar a la acción simultánea para lograr un fin común, y también asimilar al mecanismo de la colaboración como una institución económico-social para el desarrollo (García Galván, 2018). En este caso, el gobierno y las universidades tienen como responsabilidad directa la solución de problemas sociales o de la comunidad;
3. Las organizaciones del conocimiento, como las universidades, podrían revertir su pérdida de hegemonía y legitimidad, siempre y cuando desde la producción del conocimiento, su movilización hacia los usuarios reales y potenciales, y la formación se ponga más atención a la resolución de problemas seleccionados y focalizados en las distintas regiones de los países (Arocena y Sutz, 2000, 2021; Arza, 2010; Naidorf, 2014; Ordorika, 2023);
4. Más que adoptar actitudes reactivas y dogmáticas (incluida la autonomía como “torre de marfil”), las universidades tendrían que asumir un papel protagónico en las propuestas de reformas progresistas, dado que siguen siendo los principales centros de formación y producción de conocimiento. Por ejemplo, Ordorika (2023) es enfático cuando señala que las universidades públicas del país tienen que asumir el liderazgo que les corresponde, y participar en los debates sobre los problemas que le preocupan a la sociedad (violencia general, violación de derechos humanos, migración, escasez de agua) y que forman parte de la agenda nacional. El problema, dice Ordorika, es que pasamos por una pandemia devastadora y el grueso de nuestras universidades no dijeron nada, salimos de la pandemia y seguimos sin decir nada; asimismo, hubo un intento de reforma electoral, y hay un debate entre el poder Ejecutivo y el Judicial, del cual las universidades se mantienen al margen y miran a otro lado;

5. El diálogo con el gobierno es indispensable para situar en su justa dimensión la agenda del polinomio estratégico de educación superior, ciencia, tecnología e innovación, dado que este tipo de actividades, por sus escurrimientos, externalidades positivas e impactos, precisan de un financiamiento público cuantioso;
6. Aun suponiendo una relación colaborativa simple, entre el gobierno y la universidad, ésta procede porque pueden complementarse. De este modo, mientras la universidad puede contribuir con recursos científico-tecnológicos, conocimientos (diagnósticos, métodos, técnicas y propuestas), capacidades, destrezas y valores intelectuales; los entes gubernamentales pueden operacionalizar esos recursos-capacidades. De tal modo que unos proponen y otros ejecutan, en una colaboración complementaria.

¿Cómo poner fin al conflicto?

- Más que declarar un “cese el fuego” habría que dar pasos decisivos para la paz duradera que se vea reflejada en el desarrollo mutuo, en el que tanto las organizaciones del conocimiento como el gobierno desplieguen todo su potencial. Por ejemplo, como ya se ha dicho, las universidades aportando buenas ideas y propuestas, y por su lado el gobierno volviéndolas concretas. En efecto, se trataría de una relación ganar-ganar;
- Es necesario desplegar los nobles oficios de la política y la diplomacia; es decir, restablecer los lazos comunicativos (diálogo sin subordinación), negociación (teniendo en cuenta que lo que es lógicamente posible puede ser una imposibilidad empírica, como lo señala Dussel [2019]), consensos y acuerdos básicos para seguir cooperando, a partir de las potencialidades de cada actor;
- Se requieren liderazgos universitarios que sean más diplomáticos y estratégicos que autoridades agazapadas en su “torre de marfil” escudándose en su autonomía para ignorar las problemáticas sociales y comunitarias, y que, cuando se sienten aludidas, son más reactivas que propositivas;
- La continuación del conflicto no conviene a las universidades porque aun con el escudo protector de la autonomía, por ejemplo, en la profundización de las batallas podría derivarse una fase del conflicto político-jurídico cuyas reivindicaciones de ambos lados tendrían que dirimirse en los tribunales, y eso implicaría enormes costos de transacción para nuestras instituciones, así

como un desgaste desproporcional y una pérdida de presencia social. Al respecto, Ordorika (2023) señala que sólo si la agenda de la problemática nacional (social) se recupera, mediante un papel más protagónico de las universidades, se podría tener el respaldo de toda la sociedad para sostener la autonomía; por el contrario, si se pierde a la sociedad como base social (sic) de la universidad se habrá perdido la fuerza necesaria para mantener la autonomía universitaria. Esto se torna más crítico si se toma en cuenta el grado de legitimidad del gobierno de AMLO;

- Para el deshielo político no es necesario asumir mucho protagonismo, más bien se tiene que actuar con diplomacia, prudencia, paciencia y mesura. Las rectorías y direcciones generales de las organizaciones del conocimiento podrían enviar de emisores a sus mejores cuadros con los conocimientos y destrezas para desplegar las herramientas políticas constructivas;
- Desde las universidades se tendría que impulsar la consolidación de instituciones (políticas, económicas y sociales) productivas, justas y equitativas, en lugar de asumir o participar en la defensa velada de instituciones parasitarias y extractivas de rentas. Y es que gran parte de los órganos autónomos (y lamentablemente las élites de varias universidades públicas) se caracterizan por prestaciones laborales muy ostentosas y costosas, las cuales están muy por encima de la media de los profesionistas del país. Por ejemplo, los ministros de la Suprema Corte, consejeros del INE y del INAI, gobernador y subgobernadores del Banco de México, y varios rectores de universidades públicas, ganando mucho más que el presidente de la República, sin contar la administración de fondos públicos por decenas de miles de millones de pesos, en fideicomisos opacos y abusivos.

Conclusiones

En el contenido desplegado en este capítulo, se tuvo como objetivo reflexionar sobre grandes desafíos educativos y de formación en educación superior que se tienen en México. En este sentido, se aclara que estas problemáticas no son de las que se discuten intramuros en el sistema educativo, sino más bien es —en general— la formación y educación superior respecto a su contexto; es decir, cómo se observa o puede observarse la formación y la

agenda global universitaria en cuanto a la situación política, económica y social en México.

Entonces, en las páginas previas se crítica que la formación en México, en las últimas décadas, se ha dado en función del valor de cambio, por encima del valor de uso, y eso de alguna manera provocó que las convicciones, las políticas y las mismas actividades derivaran en una especie de fetichización de la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación. En efecto, se buscaba educarse (formarse) para adquirir una serie de habilidades, destrezas y valores con el fin de ganar competencias y tener mayores posibilidades de éxito en el mundo profesional. De este modo, se intensificó —dentro del sistema educativo— la formación individualista, el pragmatismo, el utilitarismo y la comercialización directa de la formación y del conocimiento. Los motivadores extrínsecos han estado por encima de la motivación intrínseca.

Aunque la trayectoria de formación educativa, desde el nivel básico hasta el posgrado, haya estado marcada por el valor de cambio, ello no implica desentenderse de la gran relevancia económica, política y social que tiene el fomento a la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación. En realidad, la atención adecuada a estos rubros estratégicos puede ser la diferencia entre seguir siendo una nación subdesarrollada o dar el salto para estar a la vanguardia mundial. Es este sentido, es plausible que un mayor financiamiento, por ejemplo, a la ciencia y la tecnología tendrá impactos muy positivos en lo económico y lo social, pues muchos problemas podrían ser mejor atendidos con más y mejores insumos de conocimiento.

También puede percibirse que las universidades (quizá por su inercia burocrática y por el tipo de cultura organizacional que prevalece) se mantienen distantes de las preocupaciones y problemáticas sociales. Eso tiene repercusiones en dos sentidos; por un lado, los grupos sociales menos favorecidos se sienten distantes de la atención universitaria, e implícitamente debilitan la legitimidad social de las universidades públicas; por el otro lado, las mismas instituciones-organizaciones universitarias, al tomar posiciones laxas o desinteresadas de las grandes problemáticas nacionales y regionales, rehúyen *per se* a la responsabilidad social que supuestamente asumen como bandera político-social. Aunado a ello, el hecho de no fijar posicionamientos firmes ante decisiones y acciones que atentan contra el

avance democrático, ante la corrupción de los entes públicos, y regresiones que obstaculizan la justicia, la equidad y la igualdad, ha generado mayor desconfianza hacia las universidades, lo que no contribuye a la reivindicación de los quehaceres universitarios.

Para cerrar con este capítulo, resta decir que sería deseable continuar investigando y, por lo tanto, profundizando en los asuntos aquí abordados, pero también habría que pensar en analizar y reflexionar sobre lo que sucede en el interior de las organizaciones y en las prácticas educativas. En otras palabras, llevar al análisis micro de los asuntos de la educación superior, la ciencia y la tecnología un enfoque de crítica educativa.

IV. La guerra Rusia-Ucrania como punto de inflexión mundial

El estallido de la guerra Rusia-Ucrania, si bien es cierto que no sorprendió a los internacionalistas, dada la enemistad creciente entre la Organización del Tratado del Atlántico Norte y Rusia, sí aumentó las preocupaciones de la humanidad entera en cuanto a fomentar una nueva carrera armamentista, el riesgo de una hecatombe nuclear, el descuido de desafíos muy relevantes como el calentamiento global y la lucha contra la pobreza extrema, así como el regreso del supremacismo europeo y anglosajón, y el ensalzamiento del nacionalismo y la beligerancia.

Esta nueva guerra en las entrañas europeas no contribuye en nada a la fertilización de una perspectiva positiva y constructiva de la política internacional y de la diplomacia, por el contrario, parece reforzar una epistemología univocista y totalitaria, que veladamente reivindican un mundo unipolar cuya centralidad procede de la cultura occidental (Europa y Estados Unidos), que ha provocado mucha inestabilidad política, económica y social en el mundo entero.

Esta evolución de los hechos tiene que dar un giro de 180° para lograr una coexistencia pacífica, civilizada y constructiva, que permita a la vez potenciar y ampliar las posibilidades de vida en nuestro planeta, y que como lo señala Dussel (2019) sería la principal finalidad de la política internacional. Además, antes de escalar a una fase todavía más destructiva, más le vale a la humanidad asimilar un mundo multipolar, donde las diversas culturas, preocupaciones e intereses coincidan en sus semejanzas, dando paso, como también lo menciona Dussel (2017) a una humanidad pluriversal.

Por lo anterior, el objetivo de este capítulo es reflexionar en una perspectiva crítica y prospectiva sobre las implicaciones del conflicto Rusia-Ucrania en cuanto a los desafíos de las relaciones internacionales políticas, económicas y culturales.

El capítulo se compone de tres apartados principales en los que se explicitan, en primer término el contexto geopolítico y geoeconómico de la guerra, luego se formulan algunas hipótesis con argumentos propedéuticos sobre cómo podría finalizar el conflicto armado, y para cerrar se enfatiza esta nueva guerra como punto de inflexión hacia un nuevo mundo multipolar (pluriversal), en el que la convivencia pacífica y mutuamente beneficiosa, tendría que dar paso a una nueva era transmoderna de paz duradera.

Una breve pedagogía geopolítica y geoeconómica de la guerra Rusia-Ucrania¹

Para empezar, es indignante que nuestra “civilización” vaya en marcha atrás, y que una serie de errores de geoestrategia, de la arrogancia Occidental y del eurocentrismo haya terminado en una guerra de las superpotencias, conformadas por Rusia y por la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) (Estados Unidos y la mayor parte de Europa). En este sentido, el propósito de este apartado es hacer un viaje en retrospectiva para tener claridad en cuáles fueron los verdaderos motivos de esta nueva guerra en la Europa beligerante.

Contextualización y antecedentes

A finales de los 1980 y principios de los 1990, ocurrió una de las mayores catástrofes geopolíticas y geoeconómicas del siglo xx, pues el socialismo real se desmoronó, la Unión Soviética que había sido el país líder de este bloque se colapsó y se hizo añicos. Algunos de los hechos estilizados fueron:

¹ Una versión preliminar de este apartado fue publicada como artículo de opinión en la revista electrónica *Educación Futura* (vid. García Galván, 2022).

la caída del muro de Berlín, la *perestroika*, la *glásnost*, la división de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS) en varios países independientes (que recién lograda su independencia conformaron el bloque fugaz denominado Comunidad de Estados Independientes) y la desaparición del Pacto de Varsovia (un símil socialista de la OTAN en los tiempos de la Guerra Fría).

Como parte del resquebrajamiento de la Unión Soviética y como respuesta directa a la desaparición del Pacto de Varsovia, el presidente estadounidense en turno Ronald Reagan, y el máximo dirigente de la Unión Soviética Mijaíl Gorbachov, tácitamente acordaron la no expansión de la OTAN hacia el Este europeo, el argumento principal era que si la URSS implosionó ya no había razón de ser de la OTAN; sin embargo, en una violación abierta al pacto, pronto la OTAN incorporó a varios países exsocialistas que habían formado parte del Pacto de Varsovia, por ejemplo: la tríada báltica, Polonia, Rumania, Bulgaria, la República Checa, etcétera.

A principios de los 1990, también se desarrolló la criminal Guerra de los Balcanes en la que la OTAN fue la principal protagonista, la consecuencia más nefasta fue la pérdida de miles de vidas inocentes, y el bombardeo indiscriminado en un país socialista que hasta hacía poco era próspero con amplios sectores de clase media. Estados Unidos y sus aliados europeos bombardearon con saña a Serbia (ahora país independiente, pero que formó parte de Yugoslavia). Hasta parecía una venganza directa de la OTAN comandada por Estados Unidos.

En el mundo supuestamente unipolar, después del colapso del socialismo, Estados Unidos y la OTAN se sentían con el derecho de invadir al país que les viniera en gana, con el pretexto de la hostilidad (por mínima que esta fuera) al “mundo libre” Occidental. Así ocurrieron las invasiones contra países prácticamente indefensos como Irak (calumniándolo de que poseía armas de destrucción masiva, pero la historia reciente demostró que era una mentira burda y criminal), o Libia (como una venganza imperial por la osadía de Muamar Gadafi de desafiar al dólar estadounidense).

Después sucedieron los fenómenos conocidos como la primavera árabe (movimientos político-sociales que condujeron a cambios de gobierno en países como Egipto, Túnez y el proceso que se truncó en Siria por la

intervención rusa), y las revoluciones de colores en países como Georgia y Ucrania.

Grosso modo, desde la expansión abierta de la OTAN y hasta las revoluciones de colores, Rusia se había mantenido como observadora de los acontecimientos lamentándose de manera impotente de los destrozos que causaba la OTAN. Sin embargo, cuando Rusia sintió que estaban tocando los tambores de guerra en sus fronteras, no soportó más, y el punto que marca el inicio de la respuesta rusa a las provocaciones de la OTAN fue cuando Georgia (exrepública soviética) coqueteó con adherirse a la OTAN, y en algo muy parecido a lo que sucede ahora en Ucrania comenzó a fustigar y hostigar a la población de origen ruso, y dos provincias reclamaron su independencia (Abjasia y Osetia del Sur), inmediatamente el gobierno central de Georgia ordenó la ocupación militar de las provincias, mismas que recurrieron al auxilio ruso, dando origen a la fugaz guerra Rusia-Georgia de 2008 en la que, como se esperaba, Rusia (a pesar de poseer un ejército con equipo militar desactualizado) terminó con una victoria aplastante. A partir de ese momento, el mensaje implícito de Rusia fue que en lo sucesivo no se toleraría más la expansión de la OTAN hacia los confines de su territorio.

Después del golpe de Estado fascista en Ucrania contra el presidente prorruso Víctor Yanukovich en 2014, Rusia inmediatamente tomó el control de la estratégica península de Crimea, en la cual posteriormente se organizó un referéndum de separación definitiva de Ucrania y la integración como provincia de Rusia, con una mayoría a favor de adherirse a la Federación Rusa. Estas acciones provocaron un aumento y fomento del sentimiento antirruso en casi toda Europa, concretándose en sanciones políticas y económicas como la expulsión de Rusia del G8, pero esto empujó a Rusia hacia los brazos de China (políticamente hablando).

También, se desató la guerra civil en el Este ucranio pues las provincias de Lugansk y Donetsk reclamaban, primero mayor autonomía y luego la secesión total. Esto provocó una intensificación del sentimiento antirruso en Occidente, con paquetes sucesivos de nuevas sanciones hacia Rusia. Aunque, el paso a la secesión devino porque a pesar del establecimiento de los acuerdos de Minsk, estos fueron desdeñados por la propia Ucrania, e incluso en Europa y en Estados Unidos se mofaron de tales acuerdos.

Además de lo anterior, y como parte de la escalada militar, hubo continuas maniobras militares de la OTAN en las fronteras con Rusia (en el mar Mediterráneo, en el mar Negro, en el Báltico y aviones espía en las fronteras terrestres). Esto a la distancia, en la mirada rusa eran consideradas como provocaciones abiertas y directas.

La propia Ucrania insistió de manera persistente en adherirse a la OTAN menospreciando el principio de la seguridad indivisible². Al respecto, N. Chomsky (2022) ha señalado que, si China o Rusia pusieran bases militares en México y estas representaran una amenaza para la seguridad del vecino del norte y a pesar de eso los Estados Unidos no protestaran, sería algo que rayaría más allá de la estupidez.

Dado lo anterior, Rusia llegó al hartazgo ante el desdén y la burla por sus preocupaciones de seguridad. En consecuencia, el 24 de febrero de 2022 estalló la guerra, o desde la perspectiva rusa la “Operación Militar Especial”.

Aspectos de la realidad actual

- La situación económica-política de Ucrania se encuentra en condiciones deplorables, que previamente ya registraba un fenómeno de corrupción desbordada.
- Aumentaron los riesgos de atizar una carrera armamentista atómica a las puertas de Moscú. Esto debido al pasado nuclear de Ucrania y a sus capacidades técnico-científicas. Asimismo, el abierto patrocinio guerrerrista de Occidente, principalmente de Estados Unidos; por ejemplo, la existencia de los polémicos laboratorios para el desarrollo de armas biológicas.
- Las severas sanciones económico-financieras establecidas por Occidente hacia Rusia han provocado un *efecto búmeran*, que afecta no sólo a los países contrincantes en la guerra económico-financiera sino a todo el mundo, reflejándose en el aumento exponencial de los precios de *commodities* como el petróleo, el gas, las gasolinas, la electricidad, el níquel, el trigo, el maíz, entre

² En general, este principio significa que la seguridad de uno no puede darse a expensas de otro; por tanto, la seguridad tiene que ser mutua. Esto implica que las preocupaciones e intereses de ambas partes deben ser considerados.

otros bienes estratégicos. Esta situación ha provocado escasez de productos y protestas importantes en países como España, Alemania, Italia, e incluso en Estados Unidos³ ha habido bastante inconformidad con los efectos inflacionarios. De hecho, algunos analistas advierten que si la guerra continúa podría provocar hambrunas en algunos países que dependen mucho de los granos importados desde Rusia y Ucrania.

- Como parte de las sanciones se desconectó parcialmente a Rusia del sistema de pagos internacionales denominado SWIFT (*Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication*). Aunque Rusia, China e India están ya *de facto* aplicando sus propios sistemas internacionales de pagos, a los que se han sumado potencias regionales como Irán, Arabia Saudita y Pakistán.
- La amplitud y profundidad de las sanciones económico-financieras a Rusia han tenido como objetivo disuadir a Rusia de su intervención militar; no obstante, los países de Occidente sancionan, pero esperan que no haya represalias hacia ellos. En este punto, los dirigentes europeos pareciera que actúan como niños mimados y consentidos.
- Los Estados Unidos y sus principales aliados europeos señalan, una y otra vez, que todo el mundo está en contra de Rusia; pero entienden que “todo el mundo” son ellos mismos. Los hechos los contradicen, principalmente potencias como China e India se han distanciado de esa postura.
- Parafraseando a B. Latour (2004) podemos decir que los dirigentes de Estados Unidos y sus aliados occidentales siguen actuando como aquellos juguetes mecánicos que siempre realizan el mismo movimiento cuando todo a su alrededor ha cambiado.
- Desde la perspectiva de N. Chomsky, Rusia —con uno de los ejércitos más poderosos del mundo— tiene el poder suficiente para dejar a toda Ucrania en ruinas (Chomsky, 2022).

³ Si bien estas protestas han tenido el sello de reclamar a sus respectivos gobiernos por el encarecimiento exponencial de la vida, se han registrado otras protestas en Grecia (en favor de la paz, condenando la invasión rusa, pero recriminando también a la OTAN por sus continuas provocaciones a Rusia), en Serbia (en solidaridad con Rusia y reclamando duramente por los bombardeos criminales de la OTAN a este país ex yugoslavo) y, aunque parezca sorprendente, en la Alemania rica (protestas masivas en autos con banderas rusas y alemanas a favor de la paz y por la preservación de las relaciones amistosas entre ambas naciones, reclamando también por el fin de las desbordadas sanciones occidentales hacia Rusia).

- Para las tropas rusas, Ucrania se ha convertido en campo de pruebas de armamento avanzado como los misiles hipersónicos y de alta precisión. En este sentido, el repliegue táctico de Rusia es una lectura de difícil asimilación y de pronósticos reservados⁴.
- Del lado ucraniano, aunque se difunde muy poco, se ha aplicado la ley marcial obligatoria para los hombres que están en edad de formar las filas del ejército, a pesar de que muchos están en contra de la guerra. Asimismo, se han conformado legiones internacionales de mercenarios en apoyo a las fuerzas armadas ucranias; pero hay desilusión y baja moral en estas legiones. Cuestión aparte es el reconocimiento del Batallón Azov —de ideología claramente fascista que utiliza indumentaria y simbología nazi— como parte de las fuerzas armadas regulares de Ucrania. Desde la perspectiva rusa, los integrantes de este agrupamiento pronazi han causado masacres en las provincias separatistas del Donbas.

Por otro lado, el mundo no ha sabido interpretar los mensajes entre líneas de las dos superpotencias (China y Rusia) que ahora son aliadas a prueba de balas y sanciones económicas desproporcionadas. Así pues, algunas de las lecciones ruso-chinas de la historia son que en la Segunda Guerra Mundial ambos países padecieron verdaderas carnicerías (no es exagerado el dato de que alrededor de 50 millones de soviéticos y chinos fueron abatidos durante la invasión alemana nazi y nipona respectivamen-

⁴ Una de las hipótesis que se ha ido consolidando es que el repliegue obedece a que, en realidad, la verdadera intención del presidente ruso, Vladimir Putin, es partir a Ucrania en dos (con lo cual Ucrania estaría perdiendo, para siempre, hasta una tercera parte de su territorio, curiosamente las regiones más prósperas y estratégicas), como sucedió en su momento con la República de Corea, y en Vietnam. La hipótesis cobra sentido porque, desde el inicio de la guerra, Putin aclaró que no buscaba remover al gobierno ucranio encabezado por Volodimir Zelenski, sino desnazificar y desmilitarizar a una Ucrania cada vez más agresiva contra la población pro-rusa de la región del Donbas. Asimismo, si la hipótesis es correcta, Rusia ya cumplió en buena medida su objetivo pues ha incorporado —de manera definitiva— a la Federación Rusa a la estratégica península de Crimea, ha reconocido la independencia de las provincias de Lugansk y Donetsk que *a posteriori* podrían conformar nuevas provincias de Rusia (junto con las otras dos regiones de Zaporíyia y Jerson). Pero la cosa no para ahí, Rusia buscará quitarle la salida al mar a Ucrania, por eso el asedio contra el puerto de Mariupol y a la estratégica ciudad de Odesa. En efecto, bloquear la salida al Mar de Azov y al Mar Negro, así como conectar por la vía terrestre a la región del Donbas con Crimea, serían los objetivos reales que estaría buscando Rusia para finalizar la guerra, aparte de que Ucrania acepte un estatus de neutralidad ante la OTAN y la misma Rusia.

te); entonces, no sorprende que después de finalizada la guerra ambas potencias se apresuraran a tener su propio arsenal atómico, como un elemento disuasivo ante cualquier amenaza de las potencias occidentales. Al respecto, casi nadie comprende que estas superpotencias militares, políticas y económicas no están dispuestas a soportar nuevos genocidios de ese tipo, por eso sus reacciones son contundentes y aplastantes ante las constantes provocaciones⁵.

Europa en particular tiene que entender que unas relaciones —políticas, económicas, sociales y culturales— sanas y constructivas con Rusia (que también es parte de Europa) son factores determinantes para la estabilidad de largo plazo, no sólo en el ámbito europeo sino para todo el mundo. En este sentido, no es que uno se asuma como eurocentrista, la realidad es que Rusia es la máxima potencia nuclear mundial, pero también Francia y el Reino Unido poseen arsenales atómicos capaces de provocar el exterminio de la población del planeta.

Más allá de los cruces diplomáticos explosivos, que lamentablemente han conducido a esta nueva guerra en las entrañas europeas, es la población civil la que queda atrapada entre el fuego cruzado, las y los que corren con un poco de suerte son parte de los flujos masivos (en millones) de refugiados hacia los países de la Unión Europea (Polonia, Rumania, Eslovenia, Alemania, Francia, España, etc.) y también en dirección a Rusia, al menos por cientos de miles. Si bien la solidaridad entre los países europeos ha sido patente, lamentablemente también se ha manifestado, de nueva cuenta, lo peor del eurocentrismo, pues en los flujos masivos de refugiados no han faltado innumerables actos de racismo puro, cual si fueran fascistas nazis; por ejemplo, meses atrás las autoridades polacas reclamaban amargamente al gobierno bielorruso que por su territorio estaban llegando muchos árabes-musulmanes (afganos, yemeníes, iraquíes y sirios que buscaban refugio desesperadamente ante la devastación de sus territorios por las invasiones y guerras civiles, provocadas en buena medida por la propia OTAN), Polonia y otros países sellaron inmediatamente sus fron-

⁵ Líneas atrás, ya se ha señalado que a Rusia se le ha venido provocando, desde los 1990, con la continua expansión de la OTAN hacia sus fronteras, a pesar del compromiso de Estados Unidos de no avanzar ni un centímetro después del colapso de la Unión Soviética.

teras.⁶ Ahora, muchos países africanos y asiáticos han expresado su indignación y molestia por el trato discriminatorio, diferenciado y despectivo a sus ciudadanos cuando han querido abandonar las ciudades ucranianas.

Siguiendo con la doble moral de la OTAN, no son pocos los países de esta organización que reclaman un alto al fuego, pero en lugar de dar pasos diplomáticos decisivos utilizan un lenguaje incendiario, suministran armas sofisticadas a los ucranianos para que se sigan matando con los rusos y también, aparentemente, hay un apoyo económico-financiero importante (por miles de millones de dólares) al gobierno ucraniano para sortear los gastos de la guerra. Es aquí cuando uno se pregunta: ¿la OTAN, y especialmente Estados Unidos, de verdad quieren la paz en Ucrania, o más bien hacen todo por extenderla evitando el extremo de desatar una guerra atómico-nuclear terminal? Una respuesta inmediata tentativa es que el negocio de las armas importa, y no es un secreto que los señores de la guerra amasan inmensas fortunas cuando venden armas masivamente⁷.

Simultáneamente a la confrontación armada, se está desarrollando una guerra económica mundial. De hecho, A. Jalife-Rahme (2022a,b) y otros analistas internacionalistas califican a este fenómeno como la Tercera Guerra Mundial (pero en una modalidad híbrida), algunos síntomas son: el surgimiento del petroyuan, el intercambio comercial pagado con las respectivas monedas nacionales (como el rublo y la rupia en el comercio entre Rusia e India), la exigencia rusa de que los países hostiles (la mayoría europea) le paguen los energéticos que les vende en rublos (las autoridades rusas señalan que el dólar y el euro ahora son papeles sin valor para ellos). Todos estos movimientos provocaron aumento de precios (inflación) en todo el mundo, se ha registrado escasez de energéticos y de alimentos en muchos países de la mismísima Europa rica. Después de la caída estrepitosa del rublo, con los movimientos ajedrecistas de Rusia éste se revalúa hasta el nivel registrado poco antes de estallar la guerra. También esto ha dado paso a la intensificación de las relaciones comerciales

⁶ Lo contradictorio, lo hipócrita y la doble moral es que ahora este país ha recibido gustosamente a millones de desplazados ucranianos.

⁷ Inmediatamente después que estalló el conflicto, las acciones de las principales empresas productoras de armas (la mayoría estadounidenses) aumentaron sus precios de manera significativa.

entre las potencias de Eurasia y de países con gran peso específico en la región (Rusia, China, India, Pakistán, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos). Mientras tanto, sigue la arrogancia de Occidente, como si ellos tuvieran todo bajo control, lo paradójico es que algunos países de Europa podrían quedarse sin la energía rusa y vivir escenas cotidianas en el Medievo.

La OTAN y el nuevo oscurantismo

Desde el punto de vista de la geopolítica, es inverosímil que la OTAN no sólo no haya disminuido su actividad, sino que la aumentó después de la Guerra Fría, cuyo colofón fue la desaparición de la Unión Soviética. Así que lo que se comienza a intuir es que en el ADN de los dirigentes occidentales subyace una propensión continua a la guerra. Además, a través de la historia, las potencias de Europa (Francia, Alemania, Gran Bretaña) y Estados Unidos han tenido una obsesión constante por dominar a la gran Rusia (territorialmente hablando).

Por otro lado, resulta sorprendente que los países que se dicen defensores supremos de las libertades (Occidente), ahora han censurado y prohibido la transmisión en sus territorios de la televisora *Russia Today*, y del portal de noticias *Sputnik*. Adicionalmente, las *fake news* y la propaganda basura se han generalizado, no sólo en los países que Rusia considera hostiles, sino también en regiones como América Latina y los pocos países europeos que no siguen los dictados de Estados Unidos. Esto es terrible porque entonces los ciudadanos de Occidente sólo pueden acceder oficialmente a los contenidos producidos y divulgados por sus medios afines, sin dejar la posibilidad de que el ciudadano acceda a ambas posturas y se forme su propia opinión.

A pesar de cientos de miles de muertes causadas por las armas, y de la amenaza latente de un cataclismo nuclear, el negocio de las armas y el empoderamiento de los señores de la guerra sigue viento en popa. Ya se ha señalado que la OTAN quiere un alto al fuego en Ucrania, pero atiza más leña al fuego cuando hay pequeños avances en las negociaciones. ¡Mientras la guerra no llegue a sus territorios, total que se sigan matando los eslavos europeos!

Los países miembros de la OTAN liderados por Estados Unidos han lanzado la clásica “o estás conmigo o estás contra mí”, y mediante una serie de amenazas, presiones y chantajes han intentado que a regañadientes el resto del mundo se sume a las sanciones contra Rusia, lo mismo han intentado con China como con México.

Una más de las contradicciones y la hipocresía de Occidente es que —con la finalidad de aumentar la oferta de petróleo, toda vez que Rusia ha sido sancionada hasta el extremo y el *efecto búmeran* se ha hecho presente, particularmente— Estados Unidos y el Reino Unido han coqueteado con países anteriormente considerados como parte del eje del mal (como Venezuela e Irán), y todo por ambicionar sus pletóricas reservas del energético.

Pocos días después de iniciada la guerra, muchas personalidades rusas, que nada tenían que ver con el inicio de las hostilidades, enfrentaron una serie de estigmatizaciones por parte de las instituciones occidentales. Lo mismo se ha estigmatizado y marginado a los deportistas de alto rendimiento que a los artistas, los bailarines, los empresarios, los diplomáticos, los estudiantes y hasta los científicos. Además, por increíble que parezca se ha sancionado a los mismísimos gatos rusos (parafraseando a Chomsky, esto ya raya en la estupidez). El problema que estos pasos incivilizados (léase civilización en marcha atrás) están provocando efectos perversos insospechados; para empezar, estas medidas absurdas ya están afectando el funcionamiento normal de la Estación Espacial Internacional, y la colaboración internacional con los científicos rusos en cuestiones como el cambio climático y el calentamiento global se ha detenido. En lo cultural, el propio mundo occidental se perderá el disfrute del talento de los artistas rusos. Por eso sostengo que denominar a estos tiempos como “nuevo oscurantismo” no es algo inocuo.

Es altamente probable que todas las decisiones y acciones señaladas y analizadas en los párrafos previos, sean parte de las reacciones defensivas de la debacle que están registrando los países occidentales (Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Francia), pues ya no son más los únicos que dirigen los destinos del mundo. El breve periodo (globalización económica y financiera) en el que disfrutaron de un mundo unipolar ha llegado a su fin. Ahora, claramente nos encaminamos a un mundo multipolar, en el

que las potencias occidentales ya no serán los amos y señores del mundo. El poder, de manera inevitable lo tendrán que compartir con otras superpotencias como China y Rusia, pero además tiene que reconocerse el peso específico de países con capacidad de influir de manera determinante en los ámbitos regionales como la India, Irán, Turquía, Brasil, México, Egipto, Arabia Saudita y Sudáfrica. Sin duda, respecto a la multipolaridad, la guerra ruso-ucrania ha marcado un claro punto de inflexión.

El porvenir

La pérdida de hegemonía de Estados Unidos, las contradicciones de la civilización occidental, y la emergencia de un mundo multipolar, ha sido una advertencia recurrente de destacados internacionalistas como N. Chomsky, J. Galtung (2010), A. Jalife-Rahme (2007, 2022a, 2022b), A. McCoy (2017), e I. Wallerstein (2007). Su conclusión fundamental es que el mundo será multipolar o no lo será. A la humanidad toda le conviene que la principal potencia en declive (EE. UU.) no caiga en la trampa de Tucídides y le declare la guerra a la principal potencia en ascenso (China), si eso sucediera las cosas se pondrían color de hormiga.⁸

En un trabajo previo (García Galván, 2021a, también véase capítulo anterior), se señalaba que el centro económico mundial se movía rápidamente hacia Asia-Pacífico. Ahora, como reforzamiento a esta hipótesis, se sostiene que se está conformando un poderoso bloque económico, político y militar que podría denominarse el “Bloque Euroasiático” integrado en principio por Rusia, China, India, Pakistán, Irán, Arabia Saudita, Indonesia, Emiratos Árabes Unidos, y toda la zona de influencia tanto de China como de Rusia. Queda claro que este bloque en formación podría ser mu-

⁸ En nuestro tiempo, está evolucionando un mundo multipolar en el que participan muchos países, entre los que se encuentra México. Tales países se están desarrollando como centros independientes e influyentes. El proceso de la multipolaridad es imparable y se intensifica cada vez más. En este sentido, Occidente (OTAN, Unión Europea), no ha conseguido ni conseguirá nada en ninguna parte. Por el contrario, a consecuencia de las sanciones económicas impuestas a Rusia, en muchos países de Europa los precios han aumentado como no se veía en mucho tiempo, ha habido pérdida de empleos, se han cerrado empresas importantes y se ha registrado una profunda crisis energética (Sofinskiy, 2023).

cho más poderoso que la misma Unión Europea y la OTAN. De hecho, en la parte económica y política se ha avanzado mucho en su consolidación y ampliación, a partir de las múltiples rutas de la seda impulsadas por la misma China.

Dado el surgimiento del “nuevo oscurantismo” las responsabilidades y los deberes sociales y éticos de los universitarios adquieren mayor relevancia. De ninguna manera los universitarios tenemos que conformarnos con información oficial de los medios occidentales, con fuertes distorsiones y sesgos ideológicos claros en el mejor de los casos, y en el peor, burdos montajes y *fake news* que resultan ofensivas para la inteligencia humana. Los universitarios tenemos que levantar la voz ante la censura indiscriminada y exigir que se cumpla cabalmente la libertad de expresión y de prensa. Además, como ya se ha advertido en otras publicaciones (García Galván, 2021b; García Galván y Lindquist, 2020), el silencio de nuestras universidades frente al escalamiento de conflictos bélicos que pueden desbordarse hasta un cataclismo nuclear es verdaderamente inquietante. En tal perspectiva, las universidades del mundo, y especialmente las nuestras, tienen todo el derecho y la calidad moral para exigir que pare la guerra, en cualquiera de sus modalidades y que regrese inmediatamente la paz. Los humanos tenemos que enfocarnos en la construcción y en la reconstrucción de nuestro planeta que se nos está haciendo pedazos, en la guerra sólo hay destrucción de todo lo que queda entre el fuego cruzado (y la peor de todas las destrucciones es matar a la gente inocente que nada tiene que ver con las estúpidas guerras de los amos y señores del mundo).

La política y la diplomacia se inventaron para evitar la guerra, pero con este nuevo conflicto en las entrañas europeas, los políticos y diplomáticos occidentales (Estados Unidos y sus aliados) nos han fallado, en el mejor de los casos se han mostrado como muy incompetentes, y en el peor parece que no tienen inconveniente en profundizar el conflicto, aunque se lleven entre las patas al mundo entero y que la propia Ucrania quede prácticamente en ruinas. Cuando uno observa y escucha a los políticos europeos, más que funcionarios mesurados y prudentes, parecen verdaderos porros y provocadores representantes de intereses que están tras bambalinas.

En el ámbito de la educación, es muy importante que como responsables directos de la formación de millones de niñas-niños, adolescentes y

jóvenes, no perdamos de vista la importancia trascendental de fomentar la construcción de capacidades críticas, reflexivas, analíticas y sintéticas. Es decir, fomentar el pensamiento científico en el sentido amplio (sentido amplio porque normalmente cuando nos referimos a este tipo de pensamiento, casi inmediatamente nos remitimos al tipo de pensamiento para comprender fenómenos físicos, químicos, biológicos, entre otros, y uno se pregunta dónde queda lo social, dónde quedan las humanidades). Entonces, si no se fomenta la crítica, la reflexión y la duda razonada (condiciones indispensables para avanzar en las ciencias sociales), podemos convertirnos en verdaderos analfabetas funcionales (política, económica y socialmente hablando) y aceptar como verdades irrefutables toda la basura informativa con la que nos bombardean los medios oficiales del mundo occidental, y, a propósito de la guerra ruso-ucrania, lo mismo nos puede dar festejar las acciones del Batallón Azov (herederos de la ideología nazi), como el suministro masivo de armas de Estados Unidos hacia Ucrania para que se sigan matando los eslavos.

Hipótesis sobre finalización de la guerra Rusia-Ucrania [OTAN]

Se parte de la tesis de que la guerra que se desató a principios de 2022 en Ucrania, en realidad, no es un asunto aislado de dos países (Rusia y Ucrania), sino que es una guerra híbrida entre la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), liderada por Estados Unidos y Rusia, utilizando el territorio ucraniano como campo de prueba y de batalla. Así lo ha demostrado, el financiamiento y equipamiento militar continuos e incondicionales de la OTAN a Ucrania.

La guerra fue provocada por Estados Unidos, en los modos en que los principales diplomáticos estadounidenses habían anticipado desde décadas previas, lo que significa que la guerra pudo haberse evitado, y ahora debe detenerse mediante negociaciones. El impulso implacable de la OTAN es ampliamente rechazado en el mundo, por lo que un trabajo más efectivo de la diplomacia rusa pudo haber evitado la guerra (Sachs, 2023a).

Hubo dos provocaciones claras de Estados Unidos: primero, este país

intentó expandir la OTAN mediante la incorporación de Ucrania⁹ y Georgia, con el fin de rodear a Rusia en la región del Mar Negro con países OTAN marionetas (Ucrania, Rumania, Bulgaria, Turquía y Georgia). Y es que desde los 1990, el secretario de defensa durante el gobierno de Bill Clinton, William Perry, consideró renunciar en protesta contra la ampliación de la OTAN a mediados de los 1990. A la distancia, en 2016 Perry dijo:

la primera acción que realmente nos puso en una mala dirección fue cuando la OTAN comenzó a expandirse, incorporando a naciones de Europa del Este, algunas de ellas fronterizas con Rusia. En ese momento, trabajábamos estrechamente con Rusia y ellos empezaban a hacerse a la idea de que la OTAN podía ser un amigo en lugar de un enemigo [...] pero se sentían muy incómodos con tener a la OTAN justo en su frontera e hicieron un fuerte reclamo para que no siguiéramos adelante con eso.

Adicionalmente, en 2008, el entonces embajador de Estados Unidos en Rusia y ahora director de la CIA, William Burns, envió un cable a Washington advirtiendo sobre los graves riesgos de la ampliación de la OTAN. Además, los líderes de Ucrania sabían que presionar por una ampliación de la OTAN a Ucrania significaría la guerra. El ex asesor de Zelensky, Oleksiy Arestovych, declaró en una entrevista en 2019: “que nuestro precio por unirnos a la OTAN es una gran guerra con Rusia” (Sachs, 2023).

Dado lo anterior, no queda duda de que la OTAN está claramente involucrada en el conflicto desde antes que éste iniciara y de que, con las sucesivas entregas de armas y equipamiento con una creciente complejidad en su manejo, se ha incorporado personal militar especializado de los países proveedores, además de que participan ejércitos mercenarios de esos países en la guerra. De tal manera que el conflicto sigue escalando en grado de complejidad y riesgo, por lo que lo único que falta para considerarse como un enfrentamiento abierto entre la OTAN y Rusia es que sus respectivos ejércitos se enfrenten directamente en el campo de batalla en que se ha convertido actualmente Ucrania.

⁹ Los diplomáticos de Estados Unidos y los propios líderes ucranianos sabían bien que la expansión de la OTAN podría conducir a una guerra. El notable académico estadounidense George Kennan consideró la expansión de la OTAN como un “error fatídico” (Sachs, 2023a).

El otro intento se dio cuando se instaló un régimen rusóphobo en Ucrania, a través del derrocamiento violento del presidente prorruso Víktor Yanukovich, en febrero de 2014.¹⁰ Entonces, la guerra en Ucrania inició con el golpe de Estado, 9 años antes, y no en febrero de 2022. Y apenas a un mes del conflicto (marzo de 2022), Rusia y Ucrania reportaron avances hacia un rápido final negociado de la guerra, basado en la neutralidad de Ucrania. Sin embargo, de acuerdo con Naftali Bennett, anterior primer ministro de Israel, quien fungió como mediador, un acuerdo estuvo cerca de ser alcanzado antes de que Estados Unidos, Reino Unido y Francia lo bloquearan (Sachs, 2023a).

Sobre cómo se podría poner fin al conflicto armado se establecen cuatro hipótesis:

- *Hipótesis 1:* en Estados Unidos gana la presidencia en 2024 un candidato, republicano o demócrata, que esté en contra de continuar patrocinando el conflicto en el campo de batalla ucraniano.
- *Hipótesis 2:* las potencias europeas, principalmente Alemania y Francia, comienzan a mostrar agotamiento por la pesada carga financiera que implica participar en el conflicto. Los pueblos de estos países podrían presionar para cambios de gobierno, pero los gobiernos resultantes se distancian gradualmente del conflicto. La creciente inconformidad social en Europa abona a esta hipótesis.
- *Hipótesis 3:* el Estado ucraniano implosiona por el cada vez mayor desacuerdo de la sociedad en mantener un conflicto sin fin, que ha llevado a una terrible destrucción de la infraestructura productiva y social, así como a la pérdida de cientos de miles de combatientes y de territorio.¹¹ Además,

¹⁰ Tras el derrocamiento de Yanukovich estalló la guerra en el Donbas, mientras Rusia reclamaba Crimea. Los líderes rusos señalaron la ampliación de la OTAN como la causa de la guerra en la reunión del Consejo de Seguridad Nacional de Rusia, del 21 de febrero de 2022. En su discurso a la nación ese día, Putin declaró que la expansión de la OTAN era una razón central de la invasión (Sachs, 2023a).

¹¹ Una de las preguntas que se mantienen en el aire es qué pasará cuando Rusia termine por dominar y controlar las cuatro regiones separatistas (Donetsk, Lugansk, Jerson y Zaporíya), es probable que al menos intente controlar otras regiones como Jarkov y Odessa, en este último caso, si se llegara a concretar el Estado fallido de Ucrania, este país estaría perdiendo su salida al mar, y Rusia, por su lado, aseguraría una vía terrestre hasta Transnistria en Moldavia.

dentro de los mismos sectores del gobierno comienza a haber mayor oposición a la continuación de la guerra. La situación del Estado fallido que padece Ucrania abona a esta hipótesis.

- *Hipótesis 4:* Rusia sufre un colapso catastrófico de su economía¹², y ya no encuentra mercados sustitutos para los productos y energéticos que dejaron de comprar los europeos, y con ello se complican las fuentes de financiamiento de la guerra. De hecho, esta era la hipótesis que se había planteado la OTAN al principio del conflicto armado. Sin embargo, esta posibilidad se ha convertido en un escenario poco probable por la estrecha cooperación que existe entre Rusia y China, y por la gran relevancia que adquieren la India, China y otros países como socios económicos estratégicos de Rusia. Entonces, este planteamiento se revierte y se pasa a suponer que Rusia ganará la guerra.¹³

Podría ser que con la ocurrencia (observación) de una sola hipótesis el conflicto llegara a su fin, o que ocurrieran dos o más hipótesis a la vez.

Los hechos que sustentan las hipótesis planteadas

Desde antes del conflicto armado, una vez que estalló éste y hasta nuestros días, Estados Unidos y los países miembros de la OTAN han aportado decenas de miles de millones de dólares, en financiamiento directo y en equipa-

¹² Lo que resulta extraordinariamente sorprendente es que los sucesos del 24 de junio de 2023 realmente mantuvieron al mundo en vilo porque la supuesta “marcha por la justicia” hacia Moscú, encabezada por el líder del ejército de mercenarios de Wagner, amenazaba con un golpe de Estado o con el inicio de una catastrófica guerra civil, que pudo haber hecho implosionar al Estado ruso. Lo paradójico del asunto es que el gran riesgo del colapso no venía de fuera, sino que se había gestado en las propias entrañas de las instituciones militares y políticas rusas.

¹³ Estas hipótesis guardan cierta cercanía con el escenario planteado por Sachs (2023d), documento en el que además plantea que Rusia está ganando la guerra de desgaste: un resultado que se esperaba desde el inicio del conflicto. Algunos indicios de que Rusia está superando a Ucrania es que el número de las bajas ucranias se ubica en los cientos de miles, y la nación eslava ha agotado sus reservas de armamento de todo tipo; por lo tanto, ante una eventual contraofensiva rusa de gran envergadura es probable que Ucrania termine capitulando.

miento bélico¹⁴ a Ucrania. De hecho, el notable economista estadounidense, J. Sachs (2023b) sostiene que una proporción importante del endeudamiento de su país, desde los 2000 se debe única y exclusivamente al financiamiento de guerras externas (por ejemplo, Irak, Afganistán, Libia, Siria, Somalia, entre otras), es como estar alimentando una insaciable maquinaria de guerra, cuyos contratos onerosos se dan principalmente con la defensa estadounidense.

En lo que se refiere específicamente al papel de Estados Unidos en la guerra Rusia-Ucrania, según datos de Fazio (2023), Estados Unidos ha gastado alrededor de \$130 mil millones de dólares (de los contribuyentes estadounidenses), para financiar la guerra híbrida de poder y expandir el imperio de Estados Unidos, beneficiando de paso a los tenedores de acciones del complejo militar-industrial-digital. En este sentido, con tal de lubricar la enorme maquinaria bélica, el gobierno de Estados Unidos continuamente ha ido incrementando su exagerado endeudamiento.¹⁵

Un aspecto relevante del impresionante aparato militar estadounidense son sus bases militares alrededor del mundo. Así pues, Estados Unidos

¹⁴ Desde que estalló la fase armada (24 de febrero de 2022), los países miembros de la OTAN, encabezados por Estados Unidos han suministrado a Ucrania diversos tipos de armamento, que conforme se ha prolongado la guerra se ha incrementado también el nivel de sofisticación tecnológica. Primero se inició con armas y municiones muy convencionales, luego drones de reconocimiento y con cargas explosivas para el ataque, después fueron enviados cohetes múltiples *himars* para la defensa y el ataque; así como aviones de fabricación soviética cedidos por países exsocialistas ahora integrados en la OTAN. No obstante, ante la incapacidad e insuficiencia de tal armamento para derrotar al ejército y los mercenarios rusos, luego fueron enviados los tanques modernos de Alemania, Estados Unidos, Reino Unido y Francia. Asimismo, ante la limitada capacidad de los *himars* llegaron los sistemas de defensa *patriots*, y ante la utilización de misiles hipersónicos rusos *kinzhal* para destruirlos y neutralizarlos, se enviaron aviones caza de fabricación estadounidense F16. Esto sin mencionar que previamente el Reino Unido también ya había enviado municiones altamente destructivas con uranio empobrecido, el cual se considera que contiene cargas atómicas de baja intensidad.

¹⁵ A finales de mayo de 2023, el presidente de Estados Unidos y los legisladores republicanos alcanzaron un acuerdo que evitó que la mayor economía del mundo cayera en un incumplimiento de pago, que tendría repercusiones a escala global. El acuerdo fue para elevar el techo de deuda que se había fijado en \$31.4 billones de dólares, ese monto supera con mucho el valor de la economía estadounidense que se ubica en \$24 billones de dólares, equivalente también a aproximadamente 20 veces el Producto Interno Bruto de México. De no haberse alcanzado el acuerdo, a partir del 5 de junio de 2023 el gobierno estaría imposibilitado para cumplir con sus compromisos financieros (AFP *et al.*, 2023).

es el único país que mantiene una densa red de instalaciones militares en todo el mundo. De acuerdo con López y Rivas (2023), quien basado en datos e información de la organización World Beyond War (WBW, 2023), las más de 800 bases militares estadounidenses en el mundo (*vid.* tabla 2) aumentan las tensiones geopolíticas, apoyan regímenes autoritarios y anti-democráticos, sirviendo, además, como plataformas para emprender guerras neocoloniales como las ya mencionadas. Al respecto, señala López y Rivas (2023), se estima que el costo anual para los contribuyentes de Estados Unidos del mantenimiento de este aparato militar oscila entre \$100 y 250 mil millones de dólares. Esas bases militares pueden verse como el soporte de la reproducción y salvaguarda del sistema capitalista en su conjunto, y en particular, de los vastos intereses económicos y geopolíticos de Estados Unidos para conservarse como la principal potencia imperialista planetaria. De hecho, el peso de estos importantes instrumentos de coerción del Estado estadounidense le da viabilidad a la noción de Estado policíaco global, resalta G. López y Rivas.

Como puede deducirse, a partir de los datos e información de la tabla 2, México y Francia son dos de los pocos grandes países del hemisferio occidental que no tienen bases militares estadounidenses asentadas en sus territorios. Esto es mayormente relevante porque el continente africano también se encuentra lleno de este tipo de instalaciones militares. Además, lo que pudiera parecer una ironía es que los países perdedores de la Segunda Guerra Mundial (Alemania, Italia, Japón), actualmente son de los principales aliados de Estados Unidos en el marco de la OTAN, pero que al mismo tiempo continúan siendo ocupados militarmente por éste.

El papel de la diplomacia

La función principal de la diplomacia es instrumentar, moldear y llevar a buen término la política exterior de un Estado, por medio de especialistas preparados al efecto, con el propósito general de mantener relaciones pacíficas y constructivas con los demás miembros de la sociedad de Estados. Asimismo, la diplomacia es crucial para mantener la estabilidad del orden

Tabla 2. Bases militares de Estados Unidos en el mundo

<i>Total de bases militares: 835</i>			
<i>País con más bases</i>	<i>Bases</i>	<i>Personal (tropas, mandos y advos.)</i>	<i>Algunas notas</i>
En Europa			
Alemania	168	46,562	Ambos son países perdedores de la Segunda Guerra Mundial.
Italia	40	14,756	
Reino Unido	24	10,777	Uno de sus principales aliados en el mundo.
En Asia			
Japón	78	63,690	País perdedor de la Segunda Guerra Mundial, y actualmente aliado de EUA.
Corea del Sur	55	28,503	Aliado de EUA. desde la guerra civil de principios de los 1950.
Siria	28	900	País intervenido y en guerra civil desde hace una década.
Arabia Saudita	20	693	Aliado histórico de EUA., pero actualmente titubeante.
América Latina			
Puerto Rico	34	13,571	País libre (<i>sic</i>) asociado a EUA.
Honduras	9	371	Países centroamericanos aparentemente inestables y con amenazas a los intereses estadounidenses.
Belice	9	Sin dato	
Guatemala	8	Sin dato	
Panamá	7	35	Lazos históricos con fuertes intereses por el Canal de Panamá.
Colombia	6	84	La guerrilla y el narcotráfico son el foco.
El Salvador	6	70	Mayor interés por permanecer ahí desde la guerra civil salvadoreña.
Cuba	1	1,004	No obstante el triunfo de la Revolución Cubana, aún opera la célebre prisión de Guantánamo.

Fuente: elaborada con base en *ww* (2023).

mundial en estos precelosos tiempos, y su valía para el cambio ordenado en el sistema internacional (Nicolson, 2018: 7-8, 75).

En el marco de la guerra Rusia-Ucrania, mientras la administración de Joe Biden (presidente de Estados Unidos) declara que la invasión rusa no fue provocada, Rusia buscó opciones diplomáticas en 2021 para evitar la guerra, mientras que Biden rechazó la diplomacia e insistió en que Rusia no tenía nada que decir sobre la cuestión de la ampliación de la OTAN. Adicionalmente, mientras Rusia impulsó la diplomacia en marzo de

2022,¹⁶ el equipo de Biden volvió a bloquear el fin diplomático de la guerra (Sachs, 2023b).

El presidente ruso Vladimir Putin ha señalado que en el marco del acoso político, militar y económico de la región del Donbas que llevó a cabo, desde 2014, el gobierno central de Ucrania,

Nos obligaron a defender a nuestra gente [...] Durante nueve años tratamos de buscar una solución negociada a cómo insertar el sureste de Ucrania en el resto del país. Lo queríamos sinceramente. Ahora sabemos que nuestros así llamados socios simplemente nos engañaron [...] Y no querían cumplir ningún compromiso asumido y llegamos hasta aquí [Duch, 2023].

Ya es tiempo de que paren las provocaciones y de que las negociaciones reestablezcan la paz en Ucrania. En este sentido, la clave para la paz¹⁷ es a través de las negociaciones basadas en la neutralidad de Ucrania y la no expansión de la OTAN, pero estas negociaciones tienen que ser creíbles y basadas en la retaliación en caso de no ser respetadas, ya que la expansión de la OTAN hacia los países del Este ex miembros del Pacto de Varsovia inició en los 1990, no obstante que los gobiernos de Estados Unidos y Alemania habían prometido la no expansión después del colapso de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) (Sachs, 2023a).

Incluso en el ámbito de la macroeconomía —a propósito de las sanciones económicas y financieras a Rusia en el marco del conflicto—, Sachs (2023c) sostiene que se tiene que considerar la diplomacia como una herramienta clave en la macroeconomía, ya que si la diplomacia se usara para poner fin a la guerra en Ucrania, se eliminarían las costosas sanciones contra Rusia y se reducirían las tensiones entre Estados Unidos y China,

¹⁶ De acuerdo con el gobierno ruso, cuando en las negociaciones de Estambul de 2022, Rusia exigió que Ucrania tomara medidas legislativas para frenar el neonazismo Kiev cedió y, entonces, Rusia, como gesto amistoso, retiró sus tropas de una parte importante del territorio. Después de esto, la delegación ucraniana y el gobierno desconocieron todos los acuerdos (Duch, 2023).

¹⁷ La diplomacia también tiene valor como arte de negociar para las naciones menores, bien empleada puede reducir muchas de las inequidades al tratar con las potencias. Así es que las relaciones entre los Estados no pueden ser tratadas y ajustadas simplemente apelando a la astucia y a la violencia (Nicolson, 2018: 26).

no sólo el mundo sería mucho más seguro, sino que la estancación se relajaría. La paz y la cooperación son los mejores remedios en contra de los cada vez mayores riesgos económicos.

El arte de la negociación requiere una combinación de ciertas cualidades especiales que no siempre se encuentran en el político convencional, y tampoco en el hombre común. Tales cualidades son veracidad, precisión o exactitud, calma, buen carácter, paciencia, modestia y lealtad. Simultáneamente, otras cualidades importantes, que normalmente se pasan por alto, son: inteligencia, conocimientos, discernimiento, prudencia, hospitalidad, destreza y valor (Nicolson, 2018: 96-97, 115).

Queda claro que en el conflicto no se desplegó la buena diplomacia, ni en los años previos a la guerra como un mecanismo preventivo, y tampoco se ha utilizado para poner fin a la guerra, de modo tal que la diplomacia europea y la estadounidense mostraron un gran fracaso, o se mantuvieron inoperantes, cuando el gran conflicto se pudo evitar a través de negociaciones serias y creíbles. Entonces, aunque parezca inverosímil las cualidades del buen diplomático y negociador han estado ausentes en los representantes internacionales de los principales países de la OTAN.

En fin, se tiene que recuperar el sentido constructivo y cooperativo de las comunidades políticas. Al respecto, Bermúdez (2023) señala que las comunidades políticas, también llamadas *polis* desde la mirada aristotélica, son conjuntos de personas agrupadas por una causa colectiva para la búsqueda del bien común. Esto implica una organización social y popular que puede derivar en un gobierno democrático representativo, o en un movimiento social amplio con demandas articuladas.

La guerra Rusia-Ucrania como punto de inflexión en la nueva geoeconomía y geopolítica

Aunque el mundo occidental (Estados Unidos y Europa asociados en la OTAN) pretendió aislar a Rusia cuando estalló la guerra contra Ucrania, a la distancia, lo que ha sucedido más bien es que la OTAN en su conjunto, y principalmente las partes beligerantes de Europa, se han ido quedando ais-

ladas y marginadas en el resto del mundo, salvo Corea del Sur y Japón, ya no tienen mayor influencia en Asia.

La otrora potencia hegemónica (Estados Unidos y sus aliados europeos) han perdido mucha influencia en las siguientes regiones:

- *Medio Oriente*: desde hace tiempo Irán y Siria se mantienen alejados de Estados Unidos, pero en los últimos dos años, Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos y el conjunto de la Liga Árabe se han alejado gradualmente de la confluencia occidental.
- *Asia central e India*: muchos de los países de esta región (incluidos los que eran parte de la Unión Soviética) han sido incorporados en las rutas de la seda, las cuales constituyen un mecanismo de promoción del desarrollo económico y social financiado principalmente por China como una superpotencia emergente, pero muchos también se mantienen en la órbita de influencia de Rusia. Además, la India ha sido un aliado histórico de Rusia.
- *Asia del Este*: únicamente se mantienen fuertes nexos políticos, económicos y militares con Corea del Sur y Japón, pero en otros países, en todo caso hay una presencia muy debilitada, tomando en cuenta que Rusia, China y Corea del Norte son adversarios directos de Estados Unidos.
- *África*: la mayoría de los países del continente africano cada día se distancia más de la influencia europea y anglosajona, en tanto que se estrechan lazos económicos, políticos y militares con Rusia y China (Zelaia, 2023).
- *América Latina*: si bien es cierto que la región, en general, condenó la invasión rusa a Ucrania, también es cierto que Latinoamérica ha mantenido un enfoque equilibrado del conflicto, y las grandes economías latinoamericanas (Brasil, México y Argentina) se han negado a sancionar a la economía rusa, al tiempo que han rehusado enviar armamento para apoyar los esfuerzos de guerra de Ucrania. Y todavía más claro, en América Latina al menos hay tres países que son aliados directos de Rusia (Cuba, Nicaragua y Venezuela). De hecho, las inversiones chinas en la región crecen sin parar.

Dentro del bloque occidental, comandado por Estados Unidos, de acuerdo con López-Almejo (2023) Europa pierde en todos los escena-

rios.¹⁸ En el ámbito económico-comercial los hidrocarburos, los fertilizantes y los granos se encarecieron dramáticamente después de las sanciones a Rusia, y la zona euro entró en recesión técnica a principios de 2023, por lo que se complican las condiciones para lograr el crecimiento económico, también se ha registrado inflación de dos dígitos en muchos países europeos. En el plano político, Europa gradualmente pierde presencia en el resto del mundo. Podrían perder en el ámbito tecnológico, sobre todo si se embarcan en un enfrentamiento directo con China e India. En lo militar, Europa se encuentra a merced de las estrategias y tácticas de Estados Unidos, y en un creciente riesgo ante las vanguardistas armas estratégicas de Rusia. Asimismo, se trastocan los fundamentos internos de la integración regional. No está fuera de lugar la hipótesis de que, si la degeneración continúa, la Unión Europea podría implosionar.

Lo que genera mucha inestabilidad y recelo político entre vecinos poderosos es una negación sistemática del estatus de superpotencia a la nación de Rusia. En este sentido, históricamente, las potencias occidentales, desde el imperialismo colonial le han negado un lugar en el concierto de los países más influyentes en el mundo a Rusia. Esto se agravó cuando la Unión Soviética colapsó desde finales de los 1980, y aunque años después fue incorporada como parte del G8 (las ocho economías más ricas del mundo), desde los acontecimientos del golpe de Estado en Ucrania en 2014 y la anexión de la península de Crimea por parte de Rusia, esa membresía terminó súbitamente. Sin embargo, más allá de los juegos políticos, diplomáticos y económicos para aislar a ese país, aquí se sostiene que hay varias razones de por qué Rusia sí tiene que considerarse como una superpotencia, veamos:

1. Es el país con la mayor extensión territorial del mundo, y como tal posee enormes reservas de recursos energéticos renovables y no renovables; pues además de ser de los principales productores de gas y petróleo, cuenta con las mayores reservas de zonas boscosas del mundo, de agua dulce, y otras *commodities* de gran relevancia mundial.

¹⁸ Por el contrario, si se utilizara la política en el sentido positivo y constructivo, López-Almejo (2023) señala que Europa no perdería en un escenario de paz, de cooperación económica-comercial y política.

2. En el campo industrial cuenta con una impresionante industria aeroespacial, tanto del ámbito militar como del área civil, también es líder en la industria de la energía nuclear y es líder en la producción de fertilizantes artificiales.
3. Su papel central como proveedor de energía y alimentos, ha impactado fuertemente en Europa y en el resto del mundo, ya que las sanciones y la incertidumbre económica y política dispararon los precios de la energía y los alimentos, mayormente en Europa.
4. Su poderosa y eficaz industria militar estratégica (misiles hipersónicos, cazas de última generación, tanques, sistemas de defensa y sistemas electrónicos), le da mucha presencia a Rusia en muchos de los ejércitos del continente asiático, principalmente en India y China, pero también en África y América Latina. Lo que puede resultar sorprendente es que la economía rusa con un PIB 10 veces menor al de Estados Unidos, produzca armas muy sofisticadas que están más adelantadas que las de sus pares europeos y estadounidenses. En efecto, parece ser que Rusia cuenta con un complejo militar que opera con costos de producción y de transacción que son mucho menores a los que se registran en los países de la OTAN. En relación a esto, el economista-politólogo A. Zelaia (Ruiz, 2023), señala que tan sólo en Estados Unidos, el gigantesco complejo militar (que se desempeña en una confluencia público-privada que es propenso a una corrupción sistemática registrando costos de producción hasta 10 veces más altos que los reales), produce artefactos bélicos que resultan mucho más caros que en Rusia o China. El éxito de la industria militar rusa se fundamenta en la herencia científico-tecnológica de la época soviética, su concreción de esfuerzos en sectores estratégicos y focalizados, así como un férreo control estatal de la producción y distribución de los armamentos.
5. Una demostración del poder de fuego de las milicias rusas es que como lo había advertido Chomsky (2022), a estas alturas de la guerra, Ucrania ya no tiene producción propia de armamento y de municiones, ya que las fuerzas armadas de Rusia han destruido, sistemáticamente, sus centros de producción y sus almacenes de depósito de municiones, así como la infraestructura estratégica ha sido destruida por los continuos bombardeos del ejército ruso. Por consiguiente, ahora Ucrania para continuar con la

guerra depende completamente de las ayudas de las armas y municiones de la OTAN.¹⁹

En suma, la relevancia de Rusia como superpotencia en el mundo entero, no es propiamente por tener una de las mayores economías del mundo, que de todas maneras se ubica entre las primeras veinte (fue parte del G8), pero sí por varios otros factores que pueden ser más relevantes, como los energéticos, la industria aeroespacial, la energía atómica, su papel en la provisión de fertilizantes para la producción de alimentos, sus reservas de la biósfera, su industria militar defensiva y disuasiva, así como por su enorme influencia política, ideológica y cultural, sobre todo en Asia central, el medio oriente y África.

El estallido de la guerra en Ucrania tuvo efectos inmediatos en todo el mundo, ralentizando el crecimiento económico, disparando los precios de los combustibles, y elevando también los precios de los alimentos. De hecho, los países europeos fueron los más impactados por los choques económico-financieros que significaron las sanciones a Rusia, y Alemania (locomotora de la economía europea) ha sido uno de los países que ha padecido los mayores impactos, debido a que antes de la guerra gran parte del consumo de energéticos provenía de Rusia, al tiempo que se ha afectado el envío de granos a los países africanos y al Medio Oriente.

Adicionalmente, Rusia forma parte de los organismos multilaterales regionales y específicos como la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (en el que se encuentran Bielorrusia, Armenia, Kazajistán, Kirguistán y Tayikistán), la Organización de Cooperación de Shanghái (junto a China, India, Pakistán y otros cuatro países postsoviéticos), aparte del emergente grupo de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica).

¹⁹ Ucrania recibe todo el armamento de Estados Unidos y sus aliados, mientras su industria militar casi no produce nada. El complejo militar de Ucrania ha sido aniquilado. Por eso les proveen las municiones, el equipamiento, las armas, les llevan todo. En esa condición de extrema dependencia, la probabilidad de colapso en los frentes de guerra aumenta dramáticamente (Duch, 2023).

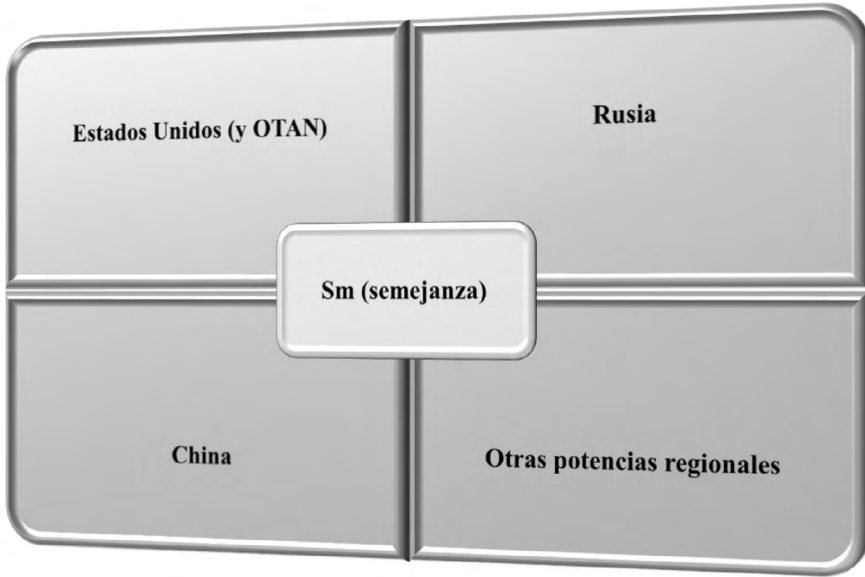
Un futuro esperanzador en un mundo multipolar (pluriversal)

Como colofón de los efectos de la guerra Rusia-Ucrania (OTAN), el mundo camina de manera acelerada a un nuevo orden multipolar, donde la hegemonía de las potencias occidentales, comandadas por Estados Unidos, cae gradualmente de manera irreversible, como se documenta minuciosamente en la obra de A. Jalife-Rahme (2022b), en el nuevo orden tendrán que coexistir de manera pacífica diferentes bloques regionales con fuerte influencia de grandes potencias como China, Rusia y Estados Unidos, pero la influencia tendrán que compartirla con potencias regionales y el resto de países que ejercerán un mayor poder de negociación para alinearse a uno u otro lado. Sin embargo, lo que más importará a la humanidad en su conjunto será la coexistencia pacífica, constructiva que, como menciona Dussel (2017), potencie y amplíe la vida misma en un planeta amenazado por el calentamiento global y el cataclismo nuclear.

Como una perspectiva esperanzadora para un futuro más estable y pacífico de las comunidades planetarias se ha propuesto el método analógico en la política (Dussel, 2017: 67-68) que, en el marco de la lucha geopolítica y geoeconómica de la actualidad, podría ayudar mucho para comprender en un sentido constructivo las tensas relaciones internacionales. Así que el uso de la analogía hace referencia a una razón comunicativa que permite mayor flexibilidad, riqueza de contenido y posibilidad de entablar un diálogo entre mundos o realidades humanas que se cumplen en el proceso de la temporalidad, diacrónicamente, que comienza por la mínima comprensión mutua y va creciendo por la ampliación del campo semántico común, donde la acción hermenéutica de la palabra del otro se va haciendo cargo más cabalmente de las palabras y del mundo del otro. Aquí, la semejanza se acerca a la identidad sin jamás coincidir con ella. Dussel es incisivo cuando señala que a la razón unívoca moderna se la confronta con la razón análoga exigida en toda comunicación interhumana, y especialmente en el diálogo intercultural planetario, para superar la univocidad del eurocentrismo moderno y despejar el horizonte hacia una descolonización epistemológica.

Apoyándonos en el método analógico (semejanza-distinción) dusse-
liano, en la figura 2 se explica cómo serían las relaciones internacionales,
bajo este análisis:

Figura 2. Interacción analógica en las relaciones internacionales



Fuente: esquema adaptado del que aparece en Dussel (2017: 73).

El área de intersección Sm se puede interpretar como lo común o la coincidencia entre los analogados distintos (potencias en competencia). Por ejemplo, los comunes civilizatorios (en economía, política, cultura, tecnología), entonces aquí $Sm = R \cap EE. UU. \cap Ch \cap OPR$. A medida que la comunicación aumenta, la semejanza se va llenando de mayor significado (intereses y preocupaciones comunes), sin perderse la diversidad (identidad nacional-regional), de cada uno de los analogados.

La utilidad de la analogía, como método de análisis, se encuentra en poder hacer un buen uso en las prácticas de comunicación entre mundos diversos, y en enfrentamientos retóricos, en los cuales debe saberse elegir las palabras e interpretar adecuadamente la significación de las expresiones del *otro* para la mutua comprensión en la comunicación. En efecto, dado que el pensamiento centroeuropeo o anglosajón, desde siglos atrás,

se ubica dentro la univocidad totalitaria, es un tema que debe superarse. Asimismo, la lógica de la analogía se muestra como imprescindible en las experiencias de diálogo en los diversos niveles, pero especialmente en los procesos comunitarios y sociales, en las relaciones políticas, en las transacciones económicas, en los diálogos interculturales; esta lógica, también incluye una ética del respeto al otro, una paciencia y prudencia en los periodos largos de la discusión para comprender la pretensión de verdad del otro y la posibilidad de llegar a acuerdos racionales sin que se haya alcanzado la identidad, la cual imposibilita, de manera frecuente, la validez necesaria de las opiniones para trabajar en común. Así pues, la semejanza (y no la identidad) permite un mayor espacio para realizar mejor el diálogo constructivo y crítico analógicamente entre las distintas posiciones que conservan un ámbito de semejanza, donde la fusión de horizontes de los asuntos abordados respete las distinciones sin exigir identidad (Dussel, 2017: 74-89).

Para el caso de las relaciones internacionales, y concretamente en lo que se refiere a la guerra Rusia-Ucrania en la que se enfrentan dos superpotencias de nuestro tiempo (Rusia y la OTAN), lo que se ha observado, desde antes del conflicto armado, es que los principales países que comandan el bloque de la OTAN (Estados Unidos, Reino Unido, Alemania y Francia) han tratado de imponer una visión univocista (eurocéntrica y anglosajona) de cómo deben ser las relaciones del resto de los países con ellos y, por lo que ha sucedido en los treinta años previos, lo que se ha buscado es una subordinación plena a sus intereses sin siquiera negociar las preocupaciones mínimas del otro, y su arma híbrida favorita son las sanciones económico-financieras. Esa postura, no contribuye en nada a mejorar las relaciones pacíficas entre las naciones ni propicia el florecimiento de una política constructiva (que sería lo mejor que pudiera suceder dado el contexto de autodestrucción que padece la humanidad actualmente), y peor aún, implícitamente, se fomenta el conflicto desembocando en guerras múltiples.

En los hechos, la OTAN ha tratado de arrinconar y aislar a Rusia, pero también está trabajando para neutralizar a China como la mayor potencia rival. En este sentido, las potencias occidentales no pueden asimilar su gradual y acelerada pérdida de influencia en el resto del mundo, sobre

todo en el llamado Sur global. En fin, no termina de una vez para siempre la pretensión del neoimperialismo, del supremacismo y del neocolonialismo. Los trabajos de Chomsky (2017, 2022), Jalife-Rahme (2022) y Sachs (2023) nos recuerdan y actualizan que el proceso de llegada a un mundo multipolar (pluriversidad en términos dusselianos), no será un paseo terso y romántico de fin de semana en los “bellos jardines” de la vieja Europa.

Queda claro entonces que, en un horizonte mundial, no meramente eurocéntrico- anglosajón y desde la posición crítica inaugurada por la descolonización epistemológica, la práctica de la lógica analógica puede ser muy fecunda en el “diálogo intercultural”, tan necesario ética, teórica y políticamente. Tiene que haber espacio para la analogicidad del diálogo entre las distintas culturas que a la vez reconocen la dignidad de las otras (incluida la modernidad). En este sentido, la validez del diálogo intercultural será legítima gracias a la mediación del consenso, a través de una praxis fraterna y en el despliegue de la racionalidad argumentativa,²⁰ en las cuales se pueda llegar al acuerdo por una coincidencia en la semejanza del contenido semántico en disputa. Si se acuerda adecuadamente sobre tal semejanza se avanzará hacia una mayor comprensión mutuamente enriquecedora, como crecimiento del ámbito en el que se van fusionando los mundos de los interlocutores (Dussel, 2017: 89-90). Adicionalmente, auxiliándonos del mismo autor (Dussel, 2019), si se trabaja de esta manera se puede enriquecer y ampliar la vida misma de la humanidad entera, que sería el fin último de la política internacional.

Adicional a lo anterior, señala Dussel (2017: 92), en el largo tiempo del diálogo intercultural, la convergencia hacia una nueva civilización en una edad transmoderna del mundo, amerita tener bien claro el significado de

²⁰ El diálogo racional debe tener como principio ético una actitud de respeto de la “pluriversidad analógica” de la humanidad, que le permita la progresiva comprensión mutua, aceptando no contradictoriamente la pretensión de verdad de la otra cultura, a la que no se intentará refutar desde el inicio sino emprender, de manera conjunta, la larga senda de la lenta pero cada vez más profunda comprensión del sentido de los componentes lingüísticos y conceptuales del otro mundo cultural, para asimilar las experiencias de otras culturas desde la fusión de horizontes en la semejanza, en los que habría un entendimiento amplio, necesario y suficiente para un mundo que se proponga el postulado de la vida y la paz perpetuas (Dussel, 2017: 92).

una cultura mundial pluriversal, en la cual no se imponga la univocidad de la globalización de la modernidad transnacionalizada, sino una cultura que pueda articular todas las culturas existentes en la semejanza y la solidaria mutua construcción pacífica de la humanidad, que irá subsumiendo los otros aspectos distintos más importantes y valiosos de las culturas regionales, sin necesidad de aniquilarlas al imponerles la identidad de una cultura dominadora del mundo (por ejemplo, la eurocéntrica-anglosajona).

A propósito del choque de intereses entre las superpotencias, más que buscar intimidarse, sancionarse y destruirse mutuamente, la política en el sentido constructivo y la buena diplomacia tendrían que trabajar para identificar y poner a dialogar elementos provida y civilizatorios (entendidos como aquellos que potencian y amplían la vida en sus respectivos ámbitos y en la comunidad internacional), para que en la semejanza se avance hacia una estabilidad y paz duradera, misma que es muy necesaria ante las amenazas multidimensionales que representan la carrera armamentista, el cambio climático, el supremacismo y la guerra sin más.

Como lo aclara Dussel (2017: 94-99), la universalidad unívoca que se impone por la coacción es necesariamente dominadora e irracional; no obstante, una cultura aprende de la otra no por dominación o imposición, sino desde la simetría de derechos, sin violencia, en un diálogo razonable, que va escogiendo, decidiendo lo que de la otra cultura le es conveniente. Se trata de un diálogo entre todos, sin excluir a la modernidad que sería vista como una más (provincial al final de cuentas). Una pluriversidad sin la colonialidad del saber, del ser, del existir, que se niega a sí misma. Descolonización cultural y epistemológico-tecnológica que tiene un proyecto distinto para una civilización nueva futura, no para retornar a una tradición del pasado imposible de ser repetida, sino hacia otra que debe continuar los trazos ontológicos, éticos, culturales de la propia tradición, que está viva, en una nueva civilización. Al fin, la creación dialéctico-analógica de una nueva totalidad que tome de la tradición lo mejor, lo esencial y que innove en una nueva totalidad distinta. Así, la transmodernidad se puede construir con miembros que piensan, actúan y proyectan desde fuera del horizonte moderno, desde otra geopolítica, desde otro mundo ignorado, negado y explotado.

Conclusiones

Las líneas de las páginas que conforman este capítulo estuvieron dirigidas a reflexionar en un sentido crítico y prospectivo las implicaciones políticas, económicas y culturales de la guerra Rusia-Ucrania. Al respecto, se parte de que el conflicto se fue incubando desde décadas atrás, que gradualmente fue tensionando las relaciones del mundo eurocéntrico y anglosajón con Rusia; y más concretamente, los detonadores directos de la guerra fueron: la expansión sin fin de la OTAN hasta las fronteras con Rusia, el golpe de Estado de 2014 en Ucrania, la anexión de Crimea por parte de Rusia y el inicio de la guerra civil en el Donbas ucraniano.

Entonces, la invasión a Ucrania a principios de 2022 no puede verse como una decisión carente de fundamento político, económico, militar y cultural desde el lado ruso. Los dirigentes de ese país, respaldados por sus ciudadanos, sintieron que sus intereses de estabilidad y seguridad estaban fuertemente amenazados con la serie de eventos que se venían sucediendo desde los 1990, pero que desde 2008 Rusia decidió enfrentar directamente a partir de guerras regionales con países de la extinta URSS.

Como sea, a poco menos de dos años de esta guerra, ha habido fuertes repercusiones políticas, económicas, sociales, militares y culturales en todo el mundo, pero principalmente en la misma Europa. Por ejemplo, en el ámbito de la política y de la economía internacional, el conjunto de sanciones económicas impuestas a Rusia, decididas unilateralmente por los países miembros de la OTAN, han tenido un *efecto búmeran* en los propios países europeos, han afectado la comercialización y distribución de energéticos, fertilizantes y alimentos de primera necesidad que tienen sus secuelas más deshumanizantes en el África; aunque, por el simple hecho de temer las sanciones al mundo OTAN, el resto del mundo comienza a perder la confianza en las instituciones políticas y económico-financieras eurocéntricas y anglosajonas. Y uno de los resultados es que Estados Unidos y las potencias europeas comienzan a perder presencia en el resto del mundo, incluida la región latinoamericana. Así mismo, en lo cultural resultan deprimentes las acciones de censura a la información de Rusia, el cultivo occidental de la rusofobia, pero más anticivilizatorio es la cancelación de

manifestaciones culturales rusas en el mundo occidental (principalmente en los países de la OTAN).

Por todas las consecuencias negativas de la guerra (pérdidas de cientos de miles de vidas en el combate, los millones de refugiados, la pobreza e inseguridad alimentaria, inflación, estancamiento económico, atizar el calentamiento global, reedición de la carrera armamentista, los mayores riesgos de un cataclismo nuclear, los cientos de miles de millones de dólares despilfarrados en la guerra), este conflicto tiene que parar a la brevedad. Por consiguiente, se establecieron cuatro hipótesis de cómo podría darse fin a la guerra. Mientras tanto, tenemos que visualizar y pensar un mundo diferente en el cual terminen de sepultarse los supremacismos y centralismos de una vez para siempre; es decir, pasar de la polaridad a la multipolaridad (pluriversidad), pero de un modo civilizado y constructivo en el que el diálogo argumentativo y la paz duradera sean los propósitos fundamentales de la nueva época transmoderna.

Por último, como una oportunidad para seguir profundizando en el análisis y la prospectiva del nuevo mundo después de la guerra, conviene trabajar mucho más en el tipo de relaciones analógicas pacíficas y constructivas que deberán establecer los países; de tal manera que se garantice estabilidad y prosperidad para todos y al, mismo tiempo, se eliminen o se reduzcan a su mínima expresión los deseos de hegemonía y chantaje por parte de las potencias que se sienten con el derecho para moldear al mundo según su visión.

Conclusiones generales

Este ensayo académico es un acercamiento a los principales problemas nacionales y mundiales desde una postura educativa interpretativa y crítica. En este sentido, su propósito principal es identificar y explicitar los grandes desafíos mundiales y nacionales, desde una mirada crítica. Además, nos propusimos revisitarse la discusión sobre las tareas y responsabilidades de la formación en educación superior, tanto en el plano organizacional-institucional como en su papel de creación del proceso de ciudadanía y de la necesidad de conformación de comunidades políticas.

Dentro del marco teórico-epistémico, en el contenido se dio cuenta de la reivindicación del lenguaje como una gran institución humana que permite el diálogo intercomunitario e intercultural. Asimismo, se redimensiona la relevancia de la filosofía, la ciencia y la política como medios para la transformación. Particularmente, en el proceso de formación educativa, se llama la atención acerca de la necesidad de ir más allá del humanismo clásico hasta abrazar propuestas como el posthumanismo en el que se revalore la vida plena en su conjunto.

En el terreno de lo concreto y lo político, los esquemas institucionales capitalistas-neoliberales han propiciado el mal endémico de la pobreza, y profundizan la desigualdad económica y social. La riqueza es apropiada por unos cuantos, pero la maquinaria para crearla procede de todos (la sociedad); además, los bienes y servicios públicos son aprovechados por los ultrarricos, al lado de la pobreza generalizada, y eso podría considerarse como una obscenidad económica.

Partir del axioma de racionalidad absoluta —como si fuéramos deidades supranaturales— para deliberar sobre distintas problemáticas que nos afectan directamente, ha generado más problemas aún, y el propio terreno de la formación educativa ha sido influido por esos procesos epistémico-procedimentales. Por ejemplo, estas posturas han sido las bases para que la impartición de la justicia se haya tornado trivial. En este sentido, al darse mayor peso al debido proceso (procedimiento), la búsqueda verdadera de la justicia pasa a segundo plano. Pareciera que se cierran las puertas a los márgenes interpretativos de los mismos profesionales del derecho.

Un caso particular que demuestra la falta de interés y la trivialización de problemas de primer orden como la desigualdad, la inequidad y la injusticia, es la explotación y la indiferencia que padecen los profesores por horas en México, cuyas percepciones salariales están muy por debajo de los profesores-investigadores de tiempo completo; es decir, los pagos son desproporcionadamente diferentes por cantidades equivalentes de trabajo. El problema es que, por nuestros esquemas de formación, con bases epistémicas individualistas y de competencia a ultranza, pareciera que las comunidades académicas, en general, no tienen mayor preocupación en lidiar con estas prácticas tan inequitativas e injustas y, peor aún, se han normalizado. No obstante, es una contradicción de las instituciones educativas, pues al tiempo que se promueve un supuesto humanismo se toleran prácticas inhumanas, por muy sutiles que éstas sean.

Dentro de las grandes amenazas que se ciernen sobre la humanidad, claramente con verberaciones en México, están el cambio climático y la carrera armamentista. En cuanto al primero, el país no escapa de esta gran externalidad negativa y se considera como una de las regiones más vulnerables del mundo. En lo que respecta a la carrera armamentista, por fortuna México y el conjunto de América Latina se mantienen alejados de esa política imperial e intimidatoria deleznable; no obstante, el desenvolvimiento de los acontecimientos sí termina afectándonos de dos maneras. Por un lado, nuestro país es vecino de uno de los mayores poseedores de arsenales atómicos (Estados Unidos), en ese sentido, también somos vulnerables; por el otro lado, los cuantiosos recursos destinados a la ampliación y actualización de los arsenales tienen como costo de oportunidad la escasez de fondos para tomar decisiones y realizar grandes inversiones

para detener o mitigar el calentamiento global o el cambio climático. Asimismo, sin caer en la ingenuidad, es inquietante el poco interés y, a veces, la ausencia absoluta de preocupación por parte de las autoridades educativas y universitarias en relación a estas cuestiones.

Como un ámbito que por naturaleza forma y construye conciencias en relación al mundo que lo rodea, el sistema educativo, principalmente en el nivel superior, debería tener un papel más relevante en la comprensión, dimensionamiento y atención epistémica-política de los principales desafíos que nos afligen como sujetos integrantes de la sociedad mexicana y del mundo. De este modo, lo que la situación nacional y mundial actual exige es una educación que sea más propensa a las preocupaciones comunitarias y sociales, dando mayor énfasis a una motivación más de tipo intrínseco, en lugar de una formación educativa que ponga por delante los niveles educativos como medio de cambio en el sector laboral y, en segundo lugar, para aumentar el consumo y presionar aún más el ya de por sí deteriorado ambiente que compartimos con los otros seres vivos. Así pues, es necesario un modelo educativo general (que incluya todo el trayecto de formación) que debilite la preponderancia del individualismo y, al mismo tiempo, fortalezca los valores comunitarios para potencializar la vida humana y de las otras especies que nos acompañan en este planeta.

Aparte de la formación implícita en el trayecto escolar, reflejadas en las denominadas competencias suaves, de especialización e instrumentales; el entramado de las universidades (principalmente públicas en México) cuentan con importantes conocimientos, recursos materiales (infraestructura y equipamiento científico-tecnológico), capacidades, destrezas y cierto tipo de valores para ponderar la relevancia de las distintas problemáticas. Aunque más allá de los diagnósticos precisos que se derivan de la investigación académica, también importa mucho movilizar todo el potencial tecnológico y científico para atajar los distintos tipos de desafíos. Desafortunadamente, la visión restringida de únicamente promover la investigación aplicada (a los intereses productivos) y, más aún, la tecnológica reflejada en productos como patentes, diseños industriales, modelos de utilidad, entre otros, no ayuda mucho para delinear una agenda que atienda los grandes problemas que aquejan a la parte de la sociedad más vulnerable.

Durante varias décadas, en sus interacciones con su entorno, las uni-

versidades han estado abocadas principalmente a la atención de su colaboración con el sector productivo. En consecuencia, hasta cierto punto, los grupos sociales más necesitados han estado descobijados, y eso se ve reflejado en que asuntos muy de la responsabilidad universitaria como la formación de médicos y profesionales para la administración pública, o para la administración de la justicia registren escasez o egresen con un perfil profesional poco propicio para atender las interpelaciones sociales. Dado esto, es evidente que en términos programáticos, ha faltado sensibilidad social a las universidades, pero pensando en el tipo de filosofía educativa que inspira los distintos modelos educativos, ésta no va más allá de los preceptos del humanismo tradicional, que en algunos pasajes bien podría catalogarse como antihumanismo; no obstante, lo que se requiere es revalorar a las comunidades y asumir que el humano no es la única especie que ontológicamente tiene que beneficiarse de la naturaleza sino que, por el contrario, es el mayor responsable de los daños.

Por otro lado, cuando se pensaba que una guerra en las entrañas de la vieja Europa era difícil de estallar, pues sucedió que a principios de 2022 estalló el conflicto armado entre Rusia y Ucrania. Este último país como campo de batalla para utilizar el armamento proporcionado por la OTAN, dentro de la cual está principalmente Estados Unidos. Entre los factores que se identifica están detrás de la guerra son el supremacismo occidental (de Europa y Estados Unidos) y el expansionismo imparable de la OTAN que relegó o minimizó las preocupaciones e intereses de Rusia, el acoso político, militar y cultural de las autoridades centrales ucranianas respecto a la misma población del país, pero con afinidad política y cultural con Rusia, lo que desde la mirada de este último país se vio como un renacimiento del fascismo de la Segunda Guerra Mundial. Aunque también debe tomarse en cuenta, dentro del análisis, el reposicionamiento ruso como una máxima potencia que necesita demostrar su potencia política, militar y cultural.

La guerra Rusia-Ucrania, como una gran externalidad negativa global, ha tenido reverberaciones en el resto del mundo, provocando una crisis multidimensional (económica, ecológica, política y social). En el ámbito económico se ha ralentizado el crecimiento en muchas partes del mundo, y también devino en un periodo inflacionario en casi todo el planeta; en la

cuestión ambiental, desde el mismo campo de batalla se ha atizado la contaminación a gran escala y, como efecto negativo secundario, las enormes cantidades de recursos destinados a la destrucción bien podrían servir para mitigar el cambio climático; en el ámbito de lo social, se ha observado una gran crisis migratoria y de desplazamiento, ha aumentado la pobreza y la desigualdad; en cuanto a las implicaciones políticas, este conflicto ha provocado un nuevo orden internacional, en el cual comienza a consolidarse un mundo multipolar en sustitución gradual de la unipolaridad, y claramente en el nuevo orden en ascenso resalta la región de Asia central y oriental como un nuevo polo de poder.

Dentro de las limitaciones de este ensayo, y que a la vez representan oportunidades para seguir profundizando en la investigación, se encuentran las siguientes: aunque se hizo un esfuerzo por dotar de unos soportes teórico-epistémicos al contenido, queda pendiente una mayor profundización y discusión al respecto; en la perspectiva de que se trata de un ensayo académico, que parte de un análisis interpretativo de las principales problemáticas mundiales y nacionales; queda pendiente un mayor sustento empírico sistemático, es decir, la recogida de evidencias empíricas que completen el método científico para un mayor entendimiento de las problemáticas abordadas. También es menester hacer mayores esfuerzos académicos para alcanzar investigaciones más integrales y profundas, a partir de buscar una mayor consistencia epistémica e interdependencia entre las distintas cuestiones examinadas. En el espacio de los países concretos, habrá que distinguir por regiones la profundidad de las problemáticas en el interior de los territorios, y el grado de vulnerabilidad nacional y regional frente a los efectos de situaciones problemáticas originados en el exterior.

Referencias

- Aboites, H. (2023, 19 de agosto). Libros y crisis en la conducción de la educación. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2023/08/19/opinion/017a2pol>
- ADM (2023). *Oportunidades y peligros de la Tercera Guerra Mundial*. Academy of Democratic Modernity.
- AFP, AP y Reuters (2023, 28 de mayo). Conjuran Biden y republicanos fantasma del impago. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2023/05/28/economia/015n1eco>
- Arocena, R., Sutz, J. (2000). *La universidad latinoamericana del futuro: tendencias-esenarios-alternativas*. México: UDUAL.
- Arocena, R., Sutz, J. (2010). Weak knowledge demand in the South: Learning divides and innovation policies. *Science and Public Policy*, 37(8), 571-582. <https://doi.org/10.3152/030234210X12767691861137>
- Arocena, R. y Sutz, J. (2021). *El ideal latinoamericano de universidad y la realidad del siglo XXI*. México: UDUAL.
- Arza, V. (2010). Channels, benefits and risks of public–private interactions for knowledge transfer: Conceptual framework inspired by Latin America. *Science and Public Policy*, 37(7), 473-484. <https://doi.org/10.3152/030234210X511990>
- Báez, C. (2015, 20 de febrero). *Destacan patentes en el Instituto de Biotecnología*. Agencia informativa del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. http://www.conacytprensa.mx/index.php/tecnologia/biotecnologia/809-recibe-institucion-mexicana-siete-registros-de-patentes-en-2014?utm_source=newsletter_188&utm_medium=email&utm_campaign=conacyt-newsletter-07-2015
- Berger, P. y Luckmann, T. (1966). *La construcción social de la realidad*. Argentina: Amorrortu.
- Bermúdez, M. (2023, 3 de junio). Recuperar el carácter político-popular. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2023/06/03/opinion/013a1pol>
- Boltvinik, J. (2017). Para una transición no violenta al poscapitalismo: el ingreso ciudadano universal suficiente e incondicional: El caso de México. *Mundo Siglo XXI*, 16(43), 19-33.

- Boltvinik, J. (2023, 28 de julio). Economía moral: Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2022 (ENIGH2022): Una primera lectura. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2023/07/28/opinion/022o1eco>
- Bourdieu, P. (2000). *Los usos sociales de la ciencia*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Braudel, F. (2022). *La dinámica del capitalismo*. México: FCE.
- Calderón-Martínez, G. (2014). Patentes en instituciones de educación superior en México. *Revista de la Educación Superior*, 43-2(170), 37-56. <https://doi.org/10.1016/j.resu.2014.06.001>
- Chomsky, N. (2017). *¿Quién domina el mundo?* Barcelona: Grupo Zeta.
- Chomsky, N. (2022). Véanse las tres entrevistas hechas a N. Chomsky en marzo. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2022/03/07/politica/005n1pol> <https://www.jornada.com.mx/2022/03/08/politica/005n1pol> <https://www.jornada.com.mx/2022/03/28/politica/011n1pol>
- CONACYT (2021). *Programa "Investigadoras e Investigadores por México" del CONACYT: Convocatoria para Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal*. México: CONACYT.
- David, P. A. y Foray, D. (2002). Una introducción a la economía y a la sociedad del saber. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, (171), 1-19. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000125488_spa
- De Sousa Santos, B. (2017). *La universidad en el siglo XXI*. Siglo XXI.
- Diario Oficial de la Federación* (2019, septiembre 30). *DECRETO por el que se expide la Ley General de Educación y se abroga la Ley General de la Infraestructura Física Educativa*. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf
- Duch, J. P. (2023, 14 de junio). Buscamos negociar con Ucrania 9 años; "nos vieron la cara": Putin. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2023/06/14/mundo/027n-1mun>
- Durand, J. (2022a, 13 de febrero). El entuerto salarial universitario. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/02/13/politica/el-entuerto-salarial-universitario-20220213/>
- Durand, J. (2022b, 23 de octubre). El entuerto salarial universitario II. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2022/10/23/opinion/016a2pol>
- Dussel, E. (1969). *El humanismo semita*. Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Dussel, E. (2003). "Lo político" en Levinas (hacia una filosofía política "crítica"). *Signos Filosóficos*, 9, 111-132.
- Dussel, E. (2017). Analogía y comunicación (interpelación, diálogo intercultural hacia la transmodernidad). *Cuadernos Filosóficos*, 2(14), 66-101.
- Dussel, E. (2019). *20 tesis de política*. México: CREFAL, Siglo XXI.
- Etzkowitz, H., Webster, A., Gebhardt, C. y Cantisano, B. R. (2000). The future of the university and the university of the future: Evolution of ivory tower to entrepreneurial paradigm. *Research Policy*, 29, 313-330. [https://doi.org/10.1016/S0048-7333\(99\)00069-4](https://doi.org/10.1016/S0048-7333(99)00069-4)
- Fazio, C. (2023, 29 de mayo). EU, Rusia y la guerra en Ucrania. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2023/05/29/opinion/019a2pol>

- Fernández-Vega, C. (2023, 27 de julio). México AS: Ingreso superconcentrado. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2023/07/27/opinion/022o1eco>
- Fives, A. (2016). The role of philosophy in public matters. En Fives y Breen, *Philosophy and political engagement: Reflection in the public sphere*. Palgrave McMillan.
- Galtung, J. (2010). *La caída del imperio de los EE. UU.: ¿Y luego qué?* México: Transcend University.
- García Galván, R. (2008). Análisis teórico de la transferencia de conocimientos universidad-empresa mediante la colaboración. *Economía: Teoría y Práctica*, 29, 51-86. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281122890002>
- García Galván, R. (2012). *Cooperación tecnológica interfirma y empresa-universidad: El sector biofarmacéutico en México* [Tesis doctoral]. México: UAM-x. <https://repositorio.xoc.uam.mx/jspui/handle/123456789/1404>
- García Galván, R. (2013). ¿El conocimiento universitario puede promover el desarrollo industrial? Percepción sobre las promesas de la biotecnología en México. En E. Gaona et al. (Coords.), *Conocimiento para el crecimiento económico* (pp. 87-103). Pachuca, México: UAEH.
- García Galván, R. (2014). Desempeño económico y factores que se encuentran detrás del rezago tecnocientífico en México. *Cofactor*, 5(9), 111-146. <https://biblat.unam.mx/hevila/COFACTOR/2014/vol5/no9/4.pdf>
- García Galván, R. (2017a). Cooperación tecnológica, innovación y competitividad: Una perspectiva teórica institucional. *Análisis Económico*, 32(79), 177-199. <https://www.redalyc.org/pdf/413/41352781008.pdf>
- García Galván, R. (2017b). Patentamiento universitario e innovación en México, país en desarrollo: Teoría y política. *Revista de la Educación Superior*, 46(184), 77-96. <https://doi.org/10.1016/j.resu.2017.11.001>
- García Galván, R. (2018). El papel de las instituciones y de la colaboración universidad-empresa en el desarrollo: Evidencias de la UAEMEX y la UABC. *Paradigma Económico*, 10(1), 81-118. <https://paradigmaeconomico.uaemex.mx/article/view/11009>
- García Galván, R. (2021). El desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en México: Antecedentes recientes y desafíos. *Foro*, 5(4), 39-49.
- García Galván, R. (2021a, 15 de abril). Educación superior, ciencia-tecnología y competitividad. *Educación Futura*. <https://www.educacionfutura.org/educacion-superior-ciencia-tecnologia-y-competitividad/>
- García Galván, R. (2021b, 18 de mayo). Una mirada crítica a la responsabilidad social de las instituciones de educación superior (¿universidades?). *Educación Futura*. <https://www.educacionfutura.org/una-mirada-critica-a-la-responsabilidad-social-de-las-instituciones-de-educacion-superior-universidades/>
- García Galván, R. y Lindquist, R. (2020). Hacia una agenda social de las universidades latinoamericanas del siglo XXI: Una perspectiva teórica-epistémica y política. *RESU*, 49(194), 87-111. <http://189.254.1.230/ojs/index.php/resu/article/view/1126>
- García Galván, R. y Lindquist, R. (2023). Aproximaciones a una propuesta de filosofía política humanista para la educación pública en México: elementos desde Baja California. *RESU*, 52(206), 17-48. <http://189.254.1.230/ojs/index.php/resu/article/view/2485>

- García Linera, A. (2021, 5 de noviembre). [Fragmentos del discurso pronunciado en la Universidad Nacional de la Rioja, al recibir el nombramiento de doctor *honoris causa*]. Argentina.
- García Ruiz, M. J. y Arechavaleta, C. (2011). ¿Cuáles son las razones subyacentes al éxito educativo de Corea del Sur? *Revista Española de Educación Comparada*, (18), 203-224. <https://doi.org/10.5944/reec.18.2011.7562>
- Henao, E., López, M. y Garcés, R. (2014). Medición de capacidades en investigación e innovación en instituciones de educación superior: una mirada desde el enfoque de las capacidades dinámicas. *Entramado*, 10(1), 252-271. <https://www.redalyc.org/pdf/2654/265431574017.pdf>
- Jalife-Rahme, A. (2007). *Hacia la desglobalización*. México: Jorale y Orfila.
- Jalife-Rahme, A. (2022a). Véanse las dos columnas semanales (miércoles y domingos) "Bajo la Lupa" (en marzo). *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2022/03/02/opinion/014o1pol>
<https://www.jornada.com.mx/2022/03/06/opinion/012o1pol>
<https://www.jornada.com.mx/2022/03/09/opinion/018o1pol>
<https://www.jornada.com.mx/2022/03/13/opinion/012o1pol>
<https://www.jornada.com.mx/2022/03/16/opinion/016o1pol>
<https://www.jornada.com.mx/2022/03/20/opinion/012o1pol>
<https://www.jornada.com.mx/2022/03/23/opinion/012o1pol>
<https://www.jornada.com.mx/2022/03/27/opinion/010o1pol>
<https://www.jornada.com.mx/2022/03/30/opinion/014o1pol>
- Jalife-Rahme, A. (2022b). *Ucrania, primera guerra híbrida mundial: fractura de la biosfera*. México: Orfila.
- La Jornada*. (2015, 27 de febrero). Obtiene Instituto de Biotecnología de la UNAM siete nuevas patentes. <https://www.jornada.com.mx/2015/02/27/ciencias/a02n1cie>
- Latour, B. (1991). *Nunca fuimos modernos*. Siglo XXI.
- Latour, B. (2004). ¿Por qué se ha quedado la crítica sin energía?: De los asuntos de hecho a las cuestiones de preocupación. *Convergencia*, 11(35), 17-49. <https://www.redalyc.org/pdf/105/10503502.pdf>
- León-Portilla, M. (2018). *Humanistas de Mesoamérica*. México: FCE y UNAM.
- Levinas, E. (2009/1974). *Humanismo del otro hombre*. México: Siglo XXI.
- Lindquist, R. (2018). *La colaboración mediada por el conocimiento entre la UABC y el tercer sector* [Tesis de licenciatura]. Universidad Autónoma de Baja California, México.
- Lindquist, R. y García Galván, R. (2022). The limits of humanism in Mexican public universities: Preliminary lessons from COVID-19. En N. Gaciu (Ed.), *Global higher education in the 21st century* (pp. 21-37). Londres: Proud Pen. <https://doi.org/10.51432/978-1-8381524-5-1-3>
- López-Almejo, J. (2023). *Europa pierde en todos los escenarios: aquí te digo por qué*. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=_hvUDQZuLZM
- López y Rivas, G. (2023, 26 de mayo). Las bases militares del imperialismo estadounidense. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2023/05/26/opinion/015a2pol>
- Mahon, J. (2016). On philosophy's contribution to public matters: Charting the course

- of a debate. En Fives y Breen, *Philosophy and political engagement: Reflection in the public sphere*. Palgrave MacMillan.
- McCoy, A. (2017). *En las sombras del siglo estadounidense: el auge y declive del poder global de Estados Unidos*.
- Moore, J. W. (2016). Anthropocene or capitalocene?: Nature, history, and the crisis of capitalism. En *Sociology Faculty Scholarship*, 1. https://orb.binghamton.edu/sociology_fac/1
- Moore, J. W. (2022). Anthropocene, capitalocene & the flight from world history: Dialectical universalism & the geographies of class power in the capitalist world-ecology, 1492-2022. *Nordia Geographical Publications*, 51(2), 123-146. <https://doi.org/10.30671/nordia.116148>
- Morales, M. (2019). *Cooperación tecnocientífica IES-sector productivo desde la perspectiva del cambio institucional: evidencias de Baja California* [Tesis doctoral]. Universidad Autónoma de Baja California, México.
- Naidorf, J. C. (2014). Knowledge utility: From social relevance to knowledge mobilization. *Education Policy Analysis Archives*, 22(89), 1-31. <http://doi.org/10.14507/epaa.v22n89.2014>
- Nicolson, H. (2018/1939). *La diplomacia*. México: FCE.
- Nolan, C. (Dir.). (2023). *Oppenheimer* [Película]. Atlas Entertainment Syncopy.
- North, D. (2006). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico* (3ª reimpr.). México: FCE.
- Ordorika, I. (2023, 19 de mayo). *Universidad, política y autonomía* [Conferencia magistral]. Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz, México.
- Ornelas, C. (2018). *La contienda por la educación. Globalización, neocorporativismo y democracia*. México: FCE.
- Pérez, M. (2018). *Motivaciones y valores de la educación*. México: Ariel.
- Ribeiro, S. (2023, 17 de junio). Injusticia climática creciente. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2023/06/17/opinion/015a1eco>
- Rodríguez, M. (2011). La naturaleza humana en Aristóteles. *Fragmentos de Filosofía*, 9, 119-146.
- Roitman, M. (2023, 20 de agosto). La historia en disputa: Qué enseñan los libros de texto. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2023/08/20/opinion/016a1pol>
- Roth, A. (2014). *Políticas públicas: formulación, implementación y evaluación* (10ª ed.). Colombia: Aurora.
- Ruiz, M. (2023, 8 de junio). *El poder de las armas rusas: ¿Son mejores que las estadounidenses?* [Entrevista a Adrian Zelaia]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=OuBlxmAdS-I>
- Sachs, J. D. (2023a, 23 de mayo). *The war in Ukraine was provoked: And why that matters to achieve peace*. Jeffsachs.org. <https://www.jeffsachs.org/newspaper-articles/wtgma5kj69pbpndjr4wf6aayhrsxm>
- Sachs, J. D. (2023b, 20 de mayo). *America's wars and the US debt crisis*. <https://www.jeffsachs.org/newspaper-articles/2x6jggs466xgktpxhb7shm4ckzn47r>

- Sachs, J. D. (2023c, 29 de marzo). La crisis bancaria y la economía mundial. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2023/03/29/opinion/024a1eco>
- Sachs, J. D. (2023d, 4 de octubre). *Beyond the neocon debacle to peace in Ukraine*. <https://www.jeffsachs.org/newspaper-articles/towards-peace-in-ukraine>
- Sartori, G. (2019/2002). *La política: lógica y método en las ciencias sociales*. México: FCE.
- Schumpeter, J. (1934). *Teoría del desenvolvimiento económico*. México: FCE.
- Searle, J. (1997). *La construcción de la realidad social*. México: Paidós.
- Sofinskiy, N. (2023, 12 de junio). Rusia se enfrenta a retos globales. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2023/06/12/opinion/014a1pol>
- Toledo, V. M. (2023, 26 de septiembre). Los nuevos paradigmas científicos y sus aplicaciones. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2023/09/26/opinion/018a2pol>
- Wallerstein, I. (2007). *La decadencia del imperio: Estados Unidos en un mundo caótico*. Caracas: Monte Ávila Latinoamericana.
- Williamson, O. (1989). *Las instituciones económicas del capitalismo*. México: FCE.
- World Beyond War (WBW). (2023, 12 de junio). *USA's military empire: A visual database*. <https://worldbeyondwar.org/no-bases/>
- Xantomila, J. (2021, 28 de octubre). Profesores de asignatura de la UNAM exigen mejores condiciones laborales. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2021/10/28/politica/020n1pol>
- Zelaia, A. (2023, 21 de junio). *Las sanciones a Rusia provocan un movimiento rapidísimo de los emergentes al bloque Rusia-China* [Entrevista a Adrian Zelaia]. YouTube (Negocios TV), <https://www.youtube.com/watch?v=ixiy6q4E04Y>

Sobre el autor

RODOLFO GARCÍA GALVÁN

Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), maestro en Estudios Urbanos y Regionales, y licenciado en Economía por la Universidad Autónoma del Estado de México. Se ha desempeñado como profesor-investigador en universidades públicas y privadas en México. Actualmente es investigador por México del CONAHCYT, adscrito a la Universidad Autónoma de Baja California, específicamente en el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (nivel 2) del CONAHCYT y de la Red de Investigación y Docencia sobre Innovación Tecnológica. Sus principales líneas de investigación son la cooperación entre las organizaciones del conocimiento (universidades y centros de investigación) con el sector productivo, las organizaciones sociales y los entes gubernamentales, así como la economía política de la ciencia, la tecnología y la innovación y de la educación superior. Entre sus últimas publicaciones, destacan las siguientes:

- García Galván, R., y Lindquist Sánchez, R. (2023). Aproximaciones a una propuesta de filosofía política humanista para la educación pública en México: Elementos desde Baja California. *Revista de la Educación Superior*, 52(206), 17-48, <http://resu.anuies.mx/ojs/index.php/resu/article/view/2485>
- García Galván, R. (2022). *Hacia una economía política posneoliberal en México*. Sonora, México: Qartuppi. <https://doi.org/10.29410/QTP.22.10>
- Lindquist, R. y García Galván, R. (2022). The limits of humanism in Mexi-

cans public universities: Preliminary lessons from COVID-19. En N. Gaciu (Ed.), *Global higher education in the 21st century* (pp. 21-37). Londres: Proud Pen. <https://doi.org/10.51432/978-1-8381524-5-1-3>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1931-618X>

Scopus: <https://www.scopus.com/authid/detail.uri?authorId=57200103129>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Rodolfo-Garcia-Galvan>

Google Académico: <https://scholar.google.com.mx/citations?user=mvMOuBQAAAAJ&hl=es>

*Grandes desafíos nacionales e internacionales
desde una perspectiva educativa crítica,*
de Rodolfo García Galván, publicado por Ediciones
Comunicación Científica, S. A. de C. V., se terminó
de imprimir en agosto de 2024, en los talleres de Litográfica
Ingramex S.A. de C.V., Centeno 162-1, Granjas Esmeralda, 09810,
Ciudad de México. El tiraje fue de 50 ejemplares impresos y en versión digital
para acceso abierto en los formatos PDF, EPUB y HTML.

El principal objetivo en este ensayo es identificar y explicar críticamente los principales desafíos nacionales e internacionales de la actualidad. En la perspectiva de la política o del futuro deseado, se persuade por avanzar hacia una filosofía de un humanismo crítico-social que también defienda la vida en el sentido amplio (más allá de lo humano). Hay que redimensionar y reivindicar las funciones y actividades comunitarias y sociales, para que se sobrepongan al individualismo extremo.

A partir de la revisión documental y de la identificación de tendencias generales, en una perspectiva deductiva, se identifican y analizan problemas y desafíos de la máxima preocupación en nuestro tiempo: los arreglos institucionales como facilitadores o inhibidores del diálogo intercultural; la pobreza y la desigualdad extremas; la trivialización de la inequidad y la injusticia (fenómeno observado en el mismo campo académico, por ejemplo, con la situación precaria de los docentes de asignatura o por horas); el cambio climático, así como la reedición de la carrera armamentista y el regreso de la guerra a Europa.



Rodolfo García Galván es doctor en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), profesor-investigador en varias universidades, investigador del CONAHCYT y miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII). Su principal línea de investigación es la economía política de la cooperación, del conocimiento y de la educación. Sus últimas publicaciones son *Hacia una economía política posneoliberal en México* (Qartuppi, 2022) y “Aproximaciones a una propuesta de filosofía política humanista para la educación pública en México: Elementos desde Baja California” (*Revista de la Educación Superior*, 2023).



Dimensions



[DOI.ORG/10.52501/CC.200](https://doi.org/10.52501/CC.200)



**COMUNICACIÓN
CIENTÍFICA** PUBLICACIONES
ARBITRADAS

HUMANIDADES, SOCIALES Y CIENCIAS
www.comunicacion-cientifica.com



9 786079 104528